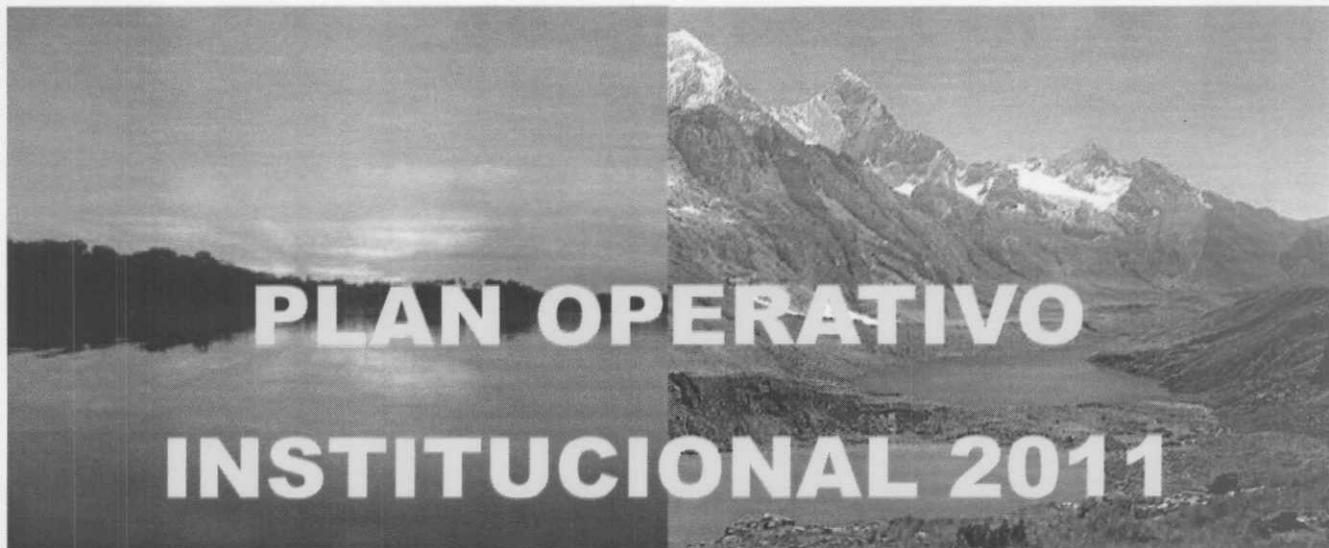




REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE AGRICULTURA



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA



Aprovechamiento multisectorial y sostenible de los Recursos Hídricos en las Cuencas Hidrográficas.

TOMO I

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Lima, SETIEMBRE 2011

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO

IOMO I

I. JUSTIFICACIÓN

II. PRESUPUESTO

III. PROGRAMACION 2011

- 3.1 Programación de Indicadores del Plan Operativo Institucional 2011
 - 3.1.1 Articulación de objetivos e indicadores.
 - 3.1.2 Indicadores por fuente de financiamiento.
- 3.2 Órganos de Alta Dirección.
 - 3.2.1 Jefatura.
- 3.3 Órgano de Control Institucional.
 - 3.3.1 Oficina de Control Institucional.
- 3.4 Órganos de Asesoramiento.
 - 3.4.1 Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
 - 3.4.2 Oficina de Asesoría Jurídica.
- 3.5 Órganos de Apoyo.
 - 3.5.1 Oficina de Administración.
 - 3.5.2 Oficina de Información de Recursos Hídricos.
- 3.6 Órganos de Línea.
 - 3.6.1 Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional
 - 3.6.2 Dirección de Administración de Recursos Hídricos.
 - 3.6.3 Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.
 - 3.6.4 Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales
 - 3.6.5 Dirección de Gestión de la Calidad de los Recursos Hídricos.
- 3.7 Proyecto.
 - 3.7.1 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

IOMO II

4.0 Órganos Desconcentrados

- 4.1 Autoridad Administrativas del Agua.
- 4.2 Administraciones Locales de Aguas



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

ANA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011- REFORMULADO

I.- JUSTIFICACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) – 2011 de la ANA, aprobado por Resolución Jefatural N° 016-2011-ANA y reformulado mediante las Resoluciones Jefatares N° 0186 y 341-2011-ANA, constituye el instrumento que orienta la ejecución de las actividades y proyectos de los diferentes órganos de la ANA, durante el Año Fiscal 2011;

En cumplimiento de las disposiciones dictadas por la Alta Dirección, las direcciones de línea y la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, se planteó la presente propuesta de reformulación del Plan Operativo Institucional 2011 (POI), por las razones siguientes:

Aspectos generales:

- Políticas de acción establecidas por la nueva gestión institucional, para impulsar actividades estratégicas prioritarias, así como las posibilidades institucionales en los últimos trimestres del presente año.
- El Decreto de Urgencia N° 012-2011, publicado el 31 de marzo del 2011, en el cual se dictan medidas extraordinarias para fortalecer el fondo de estabilización fiscal y generar mayor ahorro público, y limitaciones en el gasto, lo que dificultó el cumplimiento de tareas programadas en el POI 2011, vinculadas a consultorías, trabajos de campo y equipamiento, entre otros. Asimismo, disposiciones de la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura respecto a la contratación de personal bajo ninguna modalidad.

Aspectos específicos:

- La Dirección de Administración de Recursos Hídricos presenta la reformulación del POI 2011, a fin de incluir la elaboración de normas que complementen la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, asimismo, postergar para el año 2012, la elaboración del Manual de Hidrometría para la distribución del agua, en la infraestructura hidráulica multisectorial, y los lineamientos para elaboración del Reglamento de Operación y Mantenimiento de infraestructura hidráulica pública, en razón de haberse aprobado recientemente el Reglamento de Operadores de Infraestructura hidráulica, el cual requiere su implementación. Finalmente, en el marco del Convenio ANA - PSI, se incorporan las acciones de Formalización de Derechos de Uso de Agua - PSI Sierra en el Callejón de Huaylas y el Mantaro.
- La Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos, presenta la propuesta de reformulación del POI 2011, en razón que las limitaciones presupuestales obstaculizaron la ejecución de estudios programados, que en algunos casos solo alcanzarán un avance de 60 a 70% durante el presente año, debiendo reprogramarse su culminación para el año 2012.
- La Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, plantea la reformulación del Plan Operativo 2011, a fin de ajustar las metas del 2011, teniendo como base la presentación de estudios de pre inversión acordes a la nueva Directiva General del SNIP, donde se elimina la etapa de pre inversión a los estudios de pre factibilidad, potenciando los estudios a nivel de perfil, al incluirle como requisito un mayor alto grado de trabajo de campo y de generación de información primaria.
- La Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos, plantea la reformulación del POI 2011, a fin de incluir la ejecución de los estudios de "Línea de Base Preliminar de la Calidad de los Recursos Hídricos en Madre de Dios" y "Diseño conceptual del Modelo de carga contaminante de la cuenca Chancay- Lambayeque", así como la elaboración del Reglamento para Autorización de Vertimientos y Reuso de Aguas Residuales Tratadas.
- La Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional presenta su propuesta de reprogramación, debido a la aplicación del Decreto de Urgencia N° 012-2011 que limitó la ejecución de algunas tareas, las que deben reprogramarse para ser cumplidas en los últimos meses del presente año.
- La Oficina de Información de Recursos Hídricos, plantea la reformulación del POI 2011, en razón de haber recibido un mayor aporte presupuestal, destinado a incrementar el número de registros de información sistematizada, así como atender el requerimiento institucional para implementar con el Hardware y Software necesarios para el soporte informático de la Autoridad Nacional del Agua.



II.- Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2011

Dependencias y Proyectos	Presupuesto Institucional de Apertura						Presupuesto Institucional Modificado (Mayo)						Presupuesto Institucional Modificado (Agosto)			
	R.O	R.D.R	DON.	ROOCE	TOTAL	R.O	R.D.R	DON.	ROOCE	TOTAL	R.O	R.D.R	DON.	ROOCE	TOTAL	
UNIDAD EJECUTORA 01:																
Dirección, Control, Asesoramiento y Apoyo.	9'301,536	6'164,389	---	---	15'465,925	9'301,536	7'952,309	---	---	17'253,845	9'589,879	9'785,213	---	---	19'375,092	
Alta Dirección.	1370,047	---	---	---	1370,047	1370,047	100,000	---	---	1470,047	1817,136	490,870	---	---	2'308,006	
Órgano de Control Institucional.	663,143	---	---	---	663,143	663,143	---	---	---	663,143	612,379	---	---	---	612,379	
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	1'104,898	279,504	---	---	1384,402	1'104,898	279,504	---	---	1'305,352	279,504	---	---	---	1584,856	
Oficina de Asesoría Jurídica.	905,836	---	---	---	905,836	905,836	---	---	---	905,836	935,088	54,070	---	---	989,158	
Oficina de Administración.	4936,198	4'733,424	---	---	9659,622	4936,198	6'221,344	---	---	11'157,542	4'240,110	7'375,201	---	---	11'615,311	
Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.	321,414	1'151,461	---	---	1472,875	321,414	1351,461	---	---	1'672,875	679,814	1'385,568	---	---	2'265,382	
Órganos de Línea																
Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.	2741,464	14'768,641	666,900	---	18'177,005	2741,464	18'467,781	666,900	---	21'876,145	2'609,988	17'386,057	713,640	---	20'710,072	
Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.	108,020	1865,139	---	---	1973,159	108,020	2'008,179	---	---	2'116,199	109,554	2'181,549	---	---	2'291,103	
Fortalecimiento de las capacidades sobre cultura del agua.	108,020	1865,139	---	---	1973,159	108,020	2'008,179	---	---	2'116,199	109,554	2'181,549	---	---	2'291,103	
Dirección de Administración de Recursos Hídricos.																
Administración de los Recursos Hídricos.	1'593,518	4'349,717	381,900	---	6'325,135	1'593,518	4'409,717	381,900	---	6'385,135	1'597,662	4'477,501	428,640	---	6'503,803	
Derechos de uso de agua consolidados.	296,518,	3'157,913	---	---	3454,431	296,518,	3'157,913	---	---	3'454,431	300,662	3'044,952	---	---	3'345,614	
Estudio para la Determinación del Valor Económico del Agua.	---	1047,024	---	---	1047,024	---	1047,024	---	---	1047,024	---	1047,034	---	---	1047,034	
Derechos de Uso de Agua-PSI Sierra.	---	142,500	370,500	---	513,000	---	202,500	370,500	---	573,000	---	202,500	370,500	---	573,000	
Formalización de Derechos de uso de agua potable.	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	180,735	---	180,735	---	180,735	
Formalización de Derechos de uso de agua en el valle Mantaro	2,280	11,400	---	13,680	---	2,280	11,400	---	13,680	---	2,280	58,140	---	60,420	60,420	
Formalización de Derechos de uso de agua en el valle del Alto Santa	628,055	---	---	628,055	628,055	---	628,055	628,055	628,055	628,055	628,055	628,055	628,055	628,055	628,055	
Formalización de Derechos de uso de agua en Cajamarca.	428,945	---	---	428,945	428,945	---	428,945	428,945	428,945	428,945	428,945	428,945	428,945	428,945	428,945	
Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.																
Inventario y Evaluación de Glaciaciones.	1'013,584	4'848,853	666,900	---	6'147,437	1'013,584	5'348,853	285,000	---	6'647,437	877,974	5'285,385	285,000	---	6'448,359	
Evaluación de expedientes técnicos de Recursos Hídricos.	815,130	---	---	815,130	815,130	---	815,130	815,130	815,130	815,130	645,403	---	645,403	645,403		
Estudios sobre recursos hídricos subterráneos.	198,454	2'902,423	---	---	3'100,877	198,454	2'957,296	---	---	3'155,750	232,571	3'029,910	---	---	3'262,481	
Estudios sobre recursos hídricos superficiales.	744,513	---	---	744,513	---	666,609	666,609	---	666,609	666,609	689,640	---	988,125	988,125		
Estudios de la Disponibilidad Hídrica Integral del Río Huancabamba.	666,609	285,000	---	430,350	430,350	---	145,350	285,000	---	430,350	430,350	145,350	285,000	285,000	285,000	
Plan de Gestión de los Recursos Hídricos.	145,350	389,958	---	389,958	389,958	---	389,958	389,958	389,958	389,958	389,958	389,958	389,958	389,958	389,958	
Contrapartida para el Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú-PNRH	---	---	---	---	---	---	---	---	---	300,000	---	300,000	---	300,000	300,000	
Dirección de Estudios de Proyectos Hídricos Multisectoriales.																
Formular estudios de Agua y Saneamiento Hídrico.	26,342	2'475,391	---	---	2'501,733	26,342	4'125,391	---	---	4'151,733	26,342	3'039,351	---	---	3'066,070	
Formular estudios de Prevención de Riesgos.	---	1642,407	---	---	1668,749	26,342	3'292,407	---	---	3'318,749	26,342	2'031,067	---	---	2'057,786	
Formular estudios de Prevención de Riesgos.	832,984	---	---	832,984	832,984	---	832,984	832,984	832,984	832,984	832,984	1'008,284	1'008,284	1'008,284	1'008,284	

LIC JULIA
Suplente del ANA
CHAVEZ PERALTA
Subdirector
Unidad de Planeamiento
y Desarrollo

Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos	**	1'229,541	--	1229,541	--	2575,641	--	2575,641	--	2669,631	--	2669,631
Estudios sobre la Calidad del Agua.	--	1'229,541	--	1229,541	--	2575,641	--	2575,641	--	2669,631	--	2669,631
Órganos Desconcentrados	4'273,080	26'284,870	--	30'557,950	4'273,080	29'418,010	--	33'691,090	3'944,565	31'066,830	--	35'011,395
Autoridades Administrativas del Agua -AAA	4'273,080	5'053,070	--	9'326,150	4'273,080	7'870,300	--	12'143,380	3'944,565	4'849,704	--	8'794,269
Administraciones Locales de Agua - ALA.	--	2'1'231,800	--	21'231,800	--	24'047,710	--	24'047,710	--	26'217,126	--	26'217,126
Total Unidad Ejecutora 01:	16'316,080	47'217,900	666,900	64'200,880	16'316,080	58'338,100	666,900	75'321,080	16'316,080	58'338,100	713,640	--
UNIDAD EJECUTORA 02												75'267,820
Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.	8'693,000	--	--	17'613,000	26'306,000	8'693,000	--	17'613,000	26'306,000	8'693,000	100,000	17'613,000
Total Unidad Ejecutora 02:	8'693,000	--	--	17'613,000	26'306,000	8'693,000	--	17'613,000	26'306,000	8'693,000	100,000	17'613,000
TOTAL PLEGO:	25'009,080	47'217,900	666,900	17'613,000	90'506,880	25'009,080	58'338,100	666,900	17'613,000	25'009,080	58'338,100	713,640
												101'573,820



III.- PROGRAMACION 2011

- 3.1 Programación de Indicadores del Plan Operativo Institucional 2011
 - 4.1.1 Articulación de objetivos e indicadores.
 - 4.1.2 Indicadores por fuente de financiamiento.
- 3.2. Órganos de Alta Dirección.
 - 4.2.1. Jefatura.
- 3.3. Órganos de Control Institucional.
 - 4.3.1. Órgano de Control Institucional.
- 3.4. Órganos de Asesoramiento.
 - 4.4.1. Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
 - 4.4.2. Oficina de Asesoría Jurídica.
- 3.5. Órganos de Apoyo.
 - 4.5.1. Oficina de Administración.
 - 4.5.2. Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.
- 3.6. Órganos de Línea.
 - 3.6.1. Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional
 - 3.6.2. Dirección de Administración de Recursos Hídricos.
 - Proyecto Formalización de derechos de uso de agua valle Alto Santa.
 - Proyecto Formalización de derechos de uso de agua valle Mantaro.
 - Proyecto Formalización de derechos de uso de agua valle Mashcon – Chonta.
 - 3.6.3. Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos.
 - 3.6.4. Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.
 - 3.6.5. Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales
- 3.7 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.
- 3.8 Órganos Desconcentrados
 - 3.8.1. Autoridad Administrativas del Agua.
 - AAA Caplina-Ocoña.
 - AAA Jequetepeque-Zarumilla.
 - AAA Marañón.
 - AAA Chaparra-Chincha.
 - AAA Huarmey-Chicama.
 - AAA Mantaro
 - AAA Pampas-Apurímac.
 - AAA Urubamba-Vilcanota
 - 3.8.2 Administraciones Locales de Aguas



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011-REFORMULADO

3.1.1 Articulación de objetivos e indicadores del Plan Operativo Institucional 2011



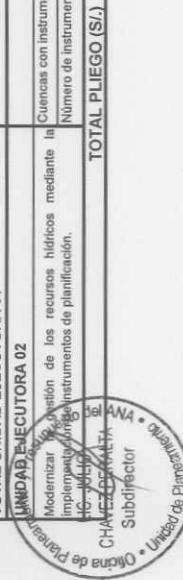
Setiembre 2011

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO

FORMATO 01: ARTICULACION DE OBJETIVOS E INDICADORES

Piego:
Unidad Ejecutora :
164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
001 Autoridad Nacional del Agua - ANA

OBJETIVOS	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2011		REPROGRAMADO 2011		PROGRAMACION TRIMESTRAL		RESPONSABLE
				FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FIN.	FÍS.	FIN.	
UNIDAD EJECUTORA 01										
Aprovechamiento multisectorial y sostenible de los Recursos Hídricos en las Cuncaas Hidrográficas.	Porcentaje de información sistematizada y disponible sobre recursos hídricos por cuenca hidrográfica.	Resultado %	28	1,472,875	30	2,265,382	9	392,874	12	626,153
Generar y difundir información técnica, integrada, sistemática, confiable y permanentemente actualizada sobre los recursos hídricos y bienes asociados a éstos.	Número de personas atendidas	Producto Persona	80,000	100,000	20,813	536,000	—	58,087	—	11,120
Cuencas con balance hídrico actualizado.	Resultado Cuenca	3	666,608	5	—	58,487	—	1,516	2	133,445
Número de estudios de aguas superficiales concluidos.	Producto Estudio	6	7	—	—	—	—	—	—	7
Acuerdos con evaluación del estado situacional de las aguas subterráneas.	Resultado Estudio	11	744,513	15	988,125	—	38,743	—	1,006	—
Número de estudios de aguas subterráneas concluidos.	Producto Estudio	11	45	—	—	—	—	—	—	24
Glaciarios y lagunas evaluadas.	Resultado Glaciaria/laguna	28	815,130	28	645,403	—	115,110	—	107,443	—
Número de estudios sobre glaciarios y lagunas albonindias concluidos	Producto Estudio	3	3	—	—	—	—	—	—	—
Estudios de disponibilidad hídrica integral Huancabambita	Producto Estudio	1	430,350	1	430,350	—	—	—	0,20	160,000
Contrapartida para el Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú-PNRH	Producto Estudio	—	—	—	300,000	—	—	—	—	15,335
Número de expedientes evaluados sobre recursos hídricos.	Proceso Expediente	74	3,100,677	676	3,262,481	169	783,718	147	696,871	178
Cuencas con redes de monitoreo de calidad de agua, inventario y fiscalización de vertimientos.	Resultado Cuenca	9	1,229,541	31	2,669,631	—	300,000	—	750,000	—
Número de estudios de calidad y control de aguas hidrálicas.	Resultado Estudio	10	12	—	—	—	—	—	—	197
Número de expedientes evaluados sobre recursos hídricos.	Proceso Expediente	400	577	172	—	—	—	—	—	106
Personas capacitadas sobre la gestión integrada de los recursos hídricos.	Resultado Persona	300	1,973,159	2,600	2,291,103	1,000	463,327	—	366,841	600
Número de eventos de fortalecimiento de capacidades realizados.	Evento Evento	5	15	6	—	—	—	—	—	5
Incremento de la oferta hídrica.	Resultado MM3	355	1,668,749	537	2,057,786	102,16	405,993	251	428,103	88
Número de estudios concluidos sobre proyectos de fortalecimiento hídrico.	Proyecto Estudio	10	10	2	—	—	4	—	2	—
Áreas con estudios de protección ribereña.	Resultado Ha.	30,000	832,984	52,000	1,008,284	—	207,396	22,000	213,796	—
Número de estudios concluidos sobre producción acondicionamiento de cauces y control de avenidas	Proyecto Estudio	2	6	3	—	—	—	—	1	1
Normas para la administración de recursos hídricos emitidas.	Producto Norma	6	3,967,431	8	3,918,614	—	830,674	1	758,761	1
Derechos de uso de agua otorgados.	Producto Licencia	295	2,357,704	300	2,585,189	—	432,589	—	381,181	—
Número de estudios de gestión de recursos hídricos elaborados.	Producto Estudio	7	389,958	—	266,000	—	2,501	—	6,421	—
Documentos de gestión.	Producto Sistema	12	9,326,150	12	8,794,269	3	2,198,568	4	2,198,568	3
Número de usuarios locales de agua atendidos.	Producto Persona	198,324	21,231,800	159,676	26,217,126	35,506	6,001,753	36,166	6,001,784	36,410
Instrumentos de planificación y gestión elaborados.	Producto Documento	30	13,983,050	30	17,109,710	8	3,870,242	8	4,684,613	6
Gestión institucional eficiente y eficaz para la conservación y uso multisectorial y sostenible de los recursos hídricos.	Instrumento	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 01				64,200,880		75,267,820				
UNIDAD EJECUTORA 02										
Modernizar la gestión de los recursos hídricos mediante la implementación de instrumentos de planeificación.	Resultado Cuenca	0,20	26,306,000	0,20	26,306,000	0,03	1,620,133	0,05	1,477,005	0,06
Gestionar integral y sosteniblemente los recursos hídricos en las cuencas con instrumentos de planeificación.	Producto Instrumento	11	0,10	0,015	0,025	—	0,025	0,030	0,030	0,030
TOTAL PLIEGO (\$.)				90,506,880		101,573,820		17,722,138	17,685,691	24,048,912



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO

3.1.2. Programación de Indicadores del Plan Operativo Institucional 2011 por fuente de financiamiento



Setiembre 2011

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO

FORMATO 02: PROGRAMACIÓN DE INDICADORES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Piego:
Unidad Ejecutora :
164 Autoridad Administrativa del Agua - ANA
001 Autoridad Administrativa del Agua - ANA

META PRESUPUESTARIA / INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2011	REPROGRAMADO 2011 SETIEMBRE			FUENTE DE FINANCIAMIENTO S/. R.O	BENEFICIARIOS	RESPONSABLE
				FÍSICO	FINANCIERO	R.D.R.			
UNIDAD EJECUTORA 01									
Porcentaje de información sistematizada y disponible sobre recursos hidráticos por cuenca hidrográfica	Resultado	%	26	1,472,875	30	2,265,382	679,814	1,585,568	--
Número de personas atendidas	Producto	Persona	80,000	100,000					100,000
Cuencas con balance hidrático actualizado.	Resultado	Cuenca	6	666,609	13	536,000	--	536,000	--
Número de estudios de aguas superficiales concluidos.	Producto	Estudio	6		13				3,050,000
Acuíferos con evaluación del estado situacional de las aguas subterráneas.	Resultado	Estudio	11	744,513	15	988,125	--	988,125	--
Número de estudios de aguas subterráneas concluidos.	Producto	Estudio	11	45					
Glaciaciones y lagunas evaluadas.	Resultado	Iniciar/lagun	28	815,130	28	645,403	645,403	--	--
Número de estudios sobre glaciares y lagunas altoandinas concluidos	Producto	Estudio	3	3					
Estudios de disponibilidad hidráulica integral-Huancabamba	Producto	Estudio	1	430,350	1	430,350	--	145,350	285,000
Contrapartida para el Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú-PNRH	Producto	Estudio	--	--	--	300,000	--	300,000	--
Número de expedientes evaluados sobre recursos hidráticos.	Proceso	Expediente	74	3,100,877	676	3,262,481	232,571	3,029,910	--
Cuencas con redes de monitoreo de calidad de agua, inventario y fiscalización de vertimientos.	Resultado	Cuenca	9	1,229,541	31	2,669,631	--	2,669,631	--
Número de estudios de calidad y control de aguas concluidos	Producto	Estudio	10	12					
Número de expedientes evaluados sobre recursos hidráticos.	Proceso	Expediente	400	577					
Personas capacitadas sobre la gestión integrada de los recursos hidráticos.	Resultado	Persona	300	1,973,159	2,600	2,291,103	109,554	2,181,549	--
Número de eventos de fortalecimiento de capacidades realizados.	Producto	Evento	5	15					
Incremento de la dieta hídrica.	Resultado	MM3	355	1,668,749	537	2,057,786	26,342	2,031,067	--
Número de estudios concluidos sobre proyectos de afianzamiento	Producto	Estudio	10	10					
Áreas con estudios de protección ribereña.	Resultado	Ha.	30,000	832,984	52,000	1,008,284	--	1,008,284	--
Número de estudios concluidos sobre acondicionamiento de cauces y control de avenidas	Producto	Estudio	2	6					
Normas para la administración de recursos hídricos emitida.	Producto	Norma	6	3,967,431	8	3,918,614	300,662	3,247,452	370,500
Derechos de uso de agua otorgados.	Producto	Licencia	295	2,357,704	300	2,585,189	1,297,000	1,230,049	58,140
Número de estudios de gestión de recursos hídricos elaborados.	Producto	Estudio	7	389,958	--	286,000	--	286,000	--
Documentos de gestión	Producto	Documento	12	9,326,150	12	8,794,269	3,944,565	4,849,704	--
Número de usuarios locales de agua atendidos.	Producto	Persona	198,324	21,231,800	159,676	26,217,126	--	26,217,126	--
Instrumentos de planificación y gestión elaborados.	Producto	Documento	30	13,993,050	30	17,109,710	8,910,065	8,199,645	--
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 01						75,287,820	16,316,080	58,238,100	713,640
UNIDAD EJECUTORA 02									
Cuencas con instrumentos de gestión.	Resultado	Cuenca	0,20	26,306,000	0,20	26,406,000	8,683,000	100,000	--
Número de instrumentos de gestión.	Producto	Instrumento	11	0,10					
TOTAL (S/.)				90,506,880		101,573,820	25,009,080	58,338,100	713,640
									17,613,000
									6,732,000



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO PLAN

3.2. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Setiembre 2011



3.2.1 JEFATURA

La Alta Dirección es el máximo nivel de dirección de la Autoridad Nacional del Agua –ANA, está constituida por la Jefatura y la Secretaría General.

Dirige la política institucional aprobada por el Titular del Sector para la consecución de sus fines, siendo responsable de la ejecución de las tareas que correspondan.

La Jefatura de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, tiene como acciones principales la conducción técnica y administrativa de la institución y la presentación a la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura, de propuestas para la determinación de políticas sobre el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos hídricos. En sus acciones de dirección y supervisión, el Jefe de la ANA ejerce la representación legal de la institución y la titularidad del Pliego presupuestal, aprueba convenios y contratos necesarios para el funcionamiento institucional y emite resoluciones en aspectos de su competencia entre otros.

La Secretaría General es el órgano encargado de la marcha administrativa de la institución; gestiona, coordina y supervisa las actividades de los órganos de asesoramiento, apoyo y línea, constituyéndose en la máxima autoridad administrativa de la institución.

Perspectivas 2011.

Para el presente año se espera consolidar la institución en el marco de la Ley N° 29338 y su Reglamento, como ente rector y la máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.

Programación.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PROCESO POR OBJETIVO

Meta Presupuestaria: Acciones de la Alta Dirección

Nombre del Indicador de Proceso: Acciones de conducción técnica y administrativa de la institución

Unidad de Medida: Informe.

Fundamento:

La Jefatura de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, tiene como acciones principales la conducción técnica y administrativa de la institución y la presentación a la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura, de propuestas para la determinación de políticas sobre el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos hídricos. En sus acciones de dirección y supervisión, el Jefe de la ANA ejerce la representación legal de la institución y la titularidad del Pliego presupuestal, aprueba convenios y contratos necesarios para el funcionamiento institucional y emite resoluciones en aspectos de su competencia entre otros.

La Secretaría General es el órgano encargado de la marcha administrativa de la institución; gestiona, coordina y supervisa las actividades de los órganos de asesoramiento, apoyo y línea, constituyéndose en la máxima autoridad administrativa de la institución.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los Informes trimestrales presentados.

Fuente de Información, medios de verificación:

1. Sistema de Trámite Documentarios de la Alta Dirección.
2. Documentos archivados en la Jefatura y Secretaría General, para el 2011.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
4	4	4	4	4	4

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
1	2	3	4

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
T01: Conducción técnica y administrativa de la institución.	Informe	4
T02: Promoción y supervisión del Código de Ética de la Función Pública	Informe	4

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto: S/. 2'308,006.00

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Alta Dirección Institucional.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Conducción técnica y administrativa de la institución.

Meta 2011: Cuatro (04) Informes (Evaluaciones trimestrales)

Descripción de la Tarea:

La Alta Dirección de la ANA, en el marco de sus funciones, evaluará el desempeño de los órganos institucionales estableciendo las medidas de corrección y ajuste para un mejor desempeño y el logro de las metas institucionales.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los niveles de Dirección de los órganos institucionales.
Reuniones de trabajo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe de Evaluación IV trimestre 2011	Informe de Evaluación trimestral 2011.	Informe de Evaluación trimestral 2011.	Informe de Evaluación trimestral 2011.

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Jefatura de la ANA

Tarea 02: Promoción y supervisión del Código de Ética de la Función Pública.

Meta 2011: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

En el marco de la Ley Nº 27815 Código de Ética de la Función Pública, la Alta Dirección e la ANA establecerá los mecanismos e incentivos que permitan una actuación correcta, transparente y leal de los servidores públicos. En ese sentido, dicho órgano está encargado de:
a) Difundir el Código de Ética de la Función Pública, b) Diseñar, establecer, aplicar y difundir los incentivos y estímulos a los servidores públicos que cumplan con los principios, deberes y obligaciones del presente Código y respeten sus prohibiciones, c) Desarrollar campañas educativas sobre las sanciones para los servidores públicos que tengan prácticas contrarias a los principios establecidos en el Código.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los niveles de Dirección de los órganos institucionales.
Reuniones de trabajo.

Programación trimestral:

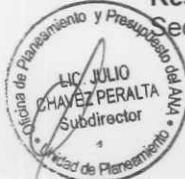
Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Secretaría General de la ANA.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO
FORMATO 5: PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

Piezo:
 164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 001 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 Unidad Ejecutora :
 Dependencia:
 Alta Dirección

META PRESUPUESTARIA / INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE 2008	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2011		REPROGRAMADO 2011		PROGRAMACION	
				FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO
Meta Presupuestaria 002: Acciones de Alta Dirección									
T01: Condición técnica y administrativa de la institución.	4	informe	4	4	1	—	—	—	—
T02: Promoción y supervisión del Código de Ética de la Función Pública	4	informe	4	—	—	1	—	1	—
TOTAL (S.)				1,370,047	2,308,006	123,236	159,386	144,685	136,617
						165,255	153,356	232,490	149,335
								261,160	261,160
									261,160



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO PLAN

3.3. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL



Setiembre 2011

3.3.1. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

El Órgano de Control Institucional de la Autoridad Nacional del Agua, viene desarrollando Labores de Control (Acciones y Actividades de Control), en cumplimiento de las metas trazadas en el Plan Anual de Control para el año 2010, aprobado con Resolución de Contraloría N° 077-2010-CG publicado el 22 de marzo del presente año, el mismo que fue elaborado de acuerdo a los Lineamientos de Política para la Formulación de los Planes de Control de los Órganos del Sistema Nacional de Control – año 2010 y Directiva N° 004-2009-CG/PEC “Formulación y Evaluación del Plan Anual de Control de los Órganos de Control Institucional para el año 2010”, aprobados mediante Resolución de Contraloría N° 169-2009-CG del 23.NOV.2009, siendo satisfactorio el desempeño para el cumplimiento de las metas programadas para el periodo 2010.

Es preciso indicar que el Órgano de Control Institucional de la Autoridad Nacional del Agua, para el desarrollo de las Acciones y Actividades de Control, realiza coordinaciones permanentes con las Dependencias de la Autoridad Nacional del Agua; así como, con la Contraloría General de la República, ente rector encargado de establecer las pautas y procedimientos necesarios para la ejecución de labores de control.

Perspectivas 2011.

El Órgano de Control Institucional de la ANA, está realizando las coordinaciones con la Contraloría General de la República para la formulación del Plan Anual de Control año 2011, para lo cual se está proyectando efectuar Labores de Control (03 Acciones de Control y 12 Actividades de Control), para desarrollarlas durante el año 2011.

Programación.



**FORMATO 3b: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBEJETIVO
(Proceso)**

Meta Presupuestaria: Órgano de Control Institucional

Nombre del Indicador de Proceso: Acciones de control ejecutadas.

Unidad de Medida: Informe.

Fundamento:

El Órgano de Control Institucional como conformante del Sistema Nacional de Control, es responsable de llevar a cabo el control gubernamental de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6º, 7º y 8º de la Ley, con la finalidad de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de labores de control.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los Informes trimestrales presentados.

Fuente de Información, medios de verificación:

1. Sistema de Trámite Documentarios del OCI.
2. Archivo del OCI.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
3	4	4	4	4	4

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
1	2	3	4

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
1: Acciones de Control.	Acción	3
2: Actividades de Control.	Actividad	12

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto: S/. 612,379.00

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Órgano de Control Institucional.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Acciones de Control.

Meta 2011: Tres (3) Acciones.

Descripción de la Tarea:

De acuerdo a las coordinaciones con la Contraloría General de la República, se efectuaran Acciones de Control a una Unidad de la Sede Central y a dos Órganos Desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con la Contraloría General de la República.

Efectuar gestiones a fin de tener la capacidad operativa adecuada a las necesidades reales para el óptimo funcionamiento del OCI.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación		Acción ejecutada	Acción ejecutada	Acción ejecutada

Localización: Lima

Duración: Abril- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director del Órgano de Control Interno.

Tarea 02: Actividades de Control

Meta 2011: Doce (12) Actividades

Descripción de la Tarea:

Se efectuarán Actividades de Control a las Dependencias de la Autoridad Nacional del Agua, de acuerdo al Plan Anual de Control 2011 de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con la Contraloría General de la República.

Efectuar gestiones a fin de tener la capacidad operativa adecuada a las necesidades reales para el óptimo funcionamiento del OCI.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	2	4	2	4
Detalle cualitativo de la programación.	Actividades ejecutadas	Actividades ejecutadas	Actividad ejecutada	Actividades ejecutadas

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director del Órgano de Control Interno.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO

Diseño: Unidad Ejecutora :
Pliego: Unidad Ejecutora :
64 Autoridad Nacional del Agua - ANA
001 Autoridad Nacional del Agua - ANA
Órgano de Control Institucional



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO

3.4. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO



Setiembre 2011

3.4.1. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto es el órgano que conduce, coordina, supervisa y evalúa los procesos de planeamiento, presupuesto, programación de inversiones, racionalización y cooperación internacional de la institución. Tiene las funciones siguientes:

Su estructura cuenta con las siguientes Unidades:

Unidad de Planeamiento: Formula y evalúa propuestas de política institucional, así como, asesora y coordina las propuestas de políticas, estrategias y planes elaborados por los órganos de línea. Conduce los procesos de planificación, programación, monitoreo y evaluación de las actividades y proyectos de la Autoridad Nacional del Agua y el Plan Operativo Institucional.

Unidad de Presupuesto: Conduce el proceso presupuestario institucional de acuerdo a los lineamientos de política y prioridades establecidos en el marco de la Ley General del Sistema de Presupuesto, Leyes Anuales de Presupuesto de la República y demás normas de la materia.

Unidad de Cooperación Internacional: Gestiona la cooperación técnica y financiera nacional e internacional, para la ejecución de actividades y proyectos institucionales; revisa, gestiona y evalúa los convenios y proyectos de cooperación internacional.

Perspectivas 2011.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), para el 2011 tiene como meta concluir 18 instrumentos de Planificación y Gestión, dentro de los que se incluye la culminación del Plan Estratégico Institucional de la Autoridad Nacional del Agua, que conjuntamente con los demás instrumentos, van a orientar y apoyar la gestión institucional y el logro de los resultados a nivel nacional.

Programación.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PROCESO POR OBJETIVO

Meta Presupuestaria: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Nombre del Indicador de Proceso: Instrumentos de Planificación y Gestión concluidos.

Unidad de Medida: Documento.

Fundamento:

Los instrumentos de planificación y gestión de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), formulados y concluidos, contribuyen eficazmente en la gestión y administración de los recursos, para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, aportando a la conservación y uso sostenible de los recursos hídricos.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los Instrumentos de Planificación y Gestión (documentos) concluidos en el periodo.

Fuente de Información, medios de verificación:

1. Documentos de Planificación y Gestión emitidos y codificados en el 2011.
2. Documentos archivados en la sede de la OPP, para el 2011.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
--	17	18	20	20	20

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
5	11	15	18

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
T01 Formulación de Planes Operativos Institucionales	Plan	1.20
T02 Reprogramación del Plan Operativo Institucional	Plan	3
T03 Formulación POI MINAG	Plan	2
T04: Reformulación POI MINAG.	Plan	3
T05: Formulación del Plan Estratégico de la ANA	Plan	0.50
T06: Programación de metas para el presupuesto 2012	Documento	1
T07: Memoria Institucional 2010	Documento	2
T16: MOF	Documento	1
T20: Formulación y Programación Presupuestal Institucional 2012	Documento	2
T21: Evaluación presupuestal semestral 2011	Documento	1

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011: S/. 1'584,856 (R.O: 1'305,352 y R.D.R: 279,504).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

UNIDAD DE PLANEAMIENTO

Tarea 01: Formulación de Planes Operativos Institucionales.

Meta 2011: Dos (02) Plan

Descripción de la Tarea:

Formulación y establecimiento de las metas mensuales, trimestrales y anuales para el año 2011.
Formulación del proyecto de presupuesto y con sus respectivas metas para el 2012.

Estrategia de ejecución:

Amplia coordinación, reuniones de trabajo y asesoramiento a los órganos conformantes de la Autoridad Nacional del Agua, a lo largo del proceso.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.20	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación	Plan Operativo 2011			Plan Operativo 2012

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 02: Reprogramación del Plan Operativo Institucional.

Meta 2011: Tres (3) Planes Reprogramados

Descripción de la Tarea:

Reprogramación del POI 2011 de la ANA por incorporación de saldos presupuestales, políticas institucionales, al ejercicio vigente.

Estrategia de ejecución:

Amplia coordinación, reuniones de trabajo y asesoramiento a los órganos conformantes de la Autoridad Nacional del Agua, a lo largo del proceso.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	Plan Operativo 2011 reprogramado.	Plan Operativo 2011 reprogramado.	Plan Operativo 2011 reprogramado.	

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 03: Formulación del Plan Operativo Institucional (POI) del MINAG.

Meta 2011: Dos (02) Planes



Descripción de la Tarea:

En el marco de la Directiva Sectorial N° 006-2010-AG-DM, Directiva para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Institucional de los Organismos, Proyectos, Programas, Órganos y Unidades del Ministerio de Agricultura, elaborar la información correspondiente a la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Cumplimiento de la Directiva Sectorial N° 006-2010-AG-DM, Directiva para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Institucional del Ministerio de Agricultura.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	Formulación y presentación del POI 2011 a la OPP-MINAG.	--		Formulación y presentación del POI 2012 a la OPP-MINAG.

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 04: Reformulación del Plan Operativo Institucional (POI) del MINAG.

Meta 2011: Tres (3) Planes

Descripción de la Tarea:

En el marco de la Directiva Sectorial N° 006-2010-AG-DM, Directiva para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Institucional 2010 de los Organismos, Proyectos, Programas, Órganos y Unidades del Ministerio de Agricultura, se elaborará la información correspondiente a la Reformulación el Plan Operativo de la Autoridad Nacional del Agua, por incorporación de saldos presupuestales y reajuste de metas.

Estrategia de ejecución:

Cumplimiento de la Directiva Sectorial N° 006-2010-AG-DM, Directiva para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Institucional 2010 del Ministerio de Agricultura.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	Reformulación y presentación del POI a la OPP-MINAG.	Reformulación y presentación del POI a la OPP-MINAG.	Reformulación y presentación del POI a la OPP-MINAG.	

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 05: Formulación del Plan Estratégico de la ANA.

Meta 2011: Avance (0.5) del Plan Estratégico Institucional.



Descripción de la Tarea:

El Plan Estratégico Institucional, es el instrumento orientador de la gestión institucional, formulado desde una perspectiva temporal de mediano plazo, que enuncia la misión, la visión, los objetivos estratégicos, las metas estratégicas y el Programa Multianual de Inversión Pública de la ANA. Se tiene previsto culminar la elaboración del Plan Estratégico Institucional de la ANA en el mes de febrero.

Estrategia de ejecución:

- Se conformarán equipos de trabajo multidisciplinarios, con los profesionales de la ANA.
- Se efectuará un Taller de validación, con la amplia participación de los integrantes de la ANA.
- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto será la encargada del seguimiento y monitoreo de todo el proceso.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.50	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Plan Estratégico elaborado.	--	--	--

Localización: Lima**Duración:** Enero - Diciembre 2011.**Responsables de la Tarea:**

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 06: Programación de metas para el presupuesto 2012**Meta 2011:** Un (1) Documento.**Descripción de la Tarea:**

En la etapa de programación y formulación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) – 2012, se identificaran y programaran las principales metas a alcanzar para el año 2012, tomando en consideración el "Enfoque por Resultados", el cual introduce una nueva perspectiva al presupuesto, focalizado en la atención de las mejoras del bienestar ciudadano o, dicho de otra manera, en los Resultados que precisan los ciudadanos para lograr su desarrollo.

Estrategia de ejecución:

Sobre la normatividad emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas sobre Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público 2012 – Enfoque por Resultados", se efectuarán coordinaciones, reuniones de trabajo y asesoramiento a los órganos conformantes de la Autoridad Nacional del Agua, a lo largo del proceso.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.		Elaboración del documento.		

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2011.**Responsables de la Tarea:**

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento



Tarea 07: Memoria Institucional 2010

Meta 2011: Dos (2) Documentos.

Descripción de la Tarea:

Elaboración de la Memoria Institucional correspondiente al año 2010, según los formatos establecidos por el Ministerio de Agricultura y el Institucional.

Estrategia de ejecución:

En base a la información proporcionada por los órganos conformantes de la ANA, se elaborará los documentos en mención.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Documento de memoria para el Ministerio de Agricultura.	Documento de memoria Institucional	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 08: Evaluación del POI institucional.

Meta 2011: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Es un proceso que consiste en medir el grado de cumplimiento y ejecución de las tareas, actividades y proyectos a nivel de cada órgano institucional y se efectúa trimestralmente, de acuerdo a la normatividad establecida, permitiendo conocer a los tomadores de decisiones los avances en el logro de las metas y las dificultades inherentes.

Estrategia de ejecución:

Coordinación con los todos los órganos de la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe IV trimestre 2010	Informe I trimestre 2011	Informe II trimestre 2011	Informe III trimestre 2011

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 09: Evaluación del POI MINAG.

Meta 2011: Cuatro (4) Informes.



Descripción de la Tarea:

Es un proceso que consiste en medir el grado de cumplimiento y ejecución de las tareas, actividades y proyectos a nivel de cada órgano institucional y se efectúa trimestralmente, de acuerdo a la normatividad y directivas establecidas por el Sector.

Estrategia de ejecución:

Cumplimiento de la Directiva Sectorial N° 006-2010-AG-DM, Directiva para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Institucional del Ministerio de Agricultura.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe IV trimestre 2010	Informe I trimestre 2011	Informe II trimestre 2011	Informe III trimestre 2011

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 10: Validación, rectificación y/o Actualización de los Indicadores de Desempeño - MEF.

Meta 2011: Dos (02) Reportes

Descripción de la Tarea:

En base directiva emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas sobre "Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el año fiscal 2010", se validarán, ratificarán y/o actualizarán los indicadores de desempeño para el año 2011, propuestos en la etapa de Programación Formulación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) – 2011.

Estrategia de ejecución:

En base a la información proporcionada por los órganos conformantes de la ANA y el plan operativo aprobado, se elaborará el reporte de indicadores de desempeño.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	--
Detalle cualitativo de la programación.		Reporte de Indicadores de Desempeño	Reporte de Indicadores de Desempeño	

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 11: Seguimiento a las políticas de igualdad de oportunidades.

Meta 2010: Tres (03) Informes

Descripción de la Tarea:

En el marco de la Ley de Igualdad de Oportunidades, se efectuará el seguimiento de las actividades para promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas, planes y



prácticas de la ANA, así como en la contratación de servidores públicos y el acceso a los cargos directivos.

Estrategia de ejecución:

Amplia coordinación con los todos los órganos de la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	Informe de seguimiento	Informe de seguimiento	Informe de seguimiento	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 12: Preparación de información sobre Gestión Institucional.

Meta 2010: Tres (03) Informes

Descripción de la Tarea:

Consiste en la preparación de informe de los principales avances y logros de la ANA para el mensaje del Presidente de la República al culminar su cuarto año de gobierno.

Estrategia de ejecución:

En base a la información aportada por los diferentes órganos de la ANA, se elaborará el correspondiente informe de gestión institucional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	3	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Informe	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 13: Informes avances aplicación de medidas anticorrupción

Meta 2010: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Consiste en la preparación de informes de avances sobre aplicación de medidas contra la corrupción y para la resolución de denuncias adoptadas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, conforme a lo dispuesto en la Directiva N° 002-2009-PCM/SGP, aprobada por R.M. N° 051-2009-PCM.

Estrategia de ejecución:

Describir la relación de actividades y resultados logrados por la OPP y que constituyen avances en la aplicación de medidas contra la corrupción y para la resolución de denuncias, durante un período mensual.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe de avances	Informe de avances	Informe de avances	Informe de avances

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2011.**Responsables de la Tarea:**

Director de Planeamiento y Presupuesto
 Sub-Director de Planeamiento

Tarea 14: Reporte para la Rendición de Cuentas Titular del pliego**Meta 2011:** Tres (03) Reportes**Descripción de la Tarea:**

Consiste en la preparación de información relacionada con la Directiva N° 04-2007-GG/GDES – Rendición de Cuentas de los Titulares, a ser remitida a la Contraloría General de la República por parte del Jefe de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Elaborar los formatos que correspondan a la OPP, en el marco de la Directiva N° 04-2007-GG/GDES – Rendición de Cuentas de los Titulares, aprobada con Resolución de Contraloría N° 332-2007-CG. Dicha información correspondiente al período de gestión del Titular, deberá ser remitida a la Oficina de Administración para su consolidación y consiguiente remisión a la Contraloría General de la República.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	2	--
Detalle cualitativo de la programación.	Reporte con los formatos de Rendición de Cuentas del Titular	--	Reporte con los formatos de Rendición de Cuentas del Titular	--

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2011.**Responsables de la Tarea:**

Director de Planeamiento y Presupuesto
 Sub-Director de Planeamiento

Tarea 15: Informe de Seguimiento y Evaluación**Meta 2011:** Tres (03) Informes**Descripción de la Tarea:**

La tarea consiste en: i) Capacitación en la formulación, seguimiento y evaluación del POI 2011; ii) Constatar in situ, la veracidad de los informes presentados y estrategias de ejecución que se vienen implementando; iii) Determinar los avances en el cumplimiento de las metas programadas por la institución; iv) Aspectos presupuestales; v) Procedimientos administrativos; vi) Tomar conocimiento de la situación real de la gestión institucional en los ámbitos desconcentrados.

Estrategia de ejecución:

En base a la información presentada por los diferentes órganos conformantes de la ANA, se efectuarán acciones de seguimiento y evaluación del POI 2011 in situ.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	
Detalle cualitativo de la programación.	Informe de seguimiento y evaluación.	Informe de seguimiento y evaluación.	Informe de seguimiento y evaluación.	

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2011.**Responsables de la Tarea:**Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento**Tarea 16: Acciones de racionalización**

Meta 2011: Un (01) Documento
 Diez (10) Directivas
 Un (01) Manual
 Un (01) Compendio

Descripción de la Tarea:

Elaboración de propuesta del Manual de Organización y Funciones de la ANA; proyectar la Resolución Jefatural aprobando la Equivalencia de Cargos de la ANA; formulación de propuestas de Directivas para la formulación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional y relacionadas con la gestión de recursos hídricos, así como la elaboración del Manual de Procedimientos para la ANA.

Estrategia de ejecución:

Amplia coordinación, reuniones de trabajo y asesoramiento a los órganos conformantes de la Autoridad Nacional del Agua, durante las acciones de racionalización.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3 directivas, 0.60 MOF	3 directivas, 0.40 MOF, i	
Detalle cualitativo de la programación.	Elaboración de Directivas	Elaboración del MOF y Directivas-	Elaboración del MOF, un Compendio legal y Directivas-	Elaboración de Directivas.

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2011.**Responsables de la Tarea:**Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento**Tarea 17: Elaboración de informes coyunturales****Meta 2011:** Ocho (08) Informes**Descripción de la Tarea:**

La tarea consiste en la elaboración de informes, reportando la ejecución de tareas coyunturales que le solicitan efectuar a la institución.

Estrategia de ejecución:

En base a la demanda de información, se efectuaran los informes correspondientes al año 2011.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	2	2	2	2
Detalle cualitativo de la programación.	Informe coyuntural	Informe coyuntural	Informe coyuntural	Informe coyuntural



Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 18: Acciones de Implementación de Autoridades Administrativas del Agua - AAA.

Meta 2011: Tres (03) Informes

Descripción de la Tarea:

Elaborar los instrumentos de planificación y gestión, así como impartir los lineamientos de gestión institucional necesarios para operatividad de las Autoridades Locales del Agua Jequetepeque-Zarumilla, Chaparra-Chincha y Marañón.

Estrategia de ejecución:

Realizar reuniones de trabajo con el personal de AAA y las Administraciones Locales que las conforman.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	2	1	-	--
Detalle cualitativo de la programación.	Informe de implementación AAA Jequetepeque-Zarumilla y Marañón	Informe de implementación AAA Chaparra-Chincha.	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 19: Revisión, Opinión, Seguimiento y Evaluación de Convenios Nacionales.

Meta 2010: Un (01) Informe

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en revisar y emitir opinión de los convenios nacionales a ser suscritos por la ANA, de acuerdo a las funciones, responsabilidades y atribuciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a fin de contribuir a la gestión institucional, así mismo efectuar el seguimiento y evaluación de los convenios nacionales suscritos.

Estrategia de ejecución:

Elaborar informes situacionales de los convenios nacionales, informando a la Jefatura de la OPP para su remisión a la Alta Dirección de la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Informe

Localización: Lima

Duración: Diciembre 2011.



Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

UNIDAD DE PRESUPUESTO**Tarea 20: Formulación y Programación Presupuestal Institucional 2012**

Meta 2011: Dos (02) Documentos

Descripción de la Tarea:

En la Fase de Programación se calculan los ingresos a percibir y se proyectan los gastos que son priorizados por el titular del Pliego. En la Fase de Formulación, se determina la estructura funcional-programática la cual debe reflejar los objetivos institucionales, considerando las categorías presupuestales.

Estrategia de ejecución:

Se coordina con las Oficinas y Direcciones de la institución

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Documento	Documento

Localización: Lima

Duración: Julio - Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Presupuesto

Tarea 21: Evaluación presupuestal semestral 2010.

Meta 2011: Un (01) Documento

Descripción de la Tarea:

En la Evaluación Presupuestaria semestral, se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, en relación a los presupuestos aprobados.

Estrategia de ejecución:

Se coordina con la Unidad de Planeamiento para obtener el avance de las metas físicas y los indicadores.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Documento	--

Localización: Lima

Duración: Julio - Setiembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Presupuesto



Tarea 22: Información presupuestal para la página Web institucional.

Meta 2011: Cuatro (04) Documentos

Descripción de la Tarea:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 5º del Título II de la Ley Nº 27806 - Ley de transparencia y acceso a la información pública, la Unidad de Presupuesto prepara la información para que la Dirección encargada, la publique en la página Web institucional.

Estrategia de ejecución:

Se considera la información que se encuentra en el Modulo de Proceso Presupuestario.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Documento	Documento	Documento	Documento

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Presupuesto

Tarea 23: Propuesta para aprobación del Presupuesto Institucional 2012.

Meta 2011: Una (01) Propuesta de R.J.

Descripción de la Tarea:

Una vez aprobada y publicada la Ley de Presupuesto del Sector Público, el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección Nacional del Presupuesto Público, remite a los pliegos el reporte oficial que contiene el desagregado del Presupuesto. Este reporte sirve de base para preparar la propuesta de R.J.

Estrategia de ejecución:

Se coordina con el MEF y se prepara la resolución en base al reporte oficial remitido por ellos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Propuesta de R.J.

Localización: Lima

Duración: Octubre - Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Presupuesto

Tarea 24: Propuesta de formalización de modificaciones presupuestales.

Meta 2011: Doce (12) Propuestas de R.J.

Descripción de la Tarea:

Las modificaciones presupuestales en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto.



Estrategia de ejecución:

Se prepara la resolución en base a la información registrada en el Modulo de Proceso Presupuestario.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Propuestas de RJ	Propuestas de RJ	Propuestas de RJ	Propuestas de RJ

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Sub-Directora de Presupuesto

Tarea 25: Conciliación Presupuestal al 1er Semestre 2011.

Meta 2010: Una (01) Acta.

Descripción de la Tarea:

La conciliación se realiza al primer semestre del año, con respecto al marco legal con la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

Estrategia de ejecución:

Se concilia las R.J. emitidas de incorporación de recursos y las modificaciones presupuestales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Acta	--

Localización: Lima

Duración: Julio- Setiembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Presupuesto

Tarea 26: Cierre y Conciliación del 2010.

Meta 2011: Una (01) Acta

Descripción de la Tarea:

La conciliación se realiza al primer semestre del año, con respecto al marco legal con la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

Estrategia de ejecución:

Conciliación del marco presupuestal – 2010 y consolidación de las resoluciones de modificación y créditos presupuestales

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Acta	--	--	--



Localización: Lima

Duración: Enero – Marzo 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Directora de Presupuesto

UNIDAD DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Tarea 27: Gestión ante organismos de cooperación técnica financiera nacional e internacional.

Meta 2011: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Coordinar con las Direcciones de Línea las necesidades de cooperación internacional (identificación y priorización de proyectos integrales con incidencia multisectorial en materia del recurso hídrico, adscripción de expertos, trámite becarios, devolución de IGV, etc.). Realizar las acciones necesarias para canalizar y obtener la cooperación técnica - financiera internacional. Coordinar con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y el Ministerio de Relaciones Exteriores, MINAG, MEF, entre otros las acciones de cooperación. Participar en el seguimiento de las acciones referidas a los proyectos y Convenios de Cooperación Técnica Internacional.

Estrategia de ejecución:

Participar en mesas de negociación con la cooperación internacional, a fin de captar la asistencia técnica y recursos financieros no reembolsables, alineando la demanda de cooperación con la oferta de los cooperantes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Cooperación Internacional

Tarea 28: Evaluación de convenios de Cooperación Internacional.

Meta 2011: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Emitir opinión a los convenios institucionales sobre la Cooperación Internacional generados por las diferentes unidades orgánicas de la Autoridad Nacional del Agua - ANA, con el fin de orientarlos hacia los objetivos y políticas institucionales. Se realizará el seguimiento de los Convenios de Cooperación Internacional suscritos por la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Coordinar con las embajadas y los organismos de la cooperación internacional las necesidades que se generen para la suscripción de convenios que apoyen la gestión de los recursos hídricos. Coordinación con los órganos de la institución, y los actores que correspondan de la sociedad civil las propuestas de convenios de cooperación interinstitucional que se generen para fortalecer la gestión de la ANA. Se efectuará el seguimiento de los Convenios de Cooperación Internacional, con el fin de



verificar que se están cumpliendo las cláusulas acordadas, con enfoque al control de información que alcancen las unidades orgánicas correspondientes de la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe.	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Cooperación Internacional

Tarea 29: Gestión de Proyectos en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP.

Meta 2011: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

- Inscripción de estudios de pre inversión en el Sistema SNIP
- Mantener actualizadas las Fichas de Registro del Banco de Proyectos
- Proyectar documentación para trámite a la OPI/MINAG, DGPMSP/MEF, APCI.
- Canalizar solicitudes de Cooperación Técnica No Reembolsable
- Seguimiento de Proyectos de Inversión Pública para reporte trimestral consolidado.
- Coordinar con las Direcciones de Línea el levantamiento de observaciones a los estudios de pre inversión.

Estrategia de ejecución:

En coordinación con las Direcciones Institucionales y tomando en consideración la normatividad vigente, se realizará la gestión de los proyectos ante los organismos competentes, en los niveles de: perfil de proyecto, pre factibilidad y factibilidad, de la cartera de proyectos de la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Cooperación Internacional



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO
FORMATO 5: PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 001 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Piego
 Unidad Ejecutora :
 Dependencia.

META PRESUPUESTARIA / INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE 2010	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2011				REPROGRAMADO 2011				PROGRAMACION				II TRIM.				III TRIM.				
				FÍSICO	FINANCIERO	Ene.	Fin.	FÍS.	FIN.	FÍS.	FIN.	FÍS.	FIN.	FÍS.	FIN.	FÍS.	FIN.	FÍS.	FIN.	FÍS.	FIN.	FÍS.	FIN.	
Meta Presupuestaria 001: Acciones de Planeamiento y Presupuesto																								
Indicador: Instrumentos de Planificación y Gestión concluidos.																								
Acciones de Planeamiento																								
T01: Formulación de Planes Operativos Institucionales	-	Documento	18	18	1.20		0.30		3.20		1		2		3		1		2		1		2	
T02: Reformulación del Plan Orientativo Institucional	3	Plan	3	3	0.20		-		-		-		-		-		-		-		-		-	
T03: Reformulación POI MINAG	1	Plan	2	2	-		1		-		1		-		1		-		1		-		1	
T04: Reformulación POI MINAG	3	Plan	3	3	-		1		-		1		-		1		-		1		-		1	
T05: Formulación del Plan Estratégico de la ANA	-	Documento	0.50	0.50	-		0.30		0.20		-		-		-		-		-		-		-	
T06: Programación de metas para el presupuesto 2012	2	Documento	1	1	-		-		-		1		-		1		-		-		-		-	
T07: Memoria Institucional 2009	2	Documento	2	2	-		-		-		-		-		-		-		-		-		-	
T08: Evaluación del POI institucional.	4	Informe	4	4	-		1		-		1		-		1		-		1		-		1	
T09: Evaluación del POI MINAG.	4	Informe	4	4	-		1		-		1		-		1		-		1		-		1	
T10: Validación, Recificación y Actualización de los indicadores de Desempeño - MEF	2	Reporte	2	2	-		-		-		1		-		-		-		1		-		-	
T11: Seguimiento a las políticas de igualdad de oportunidades	3	Informe	3	3	-		-		1		-		-		1		-		1		-		1	
T12: Preparación de información sobre Gestión Institucional	2	Informe	4	4	-		-		-		1		-		1		-		1		-		1	
T13: Informes avances aplicación de medidas Anticorrupción	5	Reporte	2	3	-		-		-		1		-		-		-		1		-		1	
T14: Reporte para la Rendición de Cuentas Titular del pliego	3	Informe	3	3	-		-		-		1		-		1		-		1		-		1	
T15: Informe de Seguimiento y Evaluación	2	Informe	3	3	-		-		-		1		-		1		-		1		-		1	
T16: Acciones de reajustación;	-	Documento	1	1	-		-		-		-		-		0.30		0.40		-		-		-	
MOF	16	Directiva	10	10	-		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Directivas	-	Manual	1	-	-		-		-		-		-		-		-		-		-		-	
Manual de Procedimientos	-	Compendio	1	-	-		-		-		-		-		-		-		-		-		-	
Compendio de Normas Regladas emitidas por la ANA.	8	Informe	8	8	-		-		2		-		2		-		2		-		2		-	
T17: Elaboración de informes soportantes.	1	Informe	3	3	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
T18: Acciones de implementación de AAA.	4	Informe	4	4	-		-		-		-		-		-		-		-		-		-	
T19: Rendición de cuentas y actualización de convenios nacionales	2	Documento	2	2	-		-		-		-		-		-		-		1		-		1	
Acciones de Presupuesto	1	Documento	1	1	-		-		-		-		-		-		-		1		-		1	
T20: Formulación y Programación Presupuestal Institucional 2012	4	Documento	4	4	1		1		-		-		-		-		-		1		-		1	
T21: Evaluación presupuestal semestral 2011	1	Propuesta RJ	1	1	-		-		-		1		-		1		-		1		-		1	
T22: Información presupuestal para la página Web institucional	12	Propuesta RJ	12	12	1		1		-		1		1		1		1		1		1		1	
T23: Propuesta para aprobación del Presupuesto Institucional 2012	1	Acta	1	1	-		-		-		1		-		1		-		1		-		1	
T24: Propuesta de formalización de modificaciones presupuestales	1	Acta	1	1	-		-		-		1		-		1		-		1		-		1	
T25: Conciliación Presupuestal al 1er semestre 2011	-	Acta	1	1	-		-		-		1		-		-		-		-		-		-	
T26: Cierre y Conciliación del 2010	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Acciones de Cooperación Internacional																								
T27: Gestión ante organismos de cooperación técnica financiera nacional e internacional	4	Informe	4	4	-		-		1		-		-		1		-		1		-		1	
T28: Gestión de convenios de Cooperación Internacional	4	Informe	4	4	-		-		1		-		-		1		-		1		-		1	
T29: Gestión de Proyectos en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP	4	Informe	4	4	-		-		1		-		-		1		-		1		-		1	
TOTAL (S/.)			1,384,402	1,684,856	113,737	214,383	132,414	98,225	77,345	99,963	106,295	85,652	162,657	162,659	162,659	162,659	162,659	162,659	162,659	162,659	162,659	162,659	162,659	



3.4.2. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

La Oficina de Asesoría Jurídica, es el órgano encargado de asesorar y apoyar a la Dirección Institucional y a las demás dependencias del ANA en asuntos de carácter jurídico; así como absolver las consultas sobre asuntos administrativos, contencioso administrativo y judiciales relacionados con la institución.

Perspectivas 2011

- Formular un marco jurídico actualizado y realista, que permita el aprovechamiento y uso integral de los recursos hídricos.
- Velar por el cumplimiento de la legislación y generar procesos para optimizar el marco legal.

Para el presente año se espera consolidar la institución en el marco de la Ley N° 29338 y su Reglamento, como ente rector y la máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.

Programación

Tareas y productos

- Tarea 01: Revisión de las normas vigentes y convenios referidos al quehacer institucional (4 Informes).
- Tarea 02: Proyección y/o evaluación de los dispositivos legales que expida de la Alta Dirección (4 Informes).
- Tarea 03: Emitir opiniones e informes legales respecto a la aplicación de normas legales y administrativas (4 Informes).
- Tarea 04: Asesoramiento legal a los órganos desconcentrados (4 Informes).

Responsable: Director de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto: S/. 989,158.00



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PROCESO POR OBJETIVO

Meta Presupuestaria: Acciones de Asesoramiento Jurídico

Nombre del Indicador de Proceso: Acciones jurídicas en la institución

Unidad de Medida: Informe.

Fundamento:

- Formular un marco jurídico actualizado y realista, que permita el aprovechamiento y uso integral de los recursos hídricos.
- Velar por el cumplimiento de la legislación y generar procesos para optimizar el marco legal.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los Informes trimestrales presentados.

Fuente de Información, medios de verificación:

1. Sistema de Trámite Documentarios de la OAJ.
- 2 Archivos de la OAJ, para el 2011.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
4	4	4	4	4	4

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
1	2	3	4

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
T01: Revisión de las normas vigentes y convenios referidos al quehacer institucional	Informe	4
T02: Proyección y/o evaluación de los dispositivos legales que expida la Alta Dirección	Informe	4
T03: Emitir opiniones e informes legales respecto a la aplicación de normas legales y administrativas	Informe	4
T04: Asesoramiento legal a los órganos desconcentrados	Informe	4

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto: S/. 905,836

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Oficina de Asesoría Jurídica



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO

Autoridad Nacional del Agua - ANA
Autoridad Nacional del Agua - ANA
Línea de Asesoría Jurídica



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO

3.5. ÓRGANOS DE APOYO



Setiembre 2011

3.5.1. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

La Oficina de Administración es el órgano que administra los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, necesarios para asegurar una eficiente y eficaz gestión institucional. Está conformada por la Unidad de Contabilidad, la Unidad de Tesorería, la Unidad de Recursos Humanos, la Unidad de Logística, Unidad de Atención y Seguimiento al Trámite, Unidad de Control Patrimonial y Unidad de Ejecutoria Coactiva.

Perspectivas 2011.

- Lograr cumplir eficientemente con la información de los estados de ejecución Presupuestal y Financiera, para la toma de decisiones de la Alta Dirección.
- Lograr cumplir eficientemente con la atención oportuna de los pagos de haberes y proveedores.
- Lograr que las Direcciones y Oficinas cumplan con presentar a tiempo las solicitudes de requerimiento.
- Lograr cumplir con las Certificaciones requeridas por la Alta Dirección, Oficinas de Apoyo, de Asesoramiento y Direcciones de línea, así como a las Autoridades Administrativas del Agua y Autoridades Locales del Agua de acuerdo al PIA 2011, S/.9'669,622.00
- Lograr cumplir con una eficiente gestión en el sistema Logístico.
- Lograr una oportuna y adecuada absolución de consultas y prestación de servicios a los usuarios públicos y privados de la institución y velar por la conducción y supervisión de los sistemas de archivo.
- Lograr eficientemente la administración y control de los bienes muebles e inmuebles de la institución.
- Lograr incrementar la recaudación a través de los procesos coactivos.

Programación.

Tareas y productos

Tarea 01: Certificación del Crédito Presupuestario de la Alta Dirección, las Oficinas de Apoyo, de Asesoramiento y las Direcciones de línea (AAA - ALAS) de acuerdo al Presupuesto Institucional Asignado para el año 2011.

Unidad de Contabilidad.

T01: Registro Administrativo, Ingresos, Devoluciones y Anulaciones - SIAF-SP (12 Reportes).
T02: Registro Administrativo de Gastos - SIAF-SP (12 Reportes).
T03: Revisión y Registro Administrativo de Anticipos (12 Reportes)
T04: Contabilización e Integración de los Registros Administrativos (04 Balances).
T05: Preparación y Elaboración de los Estados Financieros - Balance (04 Documentos).

Unidad de Tesorería.

T01: Recaudaciones de ingresos y reversiones (12 Reportes)
T02: Elaboración de comprobantes de pago, giro de cheques y cartas órdenes (12 Reportes)
T03: Elaboración de registro de compras y ventas (12 Reportes).
T04: Elaboración PDT 621 – Programa de Declaración Telemática (12 reportes).
T05: Elaboración de libro Bancos y conciliaciones (12 Reportes).
T06: Conciliación de Cuentas de Enlace del Tesoro Público (04 Reportes).

Unidad de Recursos Humanos.

T01: Planilla Única de Remuneraciones (D. Leg. 728 y D. Leg. 1057) Formuladas, Procesadas y Comprometidas (12 Planillas).
T02: Registro de la base de los legajos del personal del D. Leg. 728 y D. Leg. 1057 (600 Registros).
T03: Acciones de Bienestar Social (12 Informes).
T04: Gestión Administrativa de Recursos Humanos (04 Informes).
T05: Reporte de Asistencia y Permanencia de Personal actualizada (12 Reportes).
T06: Acciones de implementación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (3 Informes).
T07: Acciones de implementación del Plan Nacional de Apoyo a la Familia (3 Informes).



Unidad de Logística.

- T01: Elaboración y Ejecución del Plan Anual de Contrataciones (03 Informes)
T02: Elaboración de Órdenes de Compra y Servicios, procesadas y comprometidas – SIAF-SP (04 Informes).
T03: Reporte de los Procesos publicados en el SEACE (04 Informes).
T04: Elaboración de Contratos (04 Informes)
T05: Reporte de gastos institucionales (12 Informes).
T06: Almacenamiento y distribución de los bienes adquiridos por dependencia (12 Informes).
T07: Registro de entradas y salidas en las tarjetas de control visible de Almacén (12 Informes).
T08: Inventario físico de existencia de almacén (1 Informe).
T09: Mantenimiento y reparación de los vehículos de la institución (4 Informes).
T10: Informe sobre el control del abastecimiento de combustible (4 Informes).

Unidad de Archivo y Trámite Documentario.

- T01: Recepción, derivación y seguimiento del acervo documental ingresado a la ANA (4 Informes).
T02: Organización y actualización del acervo documentario en el archivo central (4 Informes).
T03: Diseñar y coordinar la elaboración e implementación del Sistema de Archivos (4 Informes)

Unidad de Control Patrimonial.

- T01: Elaborar el Inventario Físico de Activos Fijos (01 Informe).
T02: Elaborar el resumen mensual de Movimientos de bienes muebles (12 Informes).
T03: Saneamiento de bienes muebles e inmuebles (expediente) (02 Informes).
T04: Supervisión y control de los bienes muebles – ALAS (visitas) (04 Informes).
T05: Depreciación y conciliación de los bienes patrimoniales (12 Reportes).
T06: Tramitar solicitudes de baja de bienes muebles (expediente) (04 Informes).
T07: Subasta Pública y/o Venta Directa de los bienes muebles en desuso (expediente) (02 Informes).
T08: Tramitar solicitudes de alta de los bienes muebles (expediente) (12 Informes).
T09: Elaborar el Archivo Técnico de los bienes inmuebles (04 Informes)
T10: Consolidar información necesaria para la contratación de Seguros de Bienes Patrimoniales (04 Informes).

Unidad de Ejecutoria Coactiva.

- T01. Procedimientos de Ejecución Coactivas (400 Expedientes)
T02. Realizar Gestión Coactivas (04 Informes)
T03: Visitas Insitu (08 visitas)

Responsable: Director de Administración de la ANA.

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011: S/. 11'615,311 (R.O: 4'240,110; RDR: 7'375,201).



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PROCESO POR OBJETIVO

Meta Presupuestaria: Conducción del Sistema Administrativo y de Personal

Nombre del Indicador de Proceso: Instrumentos de Gestión Administrativa, Aprobados y Conciliados

Unidad de Medida: Documento.

Fundamento:

Este indicador mide objetivamente la información de los estados de ejecución Presupuestal y Financiera, para la toma de decisiones de la Alta Dirección.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los Instrumentos de Gestión Administrativa, Aprobados y Conciliados

Fuente de Información, medios de verificación:

1. Reportes emitidos por el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF/SP.
2. Plan Anual de Adquisiciones, Inventario Físico de Activos, Conciliaciones-Tesoro Público, Ejecuciones Presupuestales.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
--	12	12	12	12	12

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
3	3	2	4

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
T05: Preparación y Elaboración de Estados Financieros - Balance	Documento	4
T06: Conciliación de Cuentas de Enlace del Tesoro Público	Documento	4
T01: Elaboración y ejecución del Plan Anual de Contrataciones	Documento	3
T01: Elaborar el Inventario Físico de Activos Fijos	Documento	1

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011: S/. 11'615,311 (R.O: 4'240,110; RDR: 7'375,201).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Oficina de Administración.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Control y Ejecución Presupuestal Institucional

Meta 2011: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Certificación del Crédito Presupuestario según Art. 17 – directiva N° 005-2009-EF/76.01 – directiva para la Ejecución Presupuestal; de la Alta Dirección, Oficinas de Apoyo y Asesoramiento.

Estrategia de ejecución:

Verificar que las solicitudes de Certificación de las diferentes Metas Presupuestales del ANA, cuenten con el Presupuesto asignado correspondiente.

Habilitar los requerimientos de las diferentes Áreas o Metas presupuestarias, que no cuentan con presupuesto para la respectiva Certificación de Crédito.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

UNIDAD DE CONTABILIDAD

Tarea 01: Registro Administrativo, Ingresos Devoluciones y Anulaciones SIAF-SP

Meta 2011: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Registro detallado en el SIAF de los Voucher de Ingresos según clasificador de ingresos, por fuente de financiamiento; el registro del sustento que genera el ingreso, las devoluciones efectuadas por menor gasto de anticipos otorgados a las ALAs, así como de los viáticos otorgados por comisión de servicios otorgados a Funcionarios, Profesionales y Técnicos

Estrategia de ejecución:

Verificación de información registrada y uso correcto del Clasificador de Ingresos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Contabilidad



Tarea 02: Registro Administrativo de Gastos SIAF-SP

Meta 2011: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Registro del Compromiso en el SIAF de los gastos por concepto de Planilla de viáticos, Planilla de remuneraciones, Reembolso de gastos, Anticipos de fondos, FPPE y Caja Chica otorgados a personal de la ANA, por toda fuente de financiamiento previa certificación presupuestal

Estrategia de ejecución:

Control previo de los gastos efectuados, y verificación del uso correcto del Clasificador de Gastos aprobado por el MEF, así como cumplimiento de las directivas presupuestales vigentes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Contabilidad

Tarea 03: Revisión y Registro Administrativo de Anticipos

Meta 2011: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Revisión de los Anticipos otorgados y su registro en el SIAF de las notas de Liquidación por concepto de rendición de cuentas de las Administraciones Locales del Agua en calidad de Encargos, por toda fuente de financiamiento, así como de las Notas de Liquidación por concepto de rendición de cuenta por viáticos otorgados a los funcionarios, profesionales y técnicos de la ANA, por toda fuente de financiamiento

Estrategia de ejecución:

Coordinación permanente con las Administraciones Locales del Agua para asegurar el estricto cumplimiento de las directivas. Control, revisión y verificación de los anticipos de viáticos en concordancia con la Directiva de Viáticos vigente de la ANA. Seguimiento y supervisión administrativa de los anticipos otorgados así como de las rendiciones pendientes. Conciliación de información de los anticipos pendientes de rendición con el saldo registrado en los Estados Financieros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Contabilidad



Tarea 04: Contabilización e Integración de los Registros Administrativos

Meta 2011: Cuatro (04) Reportes

Descripción de la Tarea:

Consolidación de los gastos efectuados (fase devengado) registrado en el SIAF por toda fuente de financiamiento y clasificador de gastos. Consolidación de los ingresos recaudados (fase Determinado) registrado en el SIAF por toda fuente de financiamiento y clasificador de ingresos

Estrategia de ejecución:

Conciliación con las cuentas presupuestales del Balance de Comprobación

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Contabilidad

Tarea 05: Preparación y Elaboración de Estados Financieros

Meta 2011: Cuatro (04) Balances

Descripción de la Tarea:

Registro contable de todas las operaciones registradas en el SIAF (ingresos y gastos), en todas sus fases y por toda fuente de financiamiento; de acuerdo al Plan Contable Gubernamental aprobado por la CPN. Realizar la consolidación del registro contable, y los ajustes técnicos. Consolidación contable para obtener los Estados Financieros: Estado de Gestión, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Aplicación de normas y directivas contables vigentes emitidas por la Contaduría Pública de la Nación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	3
Detalle cualitativo de la programación.	Balance	Balance	Balance	Balance

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Contabilidad

UNIDAD TESORERIA**Tarea 01 : Recaudaciones de ingresos y reversiones**

Meta 2011: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Recepción de ingresos y control de las recaudaciones de la sede central-ALAS
Recepción de reversiones y/o devoluciones por menor gasto sede central-ALAS



Estrategia de ejecución:

Elaboración de comprobantes de ingreso, recibos, facturas y boletas de venta.

Elaboración de vouchers de ingresos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Tesorería

Tarea 02: Elaboración de comprobantes de pago, giro de cheques y cartas ordenes.

Meta 2011: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Registro en el software SAFI de la Unidad de Tesorería. Elaboración de comprobantes de pago por fuente de financiamiento. Emisión de cheques y/o cartas ordenes. Registro de la fase girado del SIAF-SP

Estrategia de ejecución:

Ejecución diaria

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Tesorería

Tarea 03: Elaboración de registro de compras y ventas

Meta 2011: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Ingreso de información en detalle de los gastos por expediente SIAF en el registro de compras

Ingreso de información en detalle de los ingresos en el registro de ventas

Ingreso de información de gastos e ingresos de las ALAS en el registro de compras y ventas

Estrategia de ejecución:

Registro diario

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes



Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Tesorería

Tarea 04: Elaboración PDT 621 - Programación de Declaración Telemática

Meta 2011: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Consolidar la información de gastos e ingresos en el ámbito nacional de la ANA

Estrategia de ejecución:

Requerir con la debida anticipación la información de ingreso y gastos para su consolidación

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Tesorería

Tarea 05: Elaboración de libro Bancos y conciliación bancarias

Meta 2011: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Verificación de los giros e ingresos por cuenta corriente.

Conciliación de los saldos de las cuentas corrientes con los extractos bancarios.

Estrategia de ejecución:

Verificación mensual.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Tesorería



Tarea 06: Conciliación de Cuentas de Enlace del Tesoro Público

Meta 2011: Cuatro (04) Documentos

Descripción de la Tarea:

Análisis de los egresos por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios. Control de las devoluciones T6 al Tesoro Público. Cruce de información con los estados bancarios. Elaboración del formato AF-9.

Estrategia de ejecución:

Análisis mensual de gastos Bancos-SIAF

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Documento	Documento	Documento	Documento

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Tesorería

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Tarea 01: Planilla Única de Remuneraciones (D.Leg. 728) y (D.Leg. 1057), Formulación, Procesadas y Comprometidas.

Meta 2011: Doce (12) Planillas

Descripción de la Tarea:

Planilla Única de Remuneraciones (D. Leg. 728) y (D. Leg. 1057), Formuladas, Procesadas y Comprometidas.

Estrategia de ejecución:

Recopilar la información y elaborar las planillas entre la 1ra. Y 2da. Semana de cada mes, a fin del oportuno pago del personal y cumplimiento con el cronograma de pago.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Planillas	Planillas	Planillas	Planillas

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

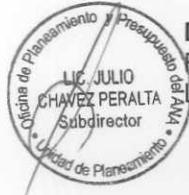
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos

Tarea 02: Registro de la base de datos de los legajos del personal del Decreto Legislativo N° 728 y del Decreto Legislativo N° 1057, en constante mantenimiento.

Meta 2011: Seiscientos (600) Registros

Descripción de la Tarea:

Registro de la base de datos de los legajos del personal del Decreto Legislativo N° 728 y del Decreto Legislativo N° 1057, en constante mantenimiento.



Estrategia de ejecución:

Actualización permanente de la base de datos del personal del D. Leg. 728 y el D. Leg. 1057.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	150	150	150	150
Detalle cualitativo de la programación.	Registros	Registros	Registros	Registros

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos

Tarea 03: Acciones de Bienestar Social

Meta 2011: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Acciones de Bienestar Social y Programas de Salud (Atender los requerimientos del Bienestar del Trabajador, seguro, casos sociales, recreativos, charlas de fortalecimiento personal e institucional, fechas festivas y prevenir las enfermedades, etc.

Estrategia de ejecución:

Atender los requerimientos del Bienestar del Trabajador, seguro, casos sociales, recreativos, charlas de fortalecimiento personal e institucional, fechas festivas y prevenir las enfermedades, haciendo las coordinaciones, comunicación y difusión permanente, etc.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos

Tarea 04: Gestión Administrativa de Recursos Humanos.

Meta 2011: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Proyectos de Directivas, Lineamientos y/o Reglamentos del Sistema de Personal formulados.

Estrategia de ejecución:

Evaluando la problemática de la Relación Laboral, adecuando las necesidades de la institución a la normatividad vigente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe



Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos

Tarea 05: Reporte de Asistencia y Permanencia de Personal actualizada.

Meta 2011: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Reporte de Asistencia y Permanencia de Personal actualizada.

Estrategia de ejecución:

Tener actualizada la ficha de control de asistencia a diario.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos

T06: Acciones de implementación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento.

Meta 2011: Tres (3) Informes

Descripción de la Tarea:

Desarrollar las acciones de su competencia para la implementación de las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento DS Nº 027-2007-PCM.

Estrategia de ejecución:

Avanzar gradualmente en la obtención de las metas referidas a las políticas de: Igualdad de Oportunidades, Juventud, Discapacidad, Empleo, Simplificación Administrativa y Anticorrupción. Mantener la información actualizada.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos



T07: Acciones de implementación del Plan Nacional de Apoyo a la Familia.

Meta 2011: Tres (3) Informes

Descripción de la Tarea:

Desarrollar las acciones de su competencia en el marco del plan nacional de apoyo a la familia DS 005-2004-MIMDES.

Estrategia de ejecución:

Armonizar las actividades laborales y la vida familiar del personal de la ANA, para alcanzar el rendimiento óptimo en el trabajo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.		Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos

UNIDAD DE LOGISTICA

Tarea 01: Elaboración y ejecución del Plan Anual de Contrataciones.

Meta 2011: Tres (03) Documentos

Descripción de la Tarea:

Elaboración del Plan Anual de la Institución de la ANA según los cuadros de necesidades de las aéreas. Ejecución del Plan Anual de la Institución 2011

Estrategia de ejecución:

La elaboración del Plan Anual de realiza en base a los cuadros de necesidades de las direcciones y oficinas de la Institución. Se realiza en base a los procesos de selección realizados en la Institución de acuerdo a la programación que hicieran en el Plan Anual

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Documento	--	Documento	Documento

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Logística

Tarea 02: Elaboración de órdenes de compra y servicios.

Meta 2011: Cuatro (04) Informes



Descripción de la Tarea:
Elaboración de Órdenes de Compra y Servicios

Estrategia de ejecución:
Según el requerimiento de las áreas solicitantes

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:
Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística

Tarea 03: Reporte de los procesos publicados en el SEACE

Meta 2011: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:
Detalle de los procesos de selección realizados de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado publicados en el SEACE

Estrategia de ejecución:
Reporte de los procesos de selección convocados a través del SEACE realizados en el trimestre

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:
Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística

Tarea 04: Elaboración de contratos

Meta 2011: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:
Informe sobre los contratos realizados por Locación de servicios, procesos de selección y consultoría

Estrategia de ejecución:
De acuerdo a la Buena Pro de los procesos de selección, y resultado de la contrataciones por Locación de servicio

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe



Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Logística

Tarea 05: Reporte de Gastos Institucionales

Meta 2011: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Informe de los gastos de los servicios básicos realizados por la Institución, como, Luz, Teléfono, Combustible, Pasajes Aéreos, etc.

Estrategia de ejecución:

Análisis de la ejecución de los gastos Institucionales mediante cuadro estadístico

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Logística

Tarea 06: Almacenamiento y distribución de los Bienes adquiridos por dependencia.

Meta 2011: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Almacenamiento y distribución de los Bienes adquiridos por Dependencia

Estrategia de ejecución:

De acuerdo a las Órdenes de Compra

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Logística

Tarea 07: Registro de Entradas y salidas en las tarjetas de control visible de almacén.

Meta 2011: Doce (12) Informes



Descripción de la Tarea:

Registro de Entradas y Salidas en las tarjetas de Control Visible de Almacén

Estrategia de ejecución:

De acuerdo a las Órdenes de Compra y PECOSA

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Logística

Tarea 08: Inventario Físico de Existencia de Almacén

Meta 2011: Un (01) Informe

Descripción de la Tarea:

Inventario Físico de Existencia de Almacén

Estrategia de ejecución:

De acuerdo a la normatividad vigente

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Logística

Tarea 09: Mantenimiento y reparación de los vehículos de la institución.

Meta 2011: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Mantenimiento y reparación de los vehículos de la institución

Estrategia de ejecución:

De acuerdo al informe Técnico emitido por el area de transporte, previa evaluacion de los vehículos

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe



Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística

Tarea 10: Informe sobre el control del abastecimiento de combustible.

Meta 2011: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Información del consumo de combustible mensualizado

Estrategia de ejecución:

De acuerdo a los vales utilizados para el traslado de los funcionarios de la institución

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística

UNIDAD DE ARCHIVO Y TRÁMITE DOCUMENTARIO

Tarea 01: Recepción, derivación y seguimiento del acervo documentario ingresado a la ANA.

Meta 2011: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consiste en realizar el seguimiento de los documentos recibidos y derivados a las diferentes oficinas de la ANA, identificando los trámites o expedientes pendientes de atención, de acuerdo a los plazos establecidos.

Estrategia de ejecución:

Realizar el seguimiento de los documentos ingresados y derivados señalando el estado en el que se encuentran, con el objeto de reportarlos a las diferentes Dependencias de la ANA, y en caso de encontrarse pendientes, sean atendidas oportunamente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.



Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario

Tarea 02: Organización y Actualización del Acervo documentario en el Archivo Central.**Meta 2011:** Cuatro (04) Informes**Descripción de la Tarea:**

Esta Tarea consiste en realizar la recepción, registro e inventario del acervo documentario recepcionado en el archivo central, producto de la transferencia de las diferentes unidades orgánicas de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Organización adecuada de los documentos que obran en los niveles de archivo, aplicando las normas de organización del Sistema de Archivo, a fin de lograr la inmediata identificación y ubicación de documentos que soliciten los usuarios internos y externos de la institución.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2011.**Responsables de la Tarea:**

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario

Tarea 03: Diseñar y coordinar la elaboración e implementación del Sistema de Archivos.**Meta 2011:** Cuatro (04) Informes**Descripción de la Tarea:**

Esta tarea consiste en la elaboración e implementación de un Sistema de Archivos que optimizará las funciones y actividades desarrolladas para la organización del Archivo institucional. para ello este sistema deberá contar con las siguientes funcionalidades: a) transferir documentos provenientes de las diferentes oficinas de la ANA al Archivo Central; b) verificar documentos que son transferidos al Archivo Central, y c) asignar la ubicación respectiva del lote de documentos almacenados, y prestar documentos a solicitud de los usuarios tanto internos como externos a la institución.

Estrategia de ejecución:

Identificar las necesidades de organización en el archivo central, a fin de ser implementado en el Sistema de Archivos, con las funcionalidades requeridas.

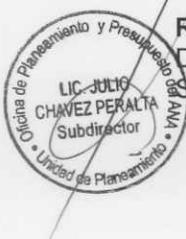
Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2011.**Responsables de la Tarea:**

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario



UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL

Tarea 01: Elaborar el Inventario Físico de Activos Fijos.

Meta 2011: Tres (03) Documentos

Descripción de la Tarea:

Elaborar el Inventario Físico de Activos Fijos

Estrategia de ejecución:

Preparar las Directivas e instructivos para la toma de inventario anual, nombrar la comisión de inventario y supervisión de las actividades referidas a dicha tarea

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	Documento	Documento	--	Documento

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial

Tarea 02: Elaborar el Resumen Mensual de movimientos de Bienes Muebles.

Meta 2011: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Elaborar el Resumen Mensual de Movimiento de Bienes Muebles

Estrategia de ejecución:

Recopilar información del almacén y de la Unidad de Contabilidad

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial

Tarea 03: Saneamiento de Bienes Muebles e Inmuebles (expediente).

Meta 2011: Dos (02) Informes

Descripción de la Tarea:

Saneamiento de Bienes Muebles e Inmuebles (expediente)



Estrategia de ejecución:

Con los resultados del inventario físico 2010 se elaborarán expedientes administrativos según corresponda a fin de dar inicio a los procedimientos establecidos por la normatividad vigente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	Informe	Informe	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial

Tarea 04: Supervisión y Control de los bienes muebles – ALAs (visitas).

Meta 2011: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Supervisión y Control de los bienes muebles - ALAs (visitas)

Estrategia de ejecución:

Verificación y supervisión en las sedes elegidas de manera aleatoria

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial

Tarea 05: Depreciación y conciliación de los bienes patrimoniales.

Meta 2011: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Depreciación y conciliación de los bienes patrimoniales

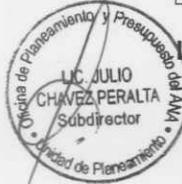
Estrategia de ejecución:

Recopilación de Órdenes de compra, PECOSA y reporte de auxiliar estándar del mes proporcionada por las áreas competentes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima



Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial

Tarea 06: Tramar solicitudes de baja de bienes muebles (expediente).

Meta 2011: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Tramar solicitudes de baja de bienes muebles (expediente)

Estrategia de ejecución:

Elaborar los expedientes administrativos concernientes a los bienes considerados en mal estado a fin de obtener la Resolución Administrativa correspondiente y comunicar a las Instituciones competentes

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial

Tarea 07: Subasta Pública y/o Venta Directa de los bienes muebles en desuso (expediente).

Meta 2011: Dos (02) Informes

Descripción de la Tarea:

Subasta Pública y/o Venta Directa de los bienes muebles en desuso (expediente)

Estrategia de ejecución:

Preparar los expedientes de los bienes dados de baja y preparar los lotes para la subasta

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	Informe	Informe	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial

Tarea 08: Tramar solicitudes de alta de los bienes muebles (expediente).

Meta 2011: Doce (12) Informes



Descripción de la Tarea:

Tramitar solicitudes de alta de los bienes muebles (expediente)

Estrategia de ejecución:

Recopilar la información referente a donaciones realizadas a la entidad, para obtener la Resolución Administrativa correspondiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial

Tarea 09: Elaborar el archivo técnico de los bienes inmuebles.

Meta 2011: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Elaborar el Archivo Técnico de los bienes Inmuebles

Estrategia de ejecución:

De la información existente se elaborará expedientes por cada uno de los inmuebles que utiliza la entidad a nivel nacional

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial

Tarea 10: Consolidar información necesaria para la contratación de Seguros de Bienes Patrimoniales.

Meta 2011: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Consolidar información necesaria para la contratación de Seguros de Bienes Patrimoniales

Estrategia de ejecución:

Informar a la Unidad de Logística las adquisiciones de bienes muebles a fin de que sean incorporados en la Póliza de Seguros contratados por la Entidad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe



Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial

UNIDAD DE EJECUTORÍA COACTIVA

Tarea 01: Procedimientos de Ejecución Coactiva.

Meta 2011: Cuatrocientos (400) Expedientes

Descripción de la Tarea:

Registro detallado de los procedimientos de ejecución coactiva iniciados cada mes, lo que permite llevar un control de los plazos y disponer la ejecución de medidas coercitivas.

Estrategia de ejecución:

Celeridad en la atención de los antecedentes que son remitidos desde las Administraciones Locales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	100	200	300	400-
Detalle cualitativo de la programación.	Expedientes	Expedientes	Expedientes	Expedientes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Ejecutoría Coactiva

Tarea 02: Realizar Gestión Coactiva.

Meta 2011: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Control de avance de metas.

Estrategia de ejecución:

La elaboración de informes de manera periódica que permitirán evaluar la gestión, con la finalidad de adecuar las estrategias de trabajo, y el logro de objetivos

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Ejecutoría Coactiva



Tarea 03: Visitas Insitu.

Meta 2011: Ocho (08) Visitas.

Descripción de la Tarea:

Realizar coordinaciones, capacitaciones, calificación de documentos y ejecución de lo ordenado por la Entidad.

Estrategia de ejecución:

Contar con los recursos necesarios que permitan el traslado del personal cuando es requerido.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	3	3	1
Detalle cualitativo de la programación.	Visitas	Visitas	Visitas	Visitas

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Ejecutoría Coactiva



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO
FORMATO 6: PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

Pliego:
 Unidad Ejecutora :
 Dependencia:
 164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 001 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 Oficina de Administración

META/PRESUPUESTARIA / INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE 2009	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2011		REPROGRAMADO 2011						PROGRAMACION					
				FÍSICO	FINANCIERO	FEB.	FIN.	FEB.	FIN.	FEB.	FIN.	FEB.	FIN.	FEB.	FIN.	FEB.	FIN.
Meta Presupuestaria 0003: Conducción del Sistema Administrativo y de Recursos Humanos.																	
Unidad de Gestión Administrativa, Agrobasedes y Conciliados																	
T01: Control y Ejecución Presupuestal Institucional																	
T01.1: Control y Ejecución Presupuestal Institucional																	
T01.1.1: Reporte de Ingresos, Devoluciones y Anulaciones SIAF-SP																	
T02: Registro Administrativo, Ingresos, Devoluciones y Anulaciones SIAF-SP																	
T02.1: Registro Administrativo de Gastos SIAF-SP																	
T03: Revisión y Registro Administrativo de Anticipos																	
T04: Contabilización e Integración de los Recursos Administrativos																	
T05: Preparación y Elaboración de Estados Financieros - Balance																	
T06: Unidad de Tesorería																	
T07: Recaudación de intereses y reversiones																	
T08: Elaboración de comprobantes de pago, giro de cheques y cartas ordenes																	
T09: Elaboración de registro de compras y ventas																	
T04.1: Elaboración PDT 621 - Programa de Declaración Telemática																	
T05.1: Elaboración de libro bancario a conciliaciones, bancarizas																	
T06.1: Conciliación de Cuentas de Endeudamiento del Tesoro Público																	
T07.1: Unidad de Recaudación Hacienda																	
T08.1: Planilla Única de Remuneraciones (D.Leg.728 y D.Leg.1067), formulario Procedimientos y Compromisos																	
T02: Registro de la base de datos de los legajos del personal del D.Leg. N° 728 Y D.Leg. 1057, en constante mantenimiento																	
T03: Acciones de Jefatura Social																	
T04: Gestión Administrativa de Recursos Humanos																	
T05: Acciones de implementación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento y Compromisos																	
T07: Acciones de implementación del Plan Nacional de Apoyo a la Familia																	
T01.1: Elaboración Y ejecución del Plan Anual de Contrataciones																	
T02.1: Elaboración de Órdenes de Compra y Servicios, procesadas y contramarcadas - SIAF-SP																	
T03.1: Reporte de los procesos publicados en el SEACE																	
T04.1: Elaboración de contratos																	
T05.1: Reporte de Gastos Institucionales																	
T06: Almacenamiento y distribución de los Bienes adquiridos por Dependencia																	
T07: Registro de Entradas y Salidas en las tarjetas de Control Vínculo de Almacén																	
T08: Inventario Físico de Existencia de Almacén																	
T09: Mantención y reparación de los Vehículos de la institución																	
T10: Informe sobre el control del abastecimiento de combustible																	
T01.2: Unidad de Archivo y Fármaco Documentario																	
T02.2: Recepción, derivación y seguimiento del acceso documental ingresado a la ANA																	
T03.2: Organización y Actualización del Acervo Documentario en el Archivo Central																	
T04.2: Diseñar y coordinar la elaboración e implementación del sistema de inventarios																	
T05.2: Unidad de Control Patrimonial																	
T01.1: Elaborar el inventario Físico de Activos Fijos																	
T02.1: Elaborar el Resumen Manual de Inventarios Muebles																	
T03.1: Sistematizar de Bienes Muebles e Inmuebles (expediente)																	
T04.1: Supervisión y Control de los Bienes Muebles (LAs Visitas)																	
T05.1: Depreciación y controlación de los bienes patrimoniales																	
T06.1: Trámite solicitudes de Baja de bienes muebles (expediente)																	
T07.1: Subasta Pública y/o Venta Directa de los bienes muebles en desuso (expediente)																	
T08.1: Trámite solicitudes de alta de los bienes muebles (expediente)																	
T09.1: Realizar el Archivo Técnico de los bienes inmuebles																	
T10.1: Consolidar información necesaria para la contratación de Seguros de Bienes Patrimoniales																	
T11.1: Unidad de Ejecutoria Coactiva																	
T01.1: Procedimientos de Ejecución Coactiva																	
T02.1: Realizar Gestión Coactiva																	
T03.1: Jefatura Institu																	
T04.1: Unidad de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T05.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T06.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T07.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T08.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T09.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T10.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T11.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T12.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T13.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T14.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T15.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T16.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T17.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T18.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T19.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T20.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T21.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T22.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T23.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T24.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T25.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T26.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T27.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T28.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T29.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T30.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T31.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T32.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T33.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T34.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T35.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T36.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T37.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T38.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T39.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T40.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T41.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T42.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T43.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T44.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T45.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T46.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T47.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T48.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T49.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T50.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA																	
T51.1: Oficina de Planeación y Presupuesto del ANA	</																

3.5.2 OFICINA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS.

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, es el órgano que acopia, analiza, estandariza, sistematiza y difunde la información necesaria para la gestión de los recursos hídricos, implementando y desarrollando sistemas de información para dicho fin.

Asesora y proporciona herramientas informáticas automatizadas a los procesos de generación de información y de gestión a las direcciones de línea de la ANA, Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua.

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, diseñará el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (software), el cual será el soporte tecnológico para la gestión y toma de decisiones en la conservación, planificación y administración de los recursos hídricos, difundiendo información básica con tecnologías modernas, generando reportes, estadísticas y productos con valor agregado, modelando los subsistemas del ciclo hidrológico en interacción con el uso del agua y su impacto en la sociedad.

El Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH), tiene por finalidad constituirse en una herramienta para la toma de decisiones en la gestión de los recursos hídricos a través del acopio, estandarización y sistematización de la información referente a la cantidad, calidad, fuentes de agua, demandas, conservación, derechos de uso, infraestructura hidráulica, fuentes de contaminación (vertimientos), eventos extremos (inundaciones y sequías) e información afín, realizando estadísticas, caracterizaciones, indicadores, proyecciones, pronósticos y modelamiento.

Las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos en el marco del artículo 18º de la Ley N° 29338 - Ley de Recursos Hídricos, proporcionarán información en materia de Recursos Hídricos a la Autoridad Nacional del Agua, para conducir, organizar y administrar el SNIRH.

En el marco de la difusión de la información especializada sobre recursos hídricos, viene desarrollando la página Web del SNIRH, para difundir información hidrometeorológica, calidad de agua, usos de agua, derechos de uso de agua, inventario de fuentes de agua superficial y subterránea.

Perspectivas 2011.

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH), para el 2011 tiene como resultado la sistematización del 30 % de la información sobre los Recursos Hídricos, de las Cuencas de Gestión, Puyango-Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Jequetepeque-Zaña, Santa, Chancay-Huaral, Ica-Alto Pampas-Huancavelica, Tambo-Pasto Grande, Chili-Quilca, Locumba-Sama-Caplina-Tacna. La información de las 10 cuencas mencionadas líneas arriba, se estima en 6 007 500 registros, de los cuales se va a sistematizar 1'800,000 registros, que representan el 30% de toda la información estimada, llegando para fines de 2011 a un acumulado de 3'700,000 registros, que constituye el 59% de la información.

Programación.



FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO DEL OBJETIVO GENERAL

Nombre del Indicador de Producto:

Porcentaje de información sistematizada y disponible sobre recursos hídricos por Cuenca Hidrográfica

Unidad de Medida: %

Fundamento:

Cuantificar la información que es sistematizada en la base de datos, del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, para poder medir y tener un indicativo de cuanta información relativa se ha procesado y falta procesar

Forma de Cálculo:

Se ha estimado que en las 10 cuencas a trabajar el presente año existen 1'800,000 registros de datos por procesar, constituyendo el 30 %, de 6'007,500 registros, siendo las siguientes: Puyango-Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Jequetepeque - Zaña, Santa, Chancay-Huaral, Ica-Alto Pampas- Huancavelica, Tambo-Pasto Grande, Chili-Quilca, Locumba-Sama-Caplina-Tacna.

Fuente de Información, medios de verificación:

Los registros constituyen la unidad medible de una base de datos, el SNIRH, cuenta con una base de datos, la cual se encuentra accesible en los servidores de la ANA.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
2	28	30	26	8	6

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
9	21	25	30

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Acopiar, analizar, estandarizar y sistematizar la información	Registros	1'800,000

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 100,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 1'000,000.

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIM): S/. 2'265,382 **R.O.:** 679,814 **R.D.R.:** 1'585,568.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Información Especializada y Sistematizada sobre los recursos hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Número de personas atendidas.

Unidad de Medida: Persona.

Fundamento:

La información especializada, estandarizada y sistematizada a difundirse será utilizada por diversos actores en la gestión de los recursos hídricos; como usuarios de los diversos usos, operadores hidráulicos, inversionistas, profesionales, estudiantes y otros, en sus actividades económicas, consultorías, académicas y de investigación.

La información a difundirse será accesible y confiable, respetando sus fuentes de generación, con la finalidad de incidir en la mejora de las actividades económicas, calidad de estudios a realizarse, calidad de las consultorías, mejoramiento en dimensionamiento de la infraestructura, en la operación de sistemas hidráulicos, accesibilidad de la información en las actividades académicas del país.

Medir el número de personas que utilizan la información difundida por diversos medios (web, publicaciones, medios magnéticos, biblioteca, eventos y otros), es un indicador de cómo la información está contribuyendo al mejoramiento de las actividades que se realizan en torno a los recursos hídricos.

Forma de Cálculo:

Se contabilizará del siguiente modo:

NP = Visitas WEB portal ANA, + Visitas PORTAL SNIRH + Usuarios Atendidos en la Biblioteca + Usuarios Atendidos con Publicaciones + Usuarios atendidos con medios magnéticos + Usuarios atendidos en eventos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Los beneficiarios directos se contabilizarán mediante registros de acuerdo al siguiente modo:

- 1.- Se dispondrá de un contador de visitas en la página WEB.
- 2.- Se contabilizará a los usuarios en la biblioteca.
- 3.- Se contabilizarán a los usuarios que accedan a las publicaciones de la OSNIRH.
- 4.- Se contabilizará a los usuarios que participen en los eventos, entre otros.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
	81,000	100,000	80,000	80,000	80,000

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
20,813	78,880	90,000	100,000

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

Tareas	U.M.	Cantidad
Tarea 01: Implementar el hardware y software para el SNIRH.	Equipo	1
Tarea 02. Desarrollo y adecuación de Módulos para el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos	Módulo	3
Tarea 03: Acopiar, analizar, estandarizar y sistematizar la información	Registro	1,800,000
Tarea 04: Generar información sistematizada.	Documento	4
Tarea 05: Implementar el banco de información del archivo analógico y digital de cartografía (geoespacial)	Mapa	180
Tarea 06: Difundir la información sistematizada de recursos hídricos.	Persona	100,000

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 100,000.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 1'000,000. (Población del ámbito de influencia).

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Implementar el hardware y software para el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Meta 2011: Un (01) Equipo.

Descripción de la Tarea:

La Sede Central de la Autoridad Nacional del Agua, hasta la actualidad no cuenta con un grupo electrógeno de emergencia, la que la hace susceptible a la falta de seguridad en los equipos informáticos y de la información.

Control interno ha recomendado la implementación de un equipo de un grupo electrógeno; para dar cumplimiento se ha gestionado un presupuesto para la adquisición de dicho equipo y ha de ser implementado como parte de acciones de contingencia del sistema informático de la Sede Central.

Estrategia de ejecución:

Para la adquisición e implementación se seguirán las recomendaciones realizadas por el Órgano de Control Interno y las normas y estándares existentes.

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				1.0
Detalle cualitativo de la programación.				Adquisición e Implementación del grupo electrógeno de emergencia para la Sede Central de la Autoridad Nacional del Agua

Localización: Lima.

Duración: Abril- Junio 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 02: Desarrollo y adecuación de Módulos para el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Meta 2011: Tres (03) Módulos.

Descripción de la Tarea:

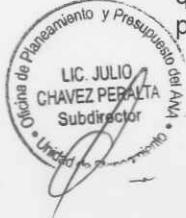
Se desarrollarán los siguientes módulos.

1.- Módulo de Peligros y Emergencias Hidrometeorológicos (SISPEH).

El módulo de web denominado como Sistema de Información de Peligros y Emergencias Hidrometeorológicos (SISPEH), es una herramienta de gestión multisectorial que va a ser elaborado a iniciativa de la Autoridad Nacional del Agua, con participación de las instituciones como INDECI, SENAMHI, AGRORURAL, SENASA, INGEMET y MINSA.

La información de eventos hidrometeorológicos es fundamental para la gestión de riesgos y la toma de decisiones, de forma oportuna; cada vez la información se vuelve voluminosa y poco manejable, haciendo necesaria la implementación de un sistema de información, que permita almacenar los eventos en una base de datos y que genere informes, permita alimentar la información a tiempo real y que permita compartir información. El objetivo es asistir a los eventos ocurridos en el menor tiempo que sea posible. El presente sistema contribuirá a concretar este objetivo. Para lo cual se seguirán los pasos siguientes:

- a. Requerimiento de Usuarios.
- b. Preparación de la Información (Tabular y Gráfica) para el desarrollo del Módulo.
- c. Modelo de Datos Lógico.



LIC. JULIO
CHAVEZ PERALTA
Subdirector

- d. Implementación del Modelo de Datos Físico.
- e. Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Papel).
- f. Análisis y Desarrollo para importación de Datos.
- g. Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Digital).
- h. Análisis y Desarrollo para Difusión de Información.
- i. Test del Módulo para el desarrollo.

2.- Módulo de manejo y análisis de datos de caudales y precipitación.

Se realizará una investigación de los programas existentes, sobre los manejadores de base de datos hidrometeorológicos y data de recursos hídricos, el cual realice el análisis gráfico, análisis estadístico de saltos, tendencias y complete, consistencia y extienda data. Para lo cual se seguirán los pasos siguientes:

- a. Requerimiento de Usuarios.
- b. Preparación de la Información (Tabular y Gráfica) para el desarrollo del Módulo.
- c. Modelo de Datos Lógico.
- d. Implementación del Modelo de Datos Físico.
- e. Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Papel).
- f. Análisis y Desarrollo para importación de Datos.
- g. Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Digital).
- h. Análisis y Desarrollo para Difusión de Información.
- i. Test del Módulo para el desarrollo.

3.- Volúmenes de Reservorios, para la difusión de la información de la variación histórica y actualizada de volúmenes de embalses del país. Para lo cual se seguirán los procedimientos siguientes:

- a. Requerimiento de Usuarios.
- b. Preparación de la Información (Tabular y Gráfica) para el desarrollo del Módulo.
- c. Modelo de Datos Lógico.
- d. Implementación del Modelo de Datos Físico.
- e. Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Papel).
- f. Análisis y Desarrollo para importación de Datos.
- g. Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Digital).
- h. Análisis y Desarrollo para Difusión de Información.
- i. Test del Módulo para el desarrollo.

Estrategia de ejecución:

Desarrollo de la lógica de programación y códigos de fuentes en software, Visual Estudio.NET, que es ampliamente conocido, porque se podría hablar de un estándar para la programación en Web con un trabajo coordinado con especialista informático y de Recursos Hídricos, con constantes validaciones de los módulos con los integrantes del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1		1
Detalle cualitativo de la programación.	<ul style="list-style-type: none"> • Requerimiento de Usuarios. • Preparación de la Información (Tabular y Gráfica) para el desarrollo del Módulo. • Modelo de Datos Lógico. • Implementación del Modelo de Datos Físico. • Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Papel). • Análisis y Desarrollo para importación de Datos. • Módulo de Peligros y Emergencias Hidrometeorológicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Codificación Módulo de Peligros y Emergencias Hidrometeorológicos. • Testeo del Módulo de Peligros y Emergencias Hidrometeorológicos. • Prototipo del modulo de Volúmenes de embalse. • Codificación de Volúmenes de Embalse. • Testeo del Módulo de Volúmenes de Embalse. • Prototipo Módulo de manejo y análisis de datos caudales y precipitación. 		<ul style="list-style-type: none"> • Codificación Módulo de manejo y análisis de datos de caudales y precipitación. • Testeo del módulo de manejo y análisis de datos de caudales y precipitación.

Localización: Lima.

Duración: Enero- Diciembre 2011.



Responsables de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 03 Acopiar, analizar, estandarizar y sistematizar la información de Recursos Hídricos.

Meta 2011: 1'800,000 Registros.

Descripción de la Tarea:

Se subdivide en dos subtareas:

1. Sistematización de Información de Recursos Hídricos.

Acopiar, analizar, y validar información referente a las variables de caudal medio diario, caudal medio mensual, caudal mínima diaria, caudal mínima mensual, caudal máxima diaria y caudal máxima mensual, precipitación total diaria, precipitación total mensual y precipitación máxima en 24 horas con inventario de pozos de aguas subterráneas y sus características, estaciones de calidad de agua, Data de monitoreo de calidad de agua y derechos de uso de agua utilizando SIG, estas al final del trabajo serán publicadas en el Portal del SNIRH en las Cuencas Hidrográficas Puyango-Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Jequetepeque - Zaña, Santa, Chancay-Huaral, Ica-Alto Pampas-Huancavelica, Tambo-Pasto Grande, Chili-Quilca, Locumba-Sama-Caplina-Tacna.

En el año 2011 se realizará el escaneo de 100 000 páginas, las cuales se dispondrán en el repositorio digital de la biblioteca institucional a través de una carga de los documentos escaneados a la base de datos.

2. Repositorio Digital.

Se dispondrá los documentos escaneados en un repositorio digital, que consiste en un software compuesto por un grupo de servicios destinados a capturar, almacenar, ordenar, preservar y redistribuir la documentación física y digital de la ANA, y tiene como característica ser abierta e interactiva, con aplicación de estándares internacionales y que constituye el patrimonio documental de la institución protegiendo los derechos de propiedad intelectual.

Estrategia de ejecución:

- Se realizará coordinaciones con los generadores de información, como el SENAMHI, los Proyectos Especiales, Gobiernos regionales, Gobiernos locales, DIGESA, SEDAPAL, SUNASS, el Ministerio de Energía y Minas, entre otros.
- Establecer acuerdos sobre la frecuencia y formatos de información desde los generadores de la misma hasta la Oficina de Información de Recursos Hídricos. La información puede ser remitida en físico o digital como, Word, Excel, Shp, mxd, jpg, etc. Al mismo tiempo la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, también establecerá algunos acuerdos para facilitar el ordenamiento de la información ya sea con personal o equipamiento.
- La recepción de la información en la SNIRH y su ubicación en los respectivos bancos de información.
- Ordenación y sistematización de la información en la base de datos por área temática, al mismo tiempo su estandarización en los formatos que servirá como insumo a la base de datos para su publicación en la Web del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.
- Se generan los registros; un registro es un conjunto de campos que contienen los datos que pertenecen a una misma repetición de entidad. Se le asigna automáticamente un número consecutivo (número de registro) que en ocasiones es usado como índice aunque lo normal y práctico es asignarle a cada registro un campo clave para su búsqueda.
- Para poder almacenar datos como registros, es necesario contar con una base de datos, que en nuestro caso es relacional; esta base de datos producto de un modelamiento de procesos que se dan en el mundo real, en nuestro caso el modelamiento del ciclo hidrológico, y de los procesos de intervención del hombre en torno a esta actividad, una vez diseñada la base de datos, se estandariza la data de interés con sus atributos a ser almacenada y se procede a la carga de datos, y finalmente al uso que se le da se denomina la explotación de la base de datos.
- Se realizará con estándares internacionales de una biblioteca virtual, realizando índices para facilitar la búsqueda de diversos temas a Recursos Hídricos; se mantendrá un trabajo en equipo con los trabajadores de biblioteca institucional, de la información de recursos hídricos. Esta se realizará a través de una consultoría.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	554,156	704,319	270,000	271,525
Detalle cualitativo de la programación	Como producto se tendrá estandarizado y sistematizado cuatro parámetros. 1.-Precipitación Total Diaria, 2.- Precipitación Total Mensual. 3.- Caudal Medio Diario. 4.- Caudal Medio Mensual. Contabilizan entre estos cuatro parámetros 25,000 registros. 5.- Inventario y selección de la información analógica para	Se estandarizarán y sistematizarán los siguientes ocho parámetros. 1.-Precipitación Total Diaria. 2.- Precipitación Total Mensual. 3.- Caudal Medio Diario. 4.- Caudal Medio Mensual. 5.- Caudal Máxima Mensual. 6.- Caudal Mínima Mensual. 7.- Características del inventario de pozos de agua subterránea. 8.- Carga de la información al servidor y publicación de la misma.	Se estandarizarán y sistematizarán los siguientes 12 parámetros. 1.-Precipitación Total Diaria. 2.- Precipitación Total Mensual. 3.- Caudal Medio Diario. 4.- Caudal Medio Mensual. 5.- Caudal Máxima Mensual. 6.- Caudal Mínima Mensual. 7.- Características del inventario de pozos de agua subterránea. 8.- Niveles y volúmenes de embalses.	Se estandarizarán y sistematizarán los siguientes 20 parámetros. 1.-Precipitación Total Diaria. 2.- Precipitación Total Mensual. 3.- Caudal Medio Diario, 4.- Caudal Medio Mensual. 5.- Caudal Máxima Mensual. 6.- Caudal Mínima Mensual. 7.- Características del inventario de pozos de agua subterránea. 8.- Niveles y volúmenes de embalses.

Localización: Lima.

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 04: Generar Información Sistematizada

Meta 2011: 4 Documentos Elaborados.

Descripción de la Tarea:

Esta tarea se subdividirá en:

1. Elaboración de boletines técnicos (2).
2. Elaboración de Atlas de Recursos Hídricos a nivel nacional (1).
3. Elaboración de Anuario Estadístico de Recursos Hídricos (1).

Se elaborarán los dos (02) boletines técnicos con información de recursos hídricos, los cuales de carácter semestral; estos documentos tendrán el objetivo de informar aspectos técnicos, en temas de hidrología, meteorología, otorgamiento de derechos de uso de agua, estado de las principales represas del país, calidad de agua, vertimientos, agua potable, eventos extremos, etc.

Los temas mencionados, contarán con un soporte cartográfico, todas las variables serán representadas en mapas georreferenciados, se realizarán cuadros y gráficos estadísticos.

Elaboración de documentos de Atlas (01) de mapas y temas sobre Recursos Hídricos a nivel nacional, subcuencas, hidrografía, lagunas, nevados, manantiales, ríos, áreas agrícolas, infraestructura como bocatomas, canales de derivación y obras de arte, presas, hidroeléctricas, abastecimientos de agua potable, usos mineros e industriales, inventario de fuentes de agua subterránea, parámetros hidrogeológicos, ubicación de estaciones hidrometeorológicas y calidad de agua, temperatura, humedad relativa, radiación solar, zonas inundables, sequías, erosión hídrica, zonas húmedas y vulnerabilidad.

Se desarrollará el documento de la Situación de los Recursos Hídricos a nivel nacional para el año 2010, sobre la situación de los caudales de los principales ríos, precipitación de las principales cuencas, oferta y demanda de las principales cuencas, evolución de los glaciares, uso de las aguas



subterráneas, situación de las represas, monitoreo de la calidad de las aguas, producción de agua potable, accesibilidad al agua potable, etc.

Estrategia de ejecución:

Se mantendrán los estándares estadísticos dictados por el INEI, SINIA, OMM, entre otras, se mantendrán continuas reuniones con los entes generadores de información como SENAMHI, DIGESA, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, entre otros para la obtención y validación de la información a publicar.

La elaboración de los dos (02) boletines tendrá las siguientes etapas:

1. **Fase Preliminar.**- Los especialistas en Recursos Hídricos de la Oficina del Sistema Nacional de Información de los Recursos Hídricos, serán los encargados de realizar los boletines técnicos programados para el año 2010; la etapa preliminar consistirá en la búsqueda de información, con las órganos de la Autoridad Nacional del Agua y los integrantes del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, definiendo las áreas temáticas a definir.
2. **Fase de Elaboración.**- Es la etapa de análisis de la información recopilada, elaborando cuadros estadísticos, resúmenes, textos, gráficos, fotografías, mapas, análisis GIS, etc. Como resultado de esta etapa se tendrá un texto ordenado y estructurado para la etapa de diseño. Para la edición e impresión se contratará los servicios de terceros.
3. **Fase de Diseño.**- Es la etapa de formato de la estructura de la publicación del anuario.
4. **Fase de Edición.**- Cuando se tenga un primer borrador del documento, será revisado por las diferentes instancias de la Autoridad Nacional del Agua,
5. **Fase de Impresión y Distribución.**- Finalmente, los textos y el aplicativo digital serán imprimidos y reproducidos, a través de un evento serán presentados al público y luego distribuidos y colgados en la página web de la Institución.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	-	0.5	2.5
Detalle cualitativo de la programación.	<ul style="list-style-type: none">• Fase Preliminar• Fase de elaboración.• Fase de Diseño.• Fase de Edición.		<ul style="list-style-type: none">• Fase Preliminar• Fase de elaboración.• Fase de Diseño.• Fase de Edición.	Fase de Publicación del segundo boletín geoestadístico sobre recursos hídricos y el Atlas.

Localización: Lima.

Duración: Enero a Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 05: Implementar el banco de información del archivo analógico y digital de cartografía (geoespacial).

Meta 2011: 180 Mapas.

Se realizarán 12 mapas temáticos aproximadamente por las 14 Autoridades Administrativas del Agua, estos temáticos son:

- 1.- Mapa Base y curvas de nivel.
- 2.- Hidrografía y características hidromorfológicas.
- 3.- Ubicación de estaciones hidrométricas y meteorológicas.
- 4.- Mapa Hidrológico.
- 5.- Infraestructura Hidráulica.
- 6.- Vertimientos y Pasivos Ambientales.
- 7.- Hidrogeológica y Ubicación de Pozos.
- 8.- Ubicación de zonas de Eventos Hidrometeorológicos.
- 9.- Demografía por unidad hidrográfica.
- 10.- Geomorfología y Capacidad de uso mayor.



Descripción de la Tarea:

El objetivo de esta actividad es la caracterización espacial de los ámbitos administrativos de las Autoridades Administrativas del Agua, Administraciones Locales de Agua y las Unidades Hidrográficas, se ordenará y estructurará una base de datos espacial en función de las AAA's para luego realizar cartografía con las temáticas mencionadas.

Esta actividad la realizarán los especialistas del sistema de información geográfica (SIG) de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, siendo revisada y aprobada por el Director de la OSNIRH.

- 1. Fase Preliminar.-** Se recopilará la información existente y se analizará si es necesario gestionar información adicional; en el procedimiento de acopio se tendrá información de distintas fuentes e instituciones, como IGN, ANA, MTC, etc.
- 2. Fase de Elaboración.-** La información espacial obtenida será uniformizada y estandarizada a una zona de proyección geográfica en coordenadas geodésicas; se definirá la estructura de la base de datos, una vez definido el diseño de los mapas, se elaborarán los mapas bases y mapas temáticos.
- 3. Fase de Edición.-** Cuando la cartografía esté editada y compuesta e impresa en borrador será revisada por los profesionales de la OSNIRH y luego será aprobada por el Director de la OSNIRH.

Programación Trimestral

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	70	74	20	16
Detalle cualitativo de la programación.	Recopilación de la información. Edición de shape, de curvas de nivel, hidrografía, mapas base, topográficos, mapa de estaciones hidrometeorológicas, de las 14 AAA.	Estructuración de la data espacial por ámbitos administrativos y elaboración de los 14 mapas base por AAA.	Elaboración de los mapas de hidrografía y ubicación de estaciones hidrométricas, ubicación de hidroeléctricas y ubicación de vertimientos.	Elaboración de los mapas de demografía por cuenca, infraestructura, acuíferos, eventos hidrometeorológicos y de comunidades campesinas y nativas.

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 06: Difundir la información sistematizada de Recursos Hídricos

Meta 2011: 100,000 Personas.

Descripción de la Tarea:

Esta tarea se subdivide en básicamente seis (06) subtareas:

- a. Mantenimiento del Portal del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.
- b. Mantenimiento del Portal de la Autoridad Nacional del Agua.
- c. Mantenimiento del portal web de la biblioteca.
- d. Mantenimiento del portal web del repositorio Digital.
- e. Mantenimiento del portal web de Transparencia Institucional.
- f. Atención en la biblioteca Institucional.

El mantenimiento del Portal del Sistema de Información de Recursos Hídricos, consiste en el mantenimiento de los módulos informáticos que se van generando para la difusión de la información de los recursos hídricos, aquí se realiza la carga de la información a la base de datos, se va actualizando la información difundida.



El mantenimiento de la página web institucional de la Autoridad Nacional del Agua, consiste en el mantenimiento de la codificación, carga de información como, a través de un gestor de contenidos, sobre noticias, convocatorias, actualidades, mantenimiento del modulo de transparencia, entre otros.

Para implementar esta Sección de Noticias, primero se debe dar formato al texto así como a la imagen que se va a publicar, en los siguientes pasos:

1. Se genera, el registro en la base de datos de la tabla Noticias, utilizando el Gestor de contenidos, elaborado para el Portal Institucional.
2. Luego diagramar el contenido en un editor de páginas web y posteriormente ubicar el contenido ya formateado a la base de datos en la tabla asignada y respetando los parámetros establecidos para campo de información.
3. Con un editor de imágenes se le da el tratamiento requerido a la gráfica que va a publicarse en la nota de prensa (tamaño, peso y algún retoque visual).

Con lo que finalmente se obtienen tres vistas, una de ellas se ubica en la página principal, la siguiente vista es un resumen que puede coincidir con más de una nota por día, y la tercera vista corresponde al desarrollo de la nota en tratamiento.

Para la Sección de Eventos se da mantenimiento utilizando gráficos para promocionar el evento a realizarse, además se indica el lugar, fecha y hora a realizarse; adicionalmente, se incluye un enlace si se da el caso para dar más detalles del evento. Eventualmente se activa una ventana emergente para dar a conocer sucesos de gran importancia con el plazo de una semana de vigencia para su activación.

Sección Transparencia. En esta sección se actualizan los documentos que según disposición de la PCM, debe publicarse de forma mensual o trimestral (Información Financiera y Presupuestal, Adquisiciones y Contrataciones).

Sección Marco Jurídico, Publicación de Resoluciones y documentos que corresponden en esta sección, conservando el formato establecido para su presentación, de permanente actualización conforme a las nuevas disposiciones impartidas por la Jefatura de la Institución.

Autoridad Administrativa del Agua, Actualización de la información que dé a conocer de la creación de alguna nueva "ALA", cambios en los datos de nombres de los responsables, y lo que se indique en los dispositivos vigentes para esta sección.

Facilitación de servicios de información al usuario sobre recursos hídricos y afines en diferentes modalidades: Consulta en sala, préstamos, reprografía digital y física, venta de publicaciones, consulta bibliográfica y visionado de videos, entre otros servicios.

Estrategia de ejecución:

Se utilizarán estrategias para captar mayor público de atención, como invitaciones a instituciones públicas, consultores, estudiantes de universidades y colegios; también se utilizará el internet a través del portal institucional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	20 813	58 067	12,000	9,120
Detalle cualitativo de la programación.	Al inicio de las actividades del primer trimestre se atendió a 20 813 personas. Se invitaron a diferentes actores en la gestión de los recursos hídricos y de la parte educacional y académica universitaria para que visiten y consulten la información	En el segundo trimestre se atendió 58,067 usuarios, acumulando 78,880 personas. Se va a continuar con las invitaciones a diversas instituciones de gestión y académica, también en la página Web institucional se contará con un LINK	Para el tercer trimestre después de las invitaciones realizadas a diversas instituciones, investigadores de universidades, etc. y de la Web de la biblioteca, se espera elevar el número de visitas.	Para el cuarto trimestre se atenderá un número de 9,120 usuarios más, haciendo un acumulado de 100,000 al finalizar el año.



	bibliográfica y de diversos documentos de la biblioteca institucional.	de la biblioteca, que permitirá difundir la información existente		
--	--	---	--	--

Localización: Lima.

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 07: Proponer normas en materia de información de Recursos Hídricos

Meta 2011: 02 Normas elaboradas.

Descripción de la Tarea:

La información sobre recursos hídricos se encuentra dispersa en diversos entes e instituciones, por lo cual es necesario acopiar, estandarizar, sistematizar e intercambiar la información necesaria para la gestión de los recursos hídricos.

Plan Continuidad del negocio

El propósito es identificar y priorizar los componentes de sistemas relacionándolos a los procesos del negocio/misión que el sistema soporta, y usar esta información para caracterizar el impacto en los procesos si el sistema estuviera no disponible.

Plan Gestión de incidencias

Este plan tiene como objeto establecer una guía para la identificación y el tratamiento de las incidencias detectadas por la institución, tanto en el desarrollo de los procesos definidos, como en las inspecciones programadas para la evaluación del cumplimiento de los requisitos del Sistema de Calidad.

El objetivo principal es poner a disposición la información oficial sobre recursos hídricos para su utilización en las diversas actividades relacionadas con la gestión y planificación del recurso.

La tarea consistirá en la elaboración de una directiva de procedimientos para el intercambio de información de recursos hídricos.

Estrategia de ejecución:

Se estudiarán los procesos y procedimientos del flujo de información, fijando formatos, plazos y frecuencia de entrega de información.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				2.0
Detalle cualitativo de la programación.				<p>El producto final será una directiva de intercambio de información acerca de recursos hídricos.</p> <p>Reunión con las distintas direcciones de la Autoridad Nacional del Agua que generan información necesaria para el Sistema Nacional de Información de Recurso Hídricos.</p> <p>Segunda Directiva propuesta.</p>

Localización: Lima.

Duración: Marzo - Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.



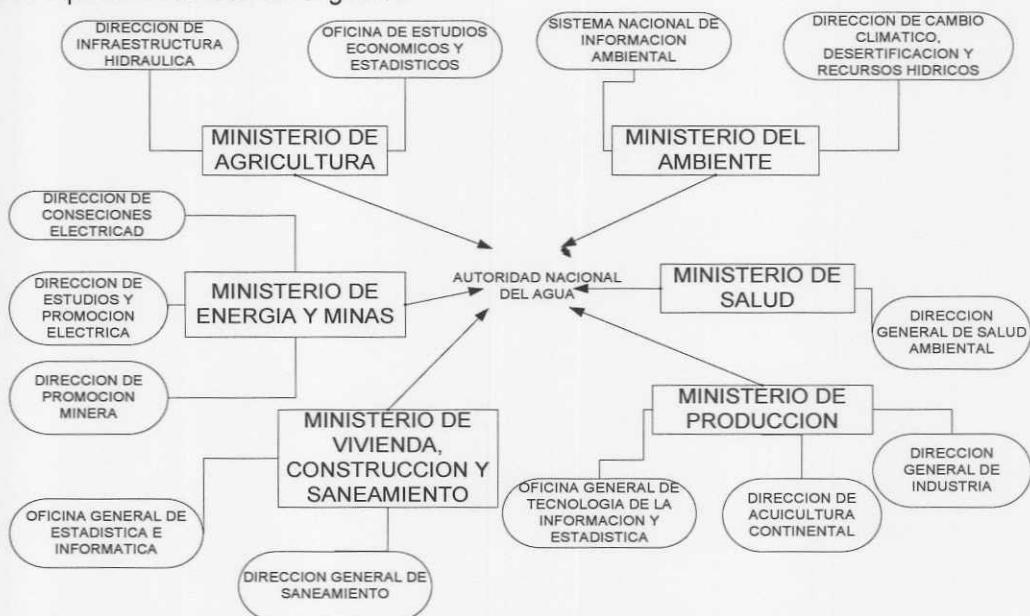
Tarea 08: Articular con las entidades del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.

Meta 2011: 05 Informes.

Descripción de la Tarea:

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, es el órgano apropiado para articular a las entidades a nivel nacional que realizan gestión, planificación e ingeniería de recursos hídricos a nivel de entidades del Estado y privadas e incluso entidades de tipo internacional.

Para lo cual en el presente año se va a realizar la articulación de las instituciones a través de reuniones de coordinación y de trabajo, proponiendo convenios e implementando los articulados de la Ley de Recursos Hídricos. A nivel ministerial se mantendrán coordinaciones con el Ministerio de Agricultura, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Ministerio de la Producción, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y Ministerio de Energía y Minas, de forma inicial con las direcciones que se muestran en el gráfico.



Entre otras instituciones estatales con las cuales se va a tener coordinaciones se encuentran: El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú (DICAPI), Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Instituto Geofísico del Perú (IGP), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET) y Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), entre otros. También se articularán los gobiernos regionales y locales, empresas privadas como las hidroeléctricas y las mineras.

Estrategia de ejecución:

El instrumento legal para la articulación es el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, se tomará como base la difusión de la Ley de Recursos Hídricos, propiciando el intercambio de información, mediante acuerdos, actas, convenios y proponiendo normativas que permitan y faciliten dicha articulación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		1.0	2.0	2.0
Detalle cualitativo de la programación.		Primer Informe	Segundo y Tercer Informe	Cuarto Informe e informe de intercambio de información de recursos hídricos entre entidades del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.



Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 09: Soporte Técnico - Informático

Meta 2011: 3,000 atenciones.

Descripción de la Tarea:

La función de servicio de atención al usuario pretende garantizar a la Institución y a los usuarios, la operatividad permanente de sus equipos de cómputo a través de actividades estandarizadas de soporte técnico con el fin de prevenir y solucionar diversos problemas de hardware y/o software que puedan presentarse, obteniéndose de esta forma una mayor productividad en la infraestructura informática.

Dentro de las actividades de soporte y asesoramiento informático se desarrollan tres grandes actividades, las mismas que como guía para la atención de estos servicios, se ha elaborado el "Manual de Procedimientos Generales para el Servicio de Atención al Usuario – Soporte Técnico", siendo estas actividades:

1. **Mantenimiento correctivo a los equipos de computo.**- Este servicio tiene la función importante de garantizar a la Institución y a los usuarios, la operación permanente de sus equipos de cómputo a través de las actividades estándares de soporte técnico que previenen y evitan paralizaciones o interrupciones por fallas de hardware que puedan presentarse, obteniéndose de esta forma una mayor productividad en general.
2. **Mantenimiento Preventivo de los equipos de cómputo.**- Los mantenimiento preventivos a los equipos son muy necesarios y se realizan periódicamente para solucionar y prevenir fallas operativas de software y/o hardware; esta actividad se desarrolla dos veces al año.
3. **Inventario de hardware y Software.**- Esta actividad se desarrolla una vez al año con la finalidad de actualizar los datos de hardware y software que cuenta la institución.
4. **Elaboración de Informes técnicos.**- Aquí se realizan informes sobre el estado situacional de los equipos de cómputo, de los diagnósticos de los equipos de cómputo, asesoramiento para implementación de nuevas tecnologías para la Institución, etc.
5. **Administración de red.**- Se realizan tareas para la implementación y administración de la infraestructura de red de la Institución.
6. **Asesoramiento Informático.**- A través de informes y recomendaciones.

Estrategia de ejecución:

Esta tarea se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos y a los estándares dictados por el Ministerio de la Presidencia a través del Organismo Nacional de Gobierno Electrónico e Informático (ONGEIN).

Programación Trimestral

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	667	561	864	908
Detalle cualitativo de la programación.	Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo. Elaboración de informes técnicos. Administración de Red.	Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo. Elaboración de informes técnicos. Administración de Red.	Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo. Elaboración de informes técnicos. Administración de Red. Mantenimiento preventivo de equipos informáticos.	Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo. Elaboración de informes técnicos. Administración de Red. Inventario de hardware y software.



Localización: Lima.

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO
FORMATO 5: PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

Pliego
Unidad Ejecutora :
Dependencia:

164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
061 Autoridad Nacional del Agua - ANA
Oficina de Sistema Único de Información de Recursos Hídricos

META PRESUPUESTARIA / INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE 2009	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN 2011												PROGRAMACIÓN													
				I TRIM.				II TRIM.				III TRIM.				IV TRIM.				I TRIM.				II TRIM.					
				FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FIN.	FÍS.	FIN.	FÍS.	FIN.	FÍS.	FIN.	FÍSICO	FIN.	FÍS.	FIN.	FÍSICO	FIN.	FÍS.	FIN.	FÍSICO	FIN.	FÍS.	FIN.		
Meta Presupuestaria 005: Información Especializada y Sistematizada sobre Recursos Hídricos	Indicador: Porcentaje de información sistematizada y disponible sobre recursos hídricos así como la hidrográfica	Resultado	26	%	26		3		3		4		4		4		1		1		2		2		1				
	Indicador: Personas atendidas	Producto	81,000	Persona	80,000		6,613		7,000		19,067		20,000		3,700		3,500		3,720		3,500		3,500		3,500		3,500		3,500
	Indicador: Personal Atendido	Efectivo	-	-	-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-
	Tarea 01: Implementar el hardware y software para el SNIRH.	Licencias	-	-	-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-
	Tarea 02: Desarrollo y actualización de Módulos para el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos	Modulo	3		3		0,3		0,3		0,4		0,3		0,3		0,4		0,3		0,3		0,3		0,3		0,3		0,4
	Tarea 03: Crear las bases de datos para el manejo y sistematización de la información	Recurso	1,500,000		1,600,000		180,000		194,156		230,000		230,000		90,000		90,000		90,000		90,000		90,000		90,000		90,000		91,525
	Tarea 04: Crear el sistema informático para la gestión de los recursos hídricos	Documento	4		0,3		0,3		0,4		0,4		0,4		0,4		0,4		0,4		0,4		0,4		0,4		0,4		1
	Tarea 05: Implementar el banco de información del archivo analógicos y digitales	Mapa	3		140		20		25		24		25		5		5		10		5		5		5		5		6
	Tarea 06: Implementar la información sistematizada de recursos hídricos	Persona	80,000		100,000		6,500		7,813		19,000		19,000		20,067		6,000		3,000		3,000		3,000		3,000		3,000		3,120
	SOPORTE INSTITUCIONAL		-	-	-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-
	Tarea 07: Propiciar Normas en Matriz de Información de Recursos Hídricos.	Norma	-	-	2		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-
	Tarea 08: Aticular con las entidades del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos.	Informe	-	-	4		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-
	Tarea 09: Soporte técnico - informático	Atención	-	-	3,000		200		200		207		180		180		201		280		280		300		300		300		300
	TOTAL (S/.)				1,472,875		2,265,312		131,710		130,620		131,420		384,213		139,128		220,695		229,112		225,446		229,112		225,446		191,525



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO

3.6. ÓRGANOS DE LINEA



Setiembre 2011

3.6.1 DIRECCION DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y COORDINACION INTERINSTITUCIONAL.

La Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional (DGCCI) es el órgano que organiza y conduce las acciones vinculadas a la gestión del conocimiento, cultura del agua y comunicación, promueve la gestión integrada de los recursos hídricos, asimismo, de la coordinación institucional e interinstitucional para el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos en el marco de la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos y el Plan Nacional de Recursos Hídricos.

En el aspecto de la capacitación desarrollará acciones de gestión del conocimiento, gestión integrada del recurso hídrico (GIRH); y el desarrollo de capacidades de profesionales y técnicos vinculados a la GIRH. En las relaciones institucionales e interinstitucionales, apoyará la articulación institucional e interinstitucional para el funcionamiento del Sistema Nacional de Recursos Hídricos (SNRH). En el campo de la acción educativa permanente, se encargará de realizar acciones relacionadas con la Promoción de la Cultura del agua.

Perspectivas 2011

La Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional (DGCCI), para el año 2011 tiene como indicador de resultado 2,600 personas con acceso a la capacitación y sensibilización sobre recursos hídricos, contribuyendo de este modo al desarrollo de capacidades y la formación de una cultura del agua, que reconozca los valores económico, social y ambiental del recurso. Así mismo desarrollará las siguientes acciones: a) Promover el intercambio de conocimientos en GIRH; b) Promover el desarrollo de capacidades en materia de Recursos Hídricos para su aprovechamiento sostenible; c) Impulsar la construcción de políticas sociales que fortalezcan la participación ciudadana, en la GIRH (Procesos de conformación de Consejos de Cuenca-PMGRH); d) Implementación y difusión del Sistema de Gestión del Conocimiento; e) Diseño e implementación del banco de información en GIRH; f) Desarrollar acción educativa permanente, vinculados al uso del agua; g) Promover el establecimiento de una cultura del agua; h) Elaborar la Línea de base del componente cultura del agua; i) Elaborar una propuesta de lineamientos directrices para promover la cultura del agua a nivel nacional; j) Difusión masiva de la propuesta aprobada de lineamientos directrices para promover la cultura del agua a nivel nacional; k) Desarrollar acciones de Coordinación interinstitucional principalmente para iniciar la articulación con los que conforman el Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos.

Programación.



FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Fortalecimiento de Capacidades sobre la Cultura del Agua.

Nombre del Indicador de Resultado: Personas capacitadas y sensibilizadas sobre la gestión integrada de los recursos hídricos

Unidad de Medida: Persona.

Fundamento:

Mide el avance del conocimiento sobre Recursos Hídricos, expresado en cantidad de personas que accedieron a los eventos de capacitación y sensibilización.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de personas que accedieron a los eventos de capacitación y sensibilización realizados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Eventos realizados, informe, material de difusión, lista de participantes, base de datos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
5,622	2,022	2,600	3,000	3,500	4,000

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	1,600	2,600

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	Unidad de medida	Cantidad
Producto: Número de eventos de capacitación y sensibilización en gestión integrada de recursos hídricos.	Eventos	15

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 2,600.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 10,000.

Duración:

Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIM):

S/.2'291,103.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Fortalecimiento de Capacidades sobre la Cultura del Agua.

Nombre del Indicador de Producto: Número de eventos de fortalecimiento de capacidades y sensibilización realizados.

Unidad de Medida: Evento.

Fundamento:

Mide el avance del conocimiento sobre Recursos Hídricos, expresado en cantidad de eventos de capacitación y sensibilización realizados.

Forma de Cálculo: Sumatoria de eventos de capacitación y sensibilización realizados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Eventos realizados, informe, material de difusión, lista de participantes, base de datos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
10	23	15	22	25	30

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	11	15

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	Unidad de medida	Cantidad
Tarea 1: Elaboración de manual para el desarrollo de acciones sobre fortalecimiento de capacidades en GIRH.	Manual	1
Tarea 2: Formulación e implementación del Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades para la GIRH.	Plan	1
	Evento	6
Tarea 3: Desarrollo de acciones de promoción y sensibilización en cultura del agua.	Evento	9
	Material Gráfico	7

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 2,600.
Nº de Beneficiarios Indirectos: 10,000.

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIM): S/.2'291,103.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Elaboración de manual para el desarrollo de acciones sobre fortalecimiento de capacidades en GIRH.

Meta 2011: Un (1) Manual.

Descripción de la Tarea:

Diseño y formulación de un manual instructivo sobre fortalecimiento de capacidades, que oriente a las Direcciones de Línea y órganos descentrados, respecto a la metodología a seguir, los aspectos logísticos y las demás consideraciones que deben tenerse en el diseño, desarrollo y sistematización de un evento de capacitación. Definir los tipos de eventos de acuerdo a los objetivos y público beneficiario de la capacitación.

Estrategia de ejecución:

Se desarrollará a través de una consultoría y con personal especialista del Área de Gestión del Conocimiento y Capacitación de la DGCCI, sistematizando el proceso de diseño, organización, desarrollo y de resultados de dichas actividades.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Manual

Localización: Lima

Duración: Octubre – Diciembre 2011.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 02: Formulación e implementación del Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades para la GIRH.

Meta 2011: Un (1) Plan / Seis (06) Eventos.

Descripción de la Tarea:

El Plan de Fortalecimiento de Capacidades para la GIRH busca reforzar las capacidades en los diferentes actores locales involucrados en la gestión del recurso hídrico que participan en el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca, en las cuencas Piloto y eventualmente en aquellos ámbitos que la autoridad crea conveniente, respecto a los temas de GIRH, identificando estrategias e instrumentos que permitan la organización y planificación de sus acciones.

Estrategia de ejecución:

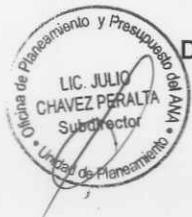
Las actividades de Fortalecimiento de Capacidades se realizarán capacitando a los actores involucrados en el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca, bajo el enfoque de competencias, para lo cual se coordinará previamente con los involucrados para establecer las necesidades del reforzamiento en los temas débiles.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	00 / 00	01 / 00	00 / 03	00 / 03
Detalle cualitativo de la programación.	-- / --	Plan de fortalecimiento de capacidades / --	-- / Evento	-- / Evento

Localización: Lima.

Duración: Abril - Diciembre 2011.



Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 03: Desarrollo de acciones de promoción y sensibilización en cultura del agua.

Meta 2011: Nueve (09) eventos / Siete (07) Materiales Gráficos.

Descripción de la Tarea:

Consiste en el diseño e implementación de eventos de sensibilización en cultura del agua, tales como ferias, concursos, muestras fotográficas, conferencias, entre otros.

Estrategia de ejecución:

Se realizará mediante coordinaciones con instituciones vinculadas al agua, educativas y municipalidades con el objeto de alcanzar una convocatoria amplia y la coparticipación de éstas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	06 / 05	00 / 00	02 / 01	01 / 01
Detalle cualitativo de la programación.	Evento / Material Gráfico.			

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 04: Asistencia Técnica a los órganos de línea y órganos desconcentrados de la ANA y PMGRH en sus actividades de fortalecimiento de capacidades.

Meta 2011: Cuatro (04) informes.

Descripción de la Tarea:

Apoyo técnico en el diseño, planeamiento, ejecución y acompañamientos cuando sea requerido, a los órganos de línea, órganos desconcentrados de la ANA y PMGRH en el fortalecimiento de capacidades.

Estrategia de ejecución:

De acuerdo al requerimiento de apoyo que realicen las Direcciones de Línea, los órganos desconcentrados y PMGRH se realizarán las coordinaciones para lograr el desarrollo de los eventos de capacitación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima.

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 05: Desarrollo y Actualización del portal de gestión del conocimiento para la cultura del agua y la promoción de la GIRH en la web institucional.

Meta 2011: Cuatro (04) informes.



Descripción de la Tarea:

Mantener actualizado el portal de la Dirección, renovando la información que se brinda.

Estrategia de ejecución:

El desarrollo y la actualización del portal se harán con el aporte de información de los responsables de cada área de la DGCCI.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima.

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 06: Asistencia Técnica para la implementación del programa de capacitación en GIRH para tomadores de decisión.

Meta 2011: Tres (03) informes.

Descripción de la Tarea:

Se brindará asistencia técnica para el diseño e implementación del programa de capacitación en GIRH para tomadores de decisión ubicados en las cuencas piloto del PMGRH que contribuya al fortalecimiento de sus capacidades para tomar decisiones eficientes y oportunas en políticas y estrategias de gestión en recursos hídricos.

Estrategia de ejecución:

La asistencia técnica implicará los siguientes pasos: 1) formulación de los términos de referencia para la contratación de un consultor que realice el diseño y organización del programa de formación, para este efecto se recogerá información que identifique a los decisores ubicados en las cuencas piloto (autoridades regionales, locales, AAA, otras instituciones públicas y privadas) y necesidades para participar en el programa; 2) soporte técnico antes y durante la realización de los talleres tipo conversatorios o reuniones de trabajo en tres sedes regionales y en la preparación de las guías metodológicas de formación con las temáticas de interés y las metodologías respectivas; 3) elaboración de informes técnicos del proceso.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima.

Duración: Abril – Diciembre 2011.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 07: Asistencia técnica en el diseño e implementación del Diplomado en GIRH para profesionales de Gerencia Media.

Meta 2011: Cuatro (04) Informes.



Descripción de la Tarea:

Seguimiento y asistencia técnica al proceso de elaboración del plan de desarrollo de capacidades para el diseño del Programa del Diplomado en GIRH y la ejecución del Taller de validación. Revisión de los TDR para la convocatoria de la Institución Educativa (IE) a cargo del Diplomado, proceso de convocatoria y selección de IE. Coordinación para la elaboración de propuesta final del Programa a desarrollar y revisión de plana docente, así como de la convocatoria de participantes hasta la elaboración de la lista final de participantes. Para la implementación del programa se transmitirán los lineamientos y metodologías diseñadas a las Instituciones Educativas seleccionadas para la ejecución del diplomado en cada sede.

Estrategia de ejecución:

Se elaborará los TDR para la contratación de un especialista, quién estará a cargo del diseño del plan de desarrollo de capacidades, que considera la realización del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, diseño del programa del diplomado. En el proceso de diagnóstico se realizará el seguimiento insitu en 03 zonas. Se acompañará la ejecución de la consultoría, así mismo se realizarán reuniones de coordinación con instituciones educativas seleccionadas y acciones de seguimiento a través de visitas a las sedes donde ejecutará el programa. Se desarrollarán reuniones de coordinación con la I.E. seleccionadas y se realizarán acciones de seguimiento en las sedes donde se ejecutará el programa.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe Técnico	Informe Técnico	Informe Técnico	Informe Técnico

Localización: Lima.

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 08: Asistencia técnica para la elaboración del Plan Nacional de Sensibilización en Cultura del Agua

Meta 2011: Un (1) Documento.

Descripción de la Tarea:

El plan nacional de sensibilización incluye el diagnóstico que recogerá la información necesaria para realizar una correcta identificación del problema en cultura del agua.

Estrategia de ejecución:

Se ejecutará a través de una consultoría, para lo cual personal de la DGCCI, elaborará los TDR correspondientes en coordinación con el PMGRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Documento

Localización: Lima.

Duración: Octubre – Diciembre 2011.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



Tarea 09: Asistencia técnica para formación de la cultura del agua en la población vía programas de sensibilización masiva.

Meta 2011: Tres (03) informes técnicos.

Descripción de la Tarea:

Se revisará y reajustará los TDR para la contratación de los especialistas que participarán en el programa de sensibilización masiva. Además se realizará el acompañamiento y seguimiento a la producción audiovisual e impresa requeridos en la campaña de sensibilización; así como a la contratación para la difusión de los mismos.

Estrategia de ejecución:

Personal de la DGCCI, en coordinación con el PMGRH, serán los responsables de elaborar los TDR para la contratación de la consultoría que participará en el programa de sensibilización masiva. El área de comunicaciones trabajará junto a los especialistas para el programa de sensibilización masiva, con el fin de consensuar mensajes y dar los lineamientos institucionales relacionados con la cultura del agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	2
Detalle cualitativo de la programación.	--	Informe técnico	--	Informes técnicos.

Localización: Lima.

Duración: Abril – Diciembre 2011.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 10: Actualización e Implementación de la estrategia de comunicación institucional.

Meta 2011: Un (1) documento.

Descripción de la Tarea:

Actualizar la Estrategia de Comunicación Institucional el cual desarrollará entre otros aspectos objetivos, estrategia y acciones comunicacionales que se desarrollarán institucionalmente en el periodo 2011 al 2013.

Estrategia de ejecución:

El desarrollo de la actualización de la estrategia de comunicación Institucional se efectuará a través de una consultoría bajo la supervisión del personal del área de comunicaciones.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	01
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Documento

Localización: Lima.

Duración: Agosto – Octubre 2011.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 11: Desarrollar acciones de Coordinación Institucional e Interinstitucional para el funcionamiento y evaluación del SNGRH.

Meta 2011: Dos (02) informes / Un (01) plan.



Descripción de la Tarea:

Consiste en desarrollar diferentes acciones de apoyo para el funcionamiento del SNGRH, así como la elaboración de un plan anual de articulación y funcionamiento del SNGRH.

Estrategia de ejecución:

Se realizará previamente la identificación de instituciones y representantes de las entidades públicas y privadas ligadas a los recursos hídricos para articular acciones vinculadas a la GIRH. Igualmente establecer coordinaciones institucionales e internacionales relacionadas con los recursos hídricos. Promover la formación e instalación de reuniones de concertación por áreas temáticas (Información de recursos hídricos, calidad de agua, cambio climático, cultura de agua, instrumentos de gestión)

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	1 / 1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Informe	Informe / Plan anual de articulación para el funcionamiento del SNGRH

Localización: Lima.

Duración: Julio - Diciembre 2011.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 12: Acompañamiento a los procesos de diálogo y concertación en torno al agua.

Meta 2011: Cuatro (04) informes.

Descripción de la Tarea:

Los especialistas del área, hacen el seguimiento en gabinete de acuerdo al sistema de información relacionados a los recursos hídricos-SIGCSARH, mediante coordinaciones y evaluaciones con cada una de las ALA; en casos necesarios los especialistas viajarán a la zona para facilitar los procesos de diálogo, concertación y organización de eventos de sensibilización en cultura de paz en torno al agua.

Estrategia de ejecución:

Consiste en realizar coordinaciones por medio del Sistema de Información de Gestión de Conflictos Socio Ambiental vinculados a los Recursos Hídricos - SIGCSARH, teléfono y correo electrónico, y en algunos casos necesarios se desplazarán los profesionales del área a los diferentes ámbitos de las ALA para que acompañen y promuevan en las diferentes etapas del proceso de diálogo y concertación en torno al agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01	01	01	01
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO

FORMATO 5: PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

164 Autoridad Administrativa del Agua - ANA
001 Autoridad Administrativa del Agua - ANA
Unidad Ejecutora :
Dependencia:

META PRESUPUESTADA / INDICADOR / TAREA	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN 2011				REPROGRAMACIÓN 2011-AGOSTO				PROGRAMACIÓN				IV TRIMESTRE			
				FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.		
				Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agosto.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	FIS.	FIN.	Dic.	FIN.			
Mesa Presupuestaria 08: Fortalecimiento de Capacidades sobre Cultura del Agua.		1,973,169	2,291,103	140,203	143,974	179,150	132,421	119,150	115,270	154,598	118,046	218,710	316,560	330,050	322,982				
Indicador: Personas capacitadas y sensibilizadas sobre la gestión integrada de los recursos hídricos.		2022	Personas	300	2,600	-	-	-	-	-	1000	50	550	450	450	100			
Indicador: Número de eventos de capacitación y sensibilización en fortalecimiento de recursos hídricos.	Producto	21	Evento	5	15	-	-	-	-	-	6	-	6	2	2	-			
Tarea 1: Elaboración de manual para el desarrollo de acciones sobre fortalecimiento de capacidades en GIRRH.	Manual	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,40	0,60	-			
Tarea 2: Formulación e implementación del Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades para la GIRRH.	Plan	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Tarea 3: Desarrollo de acciones de promoción y sensibilización en cultura del agua.	Evento	6	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	2	1	-			
Tarea 4: Desarrollo de acciones de promoción y sensibilización en cultura del agua.	Material Gráfico	-	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-			
SOPORTE INSTITUCIONAL				7	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-			
Tarea 4: Asistencia Técnica a los órganos de Línea, órganos descentralizados de la ANA y PMGRH en sus actividades de fortalecimiento de capacidades.	Informe	4	4	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	1			
Tarea 5: Desarrollo y actualización del portal de gestión del conocimiento para la cultura del agua y la promoción de la GIRRH en la web institucional.	Informe	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Tarea 6: Asistencia Técnica para la implementación del programa de capacitación en GIRRH para formadores de desición.	Informe	4	3	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	1			
Tarea 7: Asistencia Técnica en el diseño e implementación del diplomado en GIRRH para profesionales de dirección media.	Informe	2	4	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	-	-	1			
Tarea 8: Asistencia técnica en la formación de promotores en cultura del agua en las ciudades piloto para la población en general.	Informe	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Tarea: Asistencia Técnica a la promoción de la cultura del agua en los niveles de educación primaria y secundaria.	Informe	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Tarea: Desarrollo de contenidos sobre GIRRH.	Documento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Tarea: Documentación				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Tarea: Publicación				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Tarea 8: Asistencia técnica para la elaboración del plan nacional de sensibilización en cultura del agua.	Documento	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,40	0,60	-			
Tarea 9: Asistencia técnica para la formación de la cultura del agua en la población y programas de sensibilización masiva.	Informe	6	3	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	1			
Tarea 10: Actualización e implementación de la estrategia de comunicación institucional.	Documento	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-			
Tarea: Material Audiovisual				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Tarea: Soporte comunicacional sobre contenidos en el portal institucional.	Informe	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Tarea: Implementar estrategia de sensibilización para el funcionamiento del SNGRH.	Material Gráfico	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Tarea: Elaboración de lineamientos del funcionamiento del SNGRH.	Material Audiovisual	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Tarea 11: Desarrollo de acciones de coordinación institucional e interinstitucional para el funcionamiento y evaluación del SNGRH.	Documento	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Tarea 12: Acompañamiento a los procesos de diálogo y concertación en torno al agua.	Informe	2	2	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	1			
Tarea: Kit de Material	Plan	-	4	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	-	-	1			
TOTAL POR TODA FUENTE				1,973,169	2,291,103	140,203	143,974	179,150	132,421	119,150	115,270	154,598	118,046	218,710	316,560	330,050	322,982		



3.6.2 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS.

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos (DARH), como órgano de línea dependiente jerárquicamente de la Alta Dirección de la Autoridad Nacional del Agua, se encarga de proponer para aprobación, las políticas y normas de alcance nacional en materia de otorgamiento de derechos de uso de agua, administración y control de las fuentes naturales y de los bienes asociados a ésta, debiendo para ello implementar, administrar y mantener actualizados los registros administrativos e inventarios requeridos para tal fin.

Para el cumplimiento de las funciones de la DARH, se tiene 03 áreas: 1) Otorgamiento y Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua, 2) Promoción y Supervisión del Aprovechamiento Eficiente de Recursos Hídricos y, 3) Valor Económico del Agua, cada una de ellas tienen la responsabilidad de enfocar los temas o funciones de la Dirección de manera especializada, puntual y coordinada, contando cada una de ellas con un responsable, personal técnico y de apoyo.

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos (DARH), a través de sus áreas desarrollará de acuerdo a sus competencias propuestas de normas que complementen la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, las cuáles se socializaran a diferentes niveles para su respectiva aprobación y ejecución, el alcance de dichas normas serán en las cuencas hidrográficas que se encuentran a nivel nacional y que conforman los ámbitos territoriales de las Autoridades Administrativas de Agua (AAA) y de las Administraciones Locales de Agua (ALA).

A nivel nacional, de las catorce Autoridades Administrativas del Agua (AAA); solo se tiene implementado la Autoridad Administrativa del Agua Caplina - Ocoña, faltando implementarse las trece restantes, lo cual ha motivado que la Jefatura de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) encargue a la Dirección de Administración de Recursos Hídricos, las funciones de otorgamiento de los derechos de uso de agua con fines energéticos, que implica evaluar dichos expedientes administrativos con los informes técnicos correspondientes, entre otros.

Otro aspecto importante que se contempla además de otras tareas delegadas, es la absolución de consultas por parte de algunos operadores de infraestructura hidráulica y usuarios cuyos reclamos o solicitudes en torno a tarifas o retribuciones, tiene como base una interpretación equivoca de la Ley de Recursos Hídricos, su Reglamento y normas complementarias. Dicha situación conlleva a la emisión de alcances técnicos orientadores a los consultantes.

PERSPECTIVAS 2011.

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos, para el 2011 tiene como producto la elaboración de ocho normas propuestas a la Alta Dirección de la ANA para su aprobación, con la finalidad de regular los procedimientos de gestión, administración y distribución del agua, así como, para el otorgamiento de derechos de uso de agua. Con relación al valor económico se realizará a través de una consultoría el estudio económico que determine la metodología de cálculo de las retribuciones económicas por el uso del agua y por vertimientos de agua residual; y se efectuará el monitoreo y control por pagos de retribuciones económicas agrarias, no agrarias, vertimientos, y por aplicación de tarifas.

Así mismo se continuará con la formalización de derechos de uso de agua en el ámbito de las ALA Chancay – Lambayeque, Alto Piura – Huancabamba, San Lorenzo, Ica y Chili, la meta total es 80 expedientes técnicos; se elaborará el informe de cierre relacionado a la formalización de derechos de uso de agua con fines poblacionales en 03 cuencas: Chira-Piura, Santa y Tacna. A través de 03 proyectos de inversión se ejecutará la formalización de derechos de uso de agua de los valles Mantaro, Alto Santa (Sector Huaraz) y Cajamarca, la meta es la elaboración de 100, 80 y 40 expedientes técnicos respectivamente.

PROGRAMACIÓN.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: 099 Administración de los Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto:

Elaboración de normas y manuales instructivos para la administración de los recursos hídricos.

Unidad de Medida: Normas

Fundamento:

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos (DARH) es el órgano que elabora y propone normas y manuales en el ámbito nacional, para regular los procedimientos de administración y distribución del agua, así como, para el otorgamiento de derechos de uso de agua.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de las normas y manuales propuestos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Oficio elevado a la Alta Dirección de la ANA, remitiendo la norma y/o manual propuesto para su revisión y aprobación.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
6	4	9	6	6	6

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	1	2	8

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 1: Directiva complementaria al reglamento de otorgamiento de los derechos de uso de agua.	Directiva	1
Tarea 2: Directiva para el registro de derechos de uso de agua.	Directiva *	0.2
Tarea 3: Reglamento de Organizaciones de Usuarios.	Norma	1
Tarea 4: Reglamento de Operadores de Infraestructura Hidráulica.	Norma *	0.2
Tarea 5: Directiva para aprobar la implantación, modificación y extinción de servidumbres.	Directiva *	0.2
Tarea 6: Lineamientos para determinar las infracciones y sanciones por transgresión a la Ley de Recursos Hídricos y sus reglamentos.	Lineamiento *	0.2
Tarea 7: Lineamientos para la supervisión a los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua y Operadores de Infraestructura Hidráulica.	Lineamiento	1
Tarea 8: Directiva para el inventario de la infraestructura multisectorial pública.	Directiva	1
Tarea 9: Lineamientos Generales de Tarifas por Utilización de Infraestructura Hidráulica Menor y Mayor, y por Monitoreo y Gestión de Aguas Subterráneas	Lineamiento	1
Tarea 10: Norma complementaria de incorporación al reglamento de otorgamiento de los derechos de uso de agua el aprovechamiento del agua de mar.	Norma	1
Tarea 11: Propuesta de los valores de las Retribuciones Económicas por Uso de Agua Superficial, Subterránea y por Vertimiento de Agua Residual año 2012.	Norma	1
Tarea 12: Lineamientos para determinar y aprobar transitoriamente los valores de las tarifas para el año 2012, por los servicios de suministro de agua que prestan los operadores de infraestructura Hidráulica	Norma	1

* Normas programadas en el 2010, que serán concluidas al II semestre 2011.

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 542.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 100,000.

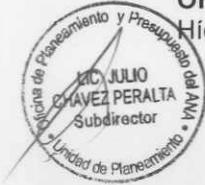
Duración:

Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIM):

S/. 3'345,614.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Directiva complementaria al reglamento de otorgamiento de los derechos de uso de agua.

Meta 2011: 01 Directiva.

Descripción de la Tarea:

Elaborar y proponer directiva complementaria sobre otorgamiento de derechos de uso de agua, a fin de complementar lo establecido en el Reglamento de procedimientos de otorgamiento de derechos de uso de agua.

Estrategia de ejecución:

Estudiar los títulos, capítulos y artículos del Reglamento sobre derechos de uso de agua, para determinar cuáles requieren ser complementadas con directivas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2	0.8	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Diagnóstico y propuesta inicial.	Análisis, consulta y Propuesta final.	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 02: Directiva para el registro de derechos de uso de agua.

Meta 2011: 0.2 Directiva.

Descripción de la Tarea:

Elaborar la propuesta final de la directiva sobre el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua-RADA, acorde con la Ley de Recursos Hídricos y su reglamento.

Estrategia de ejecución:

Analizar y consensuar los resultados de la aplicación de la directiva en las ALA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.06	0.09	0.02	0.03
Detalle cualitativo de la programación	Consensuar criterios	Presentación a la Alta Dirección para su aprobación	Consensuar criterios	Elaboración y presentación a la Alta Dirección para su aprobación

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 03: Reglamento de Organizaciones de Usuarios.

Meta 2011: 01 Norma.



Descripción de la Tarea:

Para el cumplimiento de la tarea se efectuara: i) Culminar con la propuesta del reglamento de organización de usuarios, elaborado por la DARH, y se prevé realizar una serie de eventos, tipo taller, en donde participaran los usuarios y las organizaciones usuarios, y se recogerá los aportes; ii) El Reglamento tiene por objeto establecer las condiciones que deben cumplir las organizaciones de usuarios como representante de los usuarios, así como las condiciones, las funciones y atribuciones de las organizaciones de usuarios. Asimismo regula el proceso de elecciones de sus juntas directivas; iii) Una vez recibido los aportes, se evaluaran a través de una comisión conformado por personal de la ANA y representantes de las Organizaciones de Usuarios.

Estrategia de ejecución:

Se efectuará: i) Talleres de difusión y recepción de aportes a nivel nacional, con la participación de las organizaciones de usuarios, usuarios agrarios y no agrarios; ii) El personal técnico de la DARH dirigirá el análisis y aportes que hagan los usuarios y organizaciones de usuarios; iii) La propuesta de norma, que incorpora los aportes del análisis a nivel de la ANA, se socializará con los órganos descentrados; iv) El personal responsable de la elaboración de la norma sistematizará los aportes recibidos e incorporará a la norma aquellos que sean relevantes; v) Analizar los aportes con la participación de las organizaciones de usuarios y mejorar la propuesta inicial; vi) Elaborar una segunda versión del reglamento de organización de usuarios y elevar la segunda versión a la Jefatura de la ANA para su revisión y aprobación; vii) Elevar la propuesta del reglamento, al ministerio de Agricultura, para la emisión del Decreto Supremo de aprobación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.50	0.45	0.02	0.03
Detalle cualitativo de la programación	Informe de avance de la propuesta de norma.	Informe de avance de la propuesta de norma.	Informe de avance de la propuesta de norma.	Presentación de la última versión de la norma, para su aprobación por la Jefatura

Localización: Lima**Duración:** Enero - Diciembre 2011.**Responsable de la Tarea:**

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 04: Reglamento de Operadores de Infraestructura Hidráulica.**Meta 2011:** 0.2 Norma.**Descripción de la Tarea:**

Para el cumplimiento de la tarea se efectuara: i) El almacenamiento, derivación, conducción, distribución y abastecimiento de agua estará a cargo de los operadores de infraestructura hidráulica mayor y menor; ii) Las actividades mencionadas estarán reguladas por el Reglamento de Operadores de Infraestructura Hidráulica; iii) El Reglamento de Operadores fijará las pautas para la implementación, administración y actualización del Registro de operadores; implementación de los Parámetros de eficiencia, el Programa de uso eficiente del agua y el Plan de adecuación; para evaluar el cumplimiento de las normas relacionadas con el valor de las retribuciones económicas y tarifas por el uso de agua para todos los usos, así como, la recaudación de dicha retribución económica; entre otros aspectos que establece la Ley de Recursos hídricos.

Estrategia de ejecución:

Se efectuará: i) Revisión de la propuesta de Reglamento de Operadores de Infraestructura Hidráulica elaborada el año 2010; ii) Se plantea continuar con los talleres de difusión y recepción de aportes a nivel nacional, con la participación de las organizaciones de usuarios, usuarios agrarios y no agrarios; iii) La propuesta de norma, que incorpora los aportes del análisis a nivel de la ANA, se socializará con los órganos descentrados, utilizando sistemas digitales de video conferencias, video tutoriales y blogs digitales para recoger opiniones y aportes. El personal responsable de la elaboración de la norma sistematizará los aportes recibidos e incorporará a la norma aquellos que sean relevantes; iv) Con los aportes incorporados se elevará la nueva propuesta de norma a la Jefatura de la ANA para su revisión y aprobación; v) Una vez aprobada la norma se realizará su difusión utilizando medios



impresos, audiovisuales con apoyo de la web institucional y talleres presenciales de capacitación dirigidos al personal técnico involucrado en la aplicación de la norma.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.05	0.19	0.01	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe de avance de la propuesta de norma, con el aporte de los órganos desconcentrados de la ANA	Informe de presentación de norma propuesta, con la debida justificación.	Presentación de la versión final de la norma, para su aprobación por Jefatura	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Julio 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 05: Directiva para aprobar la Implantación, Modificación y Extinción de Servidumbres.

Meta 2011: 0.2 Norma.

Descripción de la Tarea:

Para el cumplimiento de la tarea se efectuara: i) Elaboración de una norma técnica, a efecto de contar con un procedimiento administrativo para aprobar la implantación, modificación y extinción de servidumbres; ii) La norma será de aplicación Nacional y se efectuara en el presente año.

Estrategia de ejecución:

Se efectuará: i) Personal técnico de la DARH elaborará la propuesta de la norma, que se someterá a un análisis con profesionales de la ANA (Sede central); ii) La propuesta de norma con los resultados del análisis se remitirá a los órganos desconcentrados de la ANA para su análisis y evaluación, quienes harán llegar a la DARH sus aportes los cuales serán evaluados e incorporados a la propuesta de norma; iii) El personal responsable de la elaboración de la norma, convocara a una reunión taller con la participación de profesionales de la ALA y AAA, para un análisis final de la propuesta de norma; iv) Con las conclusiones de las reuniones se elevará el documento a la Jefatura para su revisión y aprobación; v) Una vez aprobado la norma se realizará eventos de capacitación y difusión, en coordinación con la DGCCI.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.05	0.04	0.04	0.07
Detalle cualitativo de la programación	Informe de avance de la propuesta de norma.	Informe de avance de la propuesta de norma.	Informe de avance de la propuesta de norma, con el aporte de los órganos de la ANA	Elaboración y presentación de la versión final de la norma, para su aprobación por Jefatura.

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

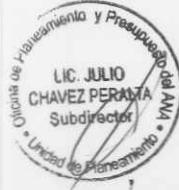
Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 06: Lineamientos para Determinar las Infracciones y Sanciones por Transgresión a la Ley de Recursos Hídricos y sus Reglamentos.

Meta 2011: 0.2 Lineamiento.

Descripción de la Tarea:

Esta norma tiene por objeto orientar a los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua en la instrucción de Procedimientos Administrativos Sancionadores, calificación de infracciones



y determinación de sanciones a imponer, en el marco de la Ley 29338, Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, que se encuentran bajo la competencia de la Autoridad Nacional del Agua, determinándose la existencia o inexistencia de la responsabilidad administrativa e imponiéndose, en su caso las sanciones que correspondan; la norma contendrá: Definición de las infracciones (Criterios), Definición de las sanciones y multas y Trámite sancionador.

Estrategia de ejecución:

Se efectuará: i) El personal técnico de la DARH elaborará la propuesta de la norma, que se someterá a un análisis con profesionales de la ANA (Sede central); ii) La propuesta de norma con los resultados del análisis se remitirá a los órganos desconcentrados de la ANA para su análisis y evaluación, quienes harán llegar a la DARH sus aportes los cuales serán evaluados e incorporados a la propuesta de norma; iii) El personal responsable de la elaboración de la norma, convocará a una reunión taller con la participación de los profesionales de la ALA y AAA, para un análisis final de la propuesta de norma; iv) Con las conclusiones de las reuniones se elevará el documento a la Oficina de Asesoría Jurídica para su revisión; v) la propuesta final será elevada a Jefatura para su aprobación; vi) Una vez aprobado la norma se realizará eventos de capacitación y difusión, en coordinación con la DGCCI.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.05	0.14	0.005	0.005
Detalle cualitativo de la programación	Avance de la norma.	Informe de avance de la propuesta de norma.	Informe de avance de la propuesta de norma.	Elaboración y presentación de la versión final de la norma, para su aprobación por Jefatura

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea: Manual de Hidrometría para la Distribución del Agua, en la Infraestructura Hidráulica Multisectorial. (Reprogramada para el 2012)

Tarea 07: Lineamientos para la Supervisión a los Órganos Desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua y Operadores de Infraestructura Hidráulica.

Meta 2011: 01 Lineamiento.

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en elaborar una Directiva que contenga la Guía para los profesionales de la ANA en la supervisión a los Órganos Desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua y Operadores de la Infraestructura Hidráulica; esta Directiva, establece los lineamientos técnico y administrativos, para verificar que los órganos desconcentrados de la ANA y Operadores cumplan con las actividades y tareas relacionadas a sus funciones. La DARH realizará la supervisión a las AAA y ALA en lo relacionado a la administración y distribución de las aguas, otorgamiento de derechos de uso de agua, y el valor de las retribuciones económicas y tarifas por el uso de las aguas para todos los usos; los procedimientos que se establecen corresponde a los momentos: antes de la supervisión, durante la supervisión, después de la supervisión.

Estrategia de ejecución:

Se efectuará: i) Personal técnico de la DARH elaborará la propuesta de la norma, que se someterá a un análisis con profesionales de la ANA (Sede central); ii) La propuesta de norma con los resultados del análisis se remitirá a los órganos desconcentrados de la ANA para su análisis y evaluación, quienes harán llegar a la DARH sus aportes los cuales serán evaluados e incorporados a la propuesta de norma; iii) El personal responsable de la elaboración de la norma, convocará a una reunión taller con la participación de profesionales de la ALA y AAA, para un análisis final de la propuesta de norma; iv) Con las conclusiones de las reuniones se elevará el documento a la Jefatura para su revisión y aprobación; v) Una vez aprobado la norma se realizará eventos de capacitación y



difusión, en coordinación con la Dirección de Gestión de Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.50	0.40	0.02	0.08
Detalle cualitativo de la programación	Avance de la norma.	Informe de avance de la propuesta de norma.	Informe de avance de la propuesta de norma.	Elaboración y presentación de la versión final de la norma, para su aprobación por Jefatura

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 08: Directiva para el inventario de la Infraestructura Hidráulica Multisectorial Pública.

Meta 2011: 01 Directiva.

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en adecuar la Directiva elaborado el año 2005, a la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, esta norma tiene el propósito de propender el uso eficiente de agua. Asimismo, se pretende que los Órganos Desconcentrados de la ANA cuenten con un instrumento técnico para exigir que los Operadores de la Infraestructura Hidráulica cumplan con su función de suministrar de agua a los usuarios en la cantidad y oportunidad, de acuerdo a las disponibilidades y derechos otorgados.

Estrategia de ejecución:

Adecuar la directiva al Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos; difundir la propuesta de normas en la página web de la ANA y solicitar la opinión de las Administraciones Locales de Agua; evaluar los aportes, incluyendo los que sean necesarios en la propuesta de Directiva; elevar la propuesta de Directiva a la Jefatura de la ANA, para su evaluación y aprobación; difundir y capacitar a las AAA, ALA y Operadores de la Infraestructura Hidráulica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Avance de los instructivos y manuales para uniformizar la información del inventario de infraestructura hidráulica.	Avance en la recopilación de información.	Avance de la norma con aportes de los órganos desconcentrados.	Presentación de norma propuesta, con la debida justificación.

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea: Lineamientos para la elaboración del Reglamento de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica Multisectorial. (Reprogramada para el 2012)

Tarea 09: Lineamientos Generales de Tarifas por Utilización de Infraestructura Hidráulica Menor y Mayor, y por Monitoreo y Gestión de Aguas Subterráneas

Meta 2011: 01 Lineamiento



Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en Normar en el marco de la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, los procesos de determinación, aprobación, aplicación de las Tarifas por la utilización de la infraestructura hidráulica mayor y menor, y por monitoreo y gestión de uso de aguas subterráneas.

Estrategia de ejecución:

Adecuar la norma a la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento; difundir la propuesta de normas en la página web de la ANA; efectuar talleres de difusión de la propuesta de norma a los operadores de infraestructura hidráulica; evaluar los aportes y consolidarlos; elevar la propuesta de norma a la Jefatura de la ANA, para su evaluación y aprobación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.30	0.70
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Elaboración proyecto de norma. Talleres de difusión	Talleres de difusión. Recepción de aportes. Consolidación de aportes Entrega de propuesta de norma

Localización: Lima

Duración: Agosto – Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 10: Norma complementaria de incorporación al reglamento de otorgamiento de los derechos de uso de agua el aprovechamiento del agua de mar.

Meta 2011: 01 Norma

Descripción de la Tarea:

Elaborar y proponer la norma para complementar lo establecido en el Reglamento de procedimientos de otorgamiento de derechos de uso de agua, relacionado al aprovechamiento del agua de mar.

Estrategia de ejecución:

Estudiar los títulos, capítulos y artículos de la Ley de Recursos Hídricos y el Reglamento sobre derechos de uso agua marítima y agua desalación, a fin de relacionarlo con el uso del agua de mar.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.80	0.20
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Diagnóstico, análisis y propuesta inicial	Consultas y Propuesta final.

Localización: Lima

Duración: Agosto – Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 11: Propuesta de los valores de las Retribuciones Económicas por Uso de Agua Superficial, Subterránea y por Vertimiento de Agua Residual año 2012.

Meta 2011: 01 Norma



Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en proponer de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, los valores de las Retribuciones Económicas por Uso de Agua Superficial, Subterránea y por Vertimiento de Agua Residual año 2012, para ser aprobados mediante Decreto Supremo.

Estrategia de ejecución:

Proponer los valores de las Retribuciones Económicas por Uso de Agua Superficial, Subterránea y por Vertimiento de Agua Residual año 2012; elevar la propuesta a la Jefatura de la ANA, para su evaluación y trámite para aprobación mediante Decreto Supremo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Elaboración de propuesta de norma y Presentación de documento final.

Localización: Lima

Duración: Octubre – Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 12: Lineamientos para determinar y aprobar transitoriamente los valores de las tarifas para el año 2012, por los servicios de suministro de agua que prestan los operadores de infraestructura Hidráulica

Meta 2011: 01 Norma

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en normar en el marco de la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, los lineamientos que permitan transitoriamente para el año 2012 determinar y aprobar, los valores de las tarifas por los servicios que prestan las Juntas de Usuarios y Proyectos Especiales, con la finalidad de mejorar las condiciones del servicio de abastecimiento de agua y garantizar la sostenibilidad de los sistemas hidráulicos.

Estrategia de ejecución:

Proponer la norma; elevar la propuesta de norma a la Jefatura de la ANA, para su evaluación y aprobación mediante Resolución Jefatural.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.75	0.25
Detalle cualitativo de la programación			Elaboración de propuesta de norma	Presentación de propuesta de norma, para su aprobación por la Jefatura.

Localización: Lima

Duración: Setiembre – Octubre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 13: Supervisión, Asesoramiento y apoyo a los órganos desconcentrados en el cumplimiento de las normas en materia de aprovechamiento multisectorial de los recursos hídricos.

Meta 2011: 10 Informes.



Descripción de la Tarea:

Para el cumplimiento de la tarea se efectuara: i) Visita a las AAA y ALA para asesorar en la implementación de las normas referidos a la administración y distribución de las aguas y otorgamiento de derechos de uso de agua; ii) Realizar acciones de supervisión a los órganos desconcentrados de la ANA, para evaluar el cumplimiento de las normas emitidas, así como de sus funciones relacionados a la administración y distribución de las aguas y otorgamiento de derechos de uso de agua.

Estrategia de ejecución:

Se efectuará: i) Elaboración del plan de trabajo de la supervisión a los órganos desconcentrados, estableciendo la metodología, el cronograma y presupuesto; ii) Revisión de los planes de trabajos de los órganos desconcentrados de la ANA, a ser supervisado; iii) Comunicar a los órganos desconcentrados de la ANA las observaciones y recomendaciones estableciendo un plazo para su implementación; iv) Realizar un seguimiento a las observaciones y recomendaciones formuladas; v) En coordinación con los órganos desconcentrados preparar reuniones con el personal técnico para brindar la asistencia técnica

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación	Informe de las supervisiones efectuadas en el trimestre	Informe de las supervisiones efectuadas en el trimestre	Informe de las supervisiones efectuadas en el trimestre	Informe de las supervisiones efectuadas en el trimestre

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 14: Evaluación de los Sistemas Hidráulicos Multisectoriales.

Meta 2011: 4 Informes.

Descripción de la Tarea:

Las Administraciones Locales de Agua en forma mensual remitirán a la DARH información de los volúmenes de agua distribuidos a los operadores hidráulicos asentados en su ámbito, de acuerdo a los formatos establecidos por la Autoridad Nacional del Agua. La información será revisada, validada y sistematizada, para luego ser remitida a la oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos. La información se registrará y establecerá algunos parámetros que nos permita indicar cómo se está utilizando el agua en las cuencas hidrográficas. De igual manera se procederá con los reportes de volúmenes entregados en captación, por tipo de fuente hídrica ubicada en el ámbito de las ALA, para de esta manera conocer el nivel de disponibilidad por fuente hídrica artificial o natural que se tiene en la cuenca hidrográfica. En forma periódica se realizará visitas a las ALA, a fin de efectuar las acciones de campo y gabinete para verificar la calidad de la información.

Estrategia de ejecución:

Se sistematizara la información de los volúmenes de agua de diversos usos, así como los correspondientes a los volúmenes captados por fuente, a través de la base de datos Excel estructurada por sectores de las ALA y vertientes hidrográficas.

Se realizará el monitoreo de los volúmenes de agua distribuidos por los diferentes sectores del ámbito de las ALA y los volúmenes disponibles por fuente, el cual se realizará a través de la sistematización a nivel nacional de la información.

Se efectuara el registro y alimentación de la base de datos de los volúmenes de agua, efectuando la evaluación respectiva y remisión de observaciones a los reportes de las ALA que corresponda, y los que no ameriten observaciones se registrarán directamente a la base datos.

Coordinación permanente con los responsables de reportar los volúmenes de Agua de las ALA a través de correos electrónicos, en caso de incumplimiento reiterativo se remitirá una llamada de atención.



La verificación de los registros reportados se evaluarán teniendo como herramientas el monitoreo de balance hídrico, el registro de operadores, los registros en estaciones hidrométricas localizadas en ríos, el registro de derecho de uso de agua, la tabla Excel de conversión de unidades de caudal volumen y viceversa, entre otros. Se realizarán Visitas de campo a fin de verificar los registros efectuados por los operadores de infraestructura hidráulica en el ámbito de las ALA, así como la adecuada operación de los equipos de medición y de las estructuras (aforadores) establecidas en el sistema hidráulico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe de sistematización de la información correspondiente al 1er Trimestre.	Informe de sistematización de la información correspondiente al 2do Trimestre.	Informe de sistematización de la información correspondiente al 3er Trimestre.	Informe de sistematización de la información correspondiente al 4to Trimestre.

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 15: Mantener actualizado el registro preliminar de operadores de infraestructura hidráulica y organizaciones de usuarios.

Meta 2011: 4 Informes.

Descripción de la Tarea:

Es función de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos (DARH), implementar, administrar y mantener actualizados los registros administrativos de operadores de infraestructura hidráulica, organizaciones de usuarios entre otros, remitiendo la información a la Oficina de Información de Recursos Hídricos.

Es por ello, que es una actividad constante de revisión y validación de información del registro de Operadores de Infraestructura Hidráulica y de organizaciones de usuarios.

Los informes a elaborar serán mensuales, y deberán contener principalmente lo siguiente: i) Registro actualizado de las entidades que vienen operando la infraestructura hidráulica, en el ámbito de las Administraciones Locales de Agua; ii) Registro actualizado de las organizaciones de usuarios, ubicadas dentro del ámbito de cada Administración Local de Agua; iii) Análisis y comentarios sobre los reportes enviados por las Administraciones Locales de Agua; iv) Propuestas y recomendaciones para la implementación de los diferentes registros.

Estrategia de ejecución:

Personal técnico de la DARH, recepcionará de las ALA la información referente a los registros de los operadores de infraestructura y organizaciones de usuarios; se realizará un análisis de la información recabada y se procederá a efectuar las observaciones que sean necesarias, otorgando un plazo prudente para el levantamiento de observaciones, a fin de poder obtener registros reales; se harán las recomendaciones de manera oportuna a las ALA para que el llenado de los registros sea confiable; el personal de la DARH realizará supervisiones a las ALA para hacer seguimiento al levantamiento de observaciones y recomendaciones.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe de cumplimiento de las ALA con reportes oportunos y confiables.	Informe de cumplimiento de las ALA con reportes oportunos y confiables.	Informe de cumplimiento de las ALA con reportes oportunos y confiables.	Informe de cumplimiento de las ALA con reportes oportunos y confiables.

Localización: Lima



Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 16: Evaluación de expedientes administrativos sobre derechos de uso de agua con fines energéticos y recursos de apelación.

Meta 2011: 230 Expedientes.

Descripción de la Tarea:

Consiste en la evaluación de expedientes administrativos sobre derechos de uso de agua remitidos por las ALA a la ANA, así como la resolución de los procedimientos administrativos para el otorgamiento de derechos de uso de agua con fines de generación de energía eléctrica, en virtud a lo dispuesto en la R.J. N° 667-2010-ANA y los recursos impugnativos dispuestos por la Jefatura del ANA.

Estrategia de ejecución:

Tener como fuente de información las normas, y la delegación de funciones de la Jefatura de la ANA a la Dirección de Administración de Recursos Hídricos - DARH, de la evaluación de expedientes sobre derechos de uso de agua y los recursos impugnativos enviados a la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	90	100	25	15
Detalle cualitativo de la programación	Expedientes evaluados.	Expedientes evaluados.	Expedientes evaluados.	Expedientes evaluados.

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 17: Desarrollo de Software Web de los registros DUA con fines no agrarios.

Meta 2011: 1 Software.

Descripción de la Tarea:

Desarrollo e implementación del Software Informático WEB RADA que permita la inscripción de los Derechos de Uso de Agua con fines no agrarios.

Estrategia de ejecución:

Aplicación de la Directiva sobre Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.02	--	--	0.98
Detalle cualitativo de la programación	Análisis del software	--	Ánalisis y diseño del software	Desarrollo, pruebas de funcionalidad y puesta en producción del software

Localización: Lima

Duración: Marzo – Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos



Tarea 18: Implementar y Conducir el registro de derechos de uso de agua.

Meta 2011: 4 Informes.

Descripción de la Tarea:

Implementar y conducir el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua - RADA, acorde a la Ley de Recursos Hídricos-Ley 29338 y sus reglamentos.

Estrategia de ejecución:

Recopilación y evaluación de la base de datos y resoluciones escaneadas de derechos de uso de agua, provenientes de los órganos desconcentrados.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe de Recopilación de la información (base de datos y resoluciones escaneadas) de los derechos de uso de agua en las ALA de la Costa con fines agrarios	Informe de Recopilación de la información (base de datos y resoluciones escaneadas) de los derechos de uso de agua en las ALA de la Sierra con fines agrarios.	Informe de Recopilación de la información (base de datos y resoluciones escaneadas) de los derechos de uso de agua en las ALA de la Costa con fines no agrarios.	Informe de Recopilación de la información (base de datos y resoluciones escaneadas) de los derechos de uso de agua en las ALA de la Sierra con fines no agrarios.

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 19: Monitoreo y control por pagos de retribuciones económicas agrarias, no agrarias, vertimientos, y por aplicación de tarifas.

Meta 2011: 12 Informes.

Descripción de la Tarea:

Hacer un seguimiento de la cobranza y depósitos de las retribuciones económicas agrarias y no agrarias, así como de la aplicación de tarifas, otorgando las pautas necesarias.

Estrategia de ejecución:

Coordinar con las Administraciones Locales de Agua a nivel nacional, así como con las instituciones involucradas en tareas relacionadas con el tema.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación	Informes de monitoreo.	Informes de monitoreo.	Informes de monitoreo.	Informes de monitoreo.

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 20: Implementar Autoridades Administrativas del Agua - AAA.

Meta 2011: 2 Informes.



Descripción de la Tarea:

La DARH ha recibido el encargo de la Alta Dirección de implementación de los Órganos Desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, con la finalidad que ellas desarrollen sus funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones -ROF de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Identificar las Autoridades Administrativas de Agua (AAA) a ser implementados, proponiendo la designación de los directores, a fin que ellos en forma coordinada a nivel de sus sedes contribuyan con ubicar el local de la sede AAA, la necesidad de personal, mobiliario, equipos, movilidad, entre otros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informes de monitoreo.	Informes de monitoreo.

Localización: Lima**Duración:** Agosto - Diciembre 2011.**Responsable de la Tarea:**

Director de Administración de Recursos Hídricos



VALOR ECONÓMICO DEL AGUA

FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Meta Presupuestaria: 101 Valor Económico del Agua

Tarea 21: Seguimiento al estudio económico que determine la metodología de cálculo de las retribuciones económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual.

Meta 2011: 4 Informes.

Descripción de la Tarea:

Apoyo económico (contrapartida) y técnico de la Autoridad Nacional del Agua para el seguimiento del estudio económico que determine la metodología de cálculo de las retribuciones económicas.

Estrategia de ejecución:

Coordinar con las Instituciones involucradas (MEF, CSM, BID según corresponda) sobre el desarrollo del estudio indicado.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	2	2
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informes sobre seguimiento del estudio.	Informes sobre seguimiento del estudio.

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Presupuesto 2011: S/. 142,500 por RDR y S/. 370,500 por Donaciones y Transferencias.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 22: Desarrollo de Software para el cálculo de la Tarifa por uso de Infraestructura Hidráulica mayor y menor, y por monitoreo y gestión de aguas subterráneas.

Meta 2011: Un (1) Software.

Descripción de la Tarea:

Desarrollo del Software para implementar la metodología de cálculo de la Tarifa por uso de la Infraestructura Hidráulica y por monitoreo y gestión de aguas subterráneas, desarrollada en el estudio "Determinación de la Metodología de Cálculo de la Tarifa por Utilización de la Infraestructura Hidráulica Mayor y Menor, y por Gestión de Aguas Subterráneas".

Estrategia de ejecución:

El monitoreo y control se realiza mediante los informes según los términos de referencia.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.20	0.80
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Software.	Software.

Localización: Lima.

Duración: Setiembre - Diciembre 2011.

Presupuesto 2011: S/. 60,000 por RDR.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.



FORMALIZACIÓN DE DERECHOS DE USO DE AGUA POTABLE

Formato 3b: FICHA DEL INDICADOR DE PROCESO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: 100 Formalización de Derechos de Uso de Agua Potable

Nombre del Indicador de Proceso:

Informe de cierre elaborado sobre formalización de licencias de uso de agua con fines poblacionales.

Unidad de Medida: Informe

Fundamento:

Contribuir a la regularización de los derechos de uso de agua a las comunidades o poblados ubicados en la vertiente del pacífico y del atlántico.

Recopilación de información de los expedientes que regulariza los derechos de uso de agua potable.

Forma de Cálculo:

Informe de cierre elaborado.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes trimestrales, informe de culminación y cierre del convenio ATN/WP-11229-PE.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
--	--	1	--	--	--

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	1	1	1

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 23: Informe de cierre.	Informe	1

Duración: Marzo – Abril 2011.

Presupuesto 2011: S/. 2,280 por la fuente de RDR y S/. 11,400 por Donaciones y Transferencias.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea: Informe de auditoría.

No se ejecutará.

Tarea 23: Informe de cierre.

Meta 2011: 1 Informe.

Descripción de la Tarea:

En el marco del convenio ATN/WP-11229-PE, se elaborará un informe de cierre sobre las acciones de formalización de derechos de uso de agua potable desarrolladas en el 2010.

Estrategia de ejecución:

Se elaborará el informe de culminación y cierre del convenio ATN/WP-11229-PE.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación	--	Informe de cierre del convenio.	--	--

Localización: Lima.

Duración: Marzo - Abril 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.



DERECHOS DE USO DE AGUA CONSOLIDADOS

Formato 3b: FICHA DEL INDICADOR DE PROCESO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: 098 Derechos de uso de agua consolidados

Nombre del Indicador de Proceso:

Expedientes elaborados para formalizar y regularizar los derechos de uso de agua.

Unidad de Medida: Expediente.

Fundamento:

Fortalecer los derechos de uso de agua, otorgando seguridad jurídica a las organizaciones de usuarios de agua fomentando la buena gestión de los Recursos Hídricos.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los expedientes elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua con fines agrarios.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
8,371	265	80	--	--	--

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	80

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

Tarea	U.M	Cantidad
Tarea 01: Derecho de Uso de Agua Consolidados en ámbito de la ALA Chancay-Lambayeque.	Expediente	20
Tarea 02: Derecho de Uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA Alto Piura – San Lorenzo.	Expediente	20
Tarea 03: Derecho de Uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA Ica.	Expediente	20
Tarea 04: Derecho de Uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA Chili.	Expediente	20

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 8,500.

N° de Beneficiarios Indirectos: 24,000.

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto: S/. 1'047,034 por la fuente de RDR.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea: Derecho de Uso de Agua Consolidados en ámbito de la ALA Huamachuco.
No se ejecutará.

Tarea: Derecho de Uso de Agua Consolidados en ámbito de la ALA Andahuaylas.
No se ejecutará.

Tarea: Derecho de Uso de Agua Consolidados en ámbito de la ALA Tarapoto.
No se ejecutará.

Tarea 01: Derecho de Uso de Agua Consolidados en ámbito de la ALA Chancay-Lambayeque.

Meta 2011: 20 Expedientes.

Descripción de la Tarea:

Recopilación de información de campo y gabinete, en el marco del Reglamento de procedimientos administrativos para el otorgamiento de derechos de uso de agua, para la proyección de Resoluciones Administrativas de otorgamiento de licencias de uso de agua en Bloque con fines agrarios y poblacionales.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de uso de agua con fines agrarios se procederá a la ejecución de las etapas siguientes: Elaboración del Plan de Trabajo; Conformación de Bloques; Asignación de Agua; Proyección de Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	20 Expedientes.
Detalle cualitativo de la programación	Conformación de bloques.	Conformación de bloques.	Conformación de bloques.	Conformación de bloques, asignación de agua y proyección de R.D. de licencia de uso de agua.

Localización: Departamento de Lambayeque.

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 02: Derecho de Uso de Agua Consolidados en ámbito de la ALA Alto Piura y San Lorenzo.

Meta 2011: 20 Expedientes.

Descripción de la Tarea:

Recopilación de información de campo y gabinete, en el marco del Reglamento de procedimientos administrativos para el otorgamiento de derechos de uso de agua, para la proyección de Resoluciones Administrativas de otorgamiento de licencias de uso de agua en Bloque con fines agrarios y poblacionales.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de uso de agua con fines agrarios se procederá a la ejecución de las etapas siguientes: Elaboración del Plan de Trabajo; Conformación de Bloques; Asignación de Agua; Proyección de Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	20 Expedientes.
Detalle cualitativo de la programación	Conformación de bloques.	Conformación de bloques.	Conformación de bloques.	Conformación de bloques, asignación de agua y proyección de R.D. de licencia de uso de agua.



Localización: Departamento de Piura.

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 03: Derecho de Uso de Agua Consolidados en ámbito de la ALA Ica.

Meta 2011: 20 Expedientes.

Descripción de la Tarea:

Recopilación de información de campo y gabinete, en el marco del Reglamento de procedimientos administrativos para el otorgamiento de derechos de uso de agua, para la proyección de Resoluciones Administrativas de otorgamiento de licencias de uso de agua en Bloque con fines agrarios y poblacionales.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de uso de agua con fines agrarios se procederá a la ejecución de las etapas siguientes: Elaboración del Plan de Trabajo; Conformación de Bloques; Asignación de Agua; Proyección de Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	20 Expedientes.
Detalle cualitativo de la programación	Conformación de bloques.	Conformación de bloques.	Conformación de bloques.	Conformación de bloques, asignación de agua y proyección de R.D. de licencia de uso de agua.

Localización: Departamento de Ica.

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 04: Derecho de Uso de Agua Consolidados en ámbito de la ALA Chili.

Meta 2011: 20 Expedientes.

Descripción de la Tarea:

Recopilación de información de campo y gabinete, en el marco del Reglamento de procedimientos administrativos para el otorgamiento de derechos de uso de agua, para la proyección de Resoluciones Administrativas de otorgamiento de licencias de uso de agua en Bloque con fines agrarios y poblacionales.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de uso de agua con fines agrarios se procederá a la ejecución de las etapas siguientes: Elaboración del Plan de Trabajo; Conformación de Bloques; Asignación de Agua; Proyección de Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	20 Expedientes.
Detalle cualitativo de la programación	Conformación de bloques.	Conformación de bloques.	Conformación de bloques.	Conformación de bloques, asignación de agua y proyección de R.D. de licencia de uso de agua.

Localización: Departamento de Arequipa.



Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 05: Supervisión Frentes Zonales de Derechos de Uso de Agua Consolidados.

Meta 2011: 12 Informes.

Descripción de la Tarea:

Seguimiento y control de actividades de formalización de derechos de uso de agua.

Estrategia de ejecución:

El seguimiento y control es de carácter inopinado, a nivel nacional, que al término de cada visita se levantará un informe donde se formulará las observaciones y se harán las recomendaciones del caso para su implementación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	5	7
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informes donde se consignará las observaciones y recomendaciones a implementar a las actividades de la formalización de derechos de uso de agua.	Informes donde se consignará las observaciones y recomendaciones a implementar a las actividades de la formalización de derechos de uso de agua.

Localización: Lima.

Duración: Agosto - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.



DERECHOS DE USO DE AGUA CONSOLIDADOS - PSI SIERRA

Formato 3b: FICHA DEL INDICADOR DE PROCESO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: 105 Derechos de uso de agua consolidados – PSI Sierra

Nombre del Indicador de Proceso:

Formalizar derechos de uso de agua con fines agrarios.

Unidad de Medida: Licencia.

Fundamento:

Fortalecer los derechos de uso de agua, otorgando seguridad jurídica a las organizaciones de usuarios de agua fomentando la buena gestión de los Recursos Hídricos.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de las licencias elaboradas y otorgadas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua con fines agrarios.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
--	--	18	--	--	--

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	18

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

Tarea	U.M	Cantidad
Tarea 01: Formalización de Derechos de Agua en la Junta de Usuarios de Callejón de Huaylas, Región Ancash.	Licencia	6
Tarea 02: Formalización de Derechos de Agua en la Junta de Usuarios Mantaro, Región Junín.	Licencia	12

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 4,500.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 13,000.

Duración: Setiembre – Diciembre 2011.

Presupuesto: S/. 180,735 por la fuente de RDR.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Formalización de Derechos de Agua en la Junta de Usuarios de Callejón de Huaylas, Región Ancash.

Meta 2011: 06 Licencias.

Descripción de la Tarea:

Recopilación de información de campo y gabinete, en el marco del Reglamento de procedimientos administrativos para el otorgamiento de derechos de uso de agua, para la proyección de Resoluciones Administrativas de otorgamiento de licencias de uso de agua en Bloque con fines agrarios.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de uso de agua con fines agrarios se procederá a la ejecución de las etapas siguientes: Elaboración del Plan de Trabajo; Conformación de Bloques; Asignación de Agua; Proyección de Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	6
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Plan de Trabajo y Conformación de bloques.	Conformación de bloques, asignación de agua y proyección de R.D. de licencia de uso de agua.

Localización: Departamento de Ancash.

Duración: Setiembre - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 02: Formalización de Derechos de Agua en la Junta de Usuarios de Mantaro, Región Junín.

Meta 2011: 12 Expedientes.

Descripción de la Tarea:

Recopilación de información de campo y gabinete, en el marco del Reglamento de procedimientos administrativos para el otorgamiento de derechos de uso de agua, para la proyección de Resoluciones Administrativas de otorgamiento de licencias de uso de agua en Bloque con fines agrarios.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de uso de agua con fines agrarios se procederá a la ejecución de las etapas siguientes: Elaboración del Plan de Trabajo; Conformación de Bloques; Asignación de Agua; Proyección de Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	12
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Plan de Trabajo y Conformación de bloques.	Conformación de bloques, asignación de agua y proyección de R.D. de licencia de uso de agua.

Localización: Departamento de Junín.

Duración: Setiembre - Diciembre 2011.



Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 03: Supervisión Frentes Zonales de Derechos de Uso de Agua.

Meta 2011: 05 Informes.

Descripción de la Tarea:

Seguimiento y control de actividades de formalización de derechos de uso de agua.

Estrategia de ejecución:

El seguimiento y control es de carácter inopinado, a nivel nacional, que al término de cada visita se levantará un informe donde se formulará las observaciones y se harán las recomendaciones del caso para su implementación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	4
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informes donde se consignará las observaciones y recomendaciones a implementar a las actividades de la formalización de derechos de uso de agua.	Informes donde se consignará las observaciones y recomendaciones a implementar a las actividades de la formalización de derechos de uso de agua.

Localización: Lima.

Duración: Setiembre - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.



DERECHOS DE USO DE AGUA EN EL VALLE MANTARO

Formato 3b: FICHA DEL INDICADOR DE PROCESO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: 007 Derechos de uso de agua en el valle Mantaro.

Nombre del Indicador de Proceso:

Expedientes elaborados para formalización de derechos de uso de agua.

Unidad de Medida: Expediente.

Fundamento:

Fortalecer los derechos de uso de agua, otorgando seguridad jurídica a las organizaciones de usuarios de agua fomentando la buena gestión de los Recursos Hídricos.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los expedientes elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua con fines agrarios.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
1,830	95	100	--	--	--

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	100

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

Tarea	U.M	Cantidad
Tarea 01: Derecho de Uso de Agua formalizados en el valle Mantaro.	Expediente	100

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 8,000.

N° de Beneficiarios Indirectos: 20,000.

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto: S/. 628,055.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Derecho de Uso de Agua en el valle Mantaro.

Meta 2011: 100 Expedientes.

Descripción de la Tarea:

Recopilación de información de campo y gabinete, en el marco del Reglamento de procedimientos administrativos para el otorgamiento de derechos de uso de agua, para la proyección de Resoluciones Administrativas de otorgamiento de licencias de uso de agua en Bloque.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de uso de agua con fines agrarios se procederá a la ejecución de las etapas siguientes: Elaboración del Plan de Trabajo; Conformación de Bloques; Asignación de Agua; Proyección de Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	100 Expedientes
Detalle cualitativo de la programación	Conformación de bloques.	Conformación de bloques.	Conformación de bloques.	Asignación de agua y proyección de R.A. de licencia de uso de agua.

Localización: Departamento de Junín.

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.



DERECHOS DE USO DE AGUA EN EL VALLE ALTO SANTA

Formato 3b: FICHA DEL INDICADOR DE PROCESO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: 008 Derechos de uso de agua en el valle Alto Santa

Nombre del Indicador de Proceso:

Expedientes elaborados para formalización de derechos de uso de agua.

Unidad de Medida: Expediente.

Fundamento:

Fortalecer los derechos de uso de agua, otorgando seguridad jurídica a las organizaciones de usuarios de agua fomentando la buena gestión de los Recursos Hídricos.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los expedientes elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua con fines agrarios.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
2,021	100	80	--	--	--

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	80

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

Tarea	U.M	Cantidad
Tarea 01: Derecho de Uso de Agua formalizados en el valle Alto Santa.	Expediente	80

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 6,500.
N° de Beneficiarios Indirectos: 180,000.

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto: S/. 428,945.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Derecho de Uso de Agua en el valle Alto Santa.

Meta 2011: 80 Expedientes.

Descripción de la Tarea:

Recopilación de información de campo y gabinete, en el marco del Reglamento de procedimientos administrativos para el otorgamiento de derechos de uso de agua, para la proyección de Resoluciones Administrativas de otorgamiento de licencias de uso de agua en Bloque.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de uso de agua con fines agrarios se procederá a la ejecución de las etapas siguientes: Elaboración del Plan de Trabajo; Conformación de Bloques; Asignación de Agua; Proyección de Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	80 Expedientes
Detalle cualitativo de la programación	Conformación de bloques.	Conformación de bloques.	Conformación de bloques.	Asignación de agua y proyección de R.A. de licencia de uso de agua.

Localización: Departamento de Ancash.

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.



DERECHOS DE USO DE AGUA EN EL VALLE CAJAMARCA

Formato 3b: FICHA DEL INDICADOR DE PROCESO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: 009 Derechos de uso de agua en Cajamarca

Nombre del Indicador de Proceso:

Expedientes elaborados para formalización de derechos de uso de agua.

Unidad de Medida: Expediente.

Fundamento:

Fortalecer los derechos de uso de agua, otorgando seguridad jurídica a las organizaciones de usuarios de agua fomentando la buena gestión de los Recursos Hídricos.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los expedientes elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua con fines agrarios.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
--	80	40	--	--	--

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	40

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

Tarea	U.M	Cantidad
Tarea 01: Derecho de Uso de Agua formalizados en el valle Cajamarca.	Expediente	40

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 3,500.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 9,000.

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto: S/. 240,000.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Derecho de Uso de Agua en el Cajamarca.

Meta 2011: 40 Expedientes.

Descripción de la Tarea:

Recopilación de información de campo y gabinete, en el marco del Reglamento de procedimientos administrativos para el otorgamiento de derechos de uso de agua, para la proyección de Resoluciones Administrativas de otorgamiento de licencias de uso de agua en Bloque.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de uso de agua con fines agrarios se procederá a la ejecución de las etapas siguientes: Elaboración del Plan de Trabajo; Conformación de Bloques; Asignación de Agua; Proyección de Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	40 Expedientes.
Detalle cualitativo de la programación	Conformación de bloques.	Conformación de bloques.	Conformación de bloques.	Asignación de agua y proyección de R.D. de licencia de uso de agua.

Localización: Departamento de Cajamarca.

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 5: PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO

META PRESUPUESTARIA INDICADOR		IV TRIM.																				
		PRODUCCIÓN						VENTA						AGRO								
		I TRIM.			II TRIM.			III TRIM.			IV TRIM.			I TRIM.			II TRIM.			III TRIM.		
TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE 2010 MEDIDA	PRESUPUESTADO 2011	REPROGRAMADO 2011 AGOSTO	FÍJICO FINANCIERO	PRESUPUESTADO 2011	REPROGRAMADO 2011	FÍJICO FINANCIERO	PRESUPUESTADO 2011	REPROGRAMADO 2011	FÍJICO FINANCIERO	PRESUPUESTADO 2011	REPROGRAMADO 2011	FÍJICO FINANCIERO	PRESUPUESTADO 2011	REPROGRAMADO 2011	FÍJICO FINANCIERO	PRESUPUESTADO 2011	REPROGRAMADO 2011	FÍJICO FINANCIERO	PRESUPUESTADO 2011	REPROGRAMADO 2011	FÍJICO FINANCIERO
Multa Presupuestaria DIFP Administración de Bienes y Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica, Construcción de Recintos Hidráulicos y Mantenimiento de las Unidades de Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica y Mantenimiento de los Recintos Hidráulicos para la administración de los recursos hídricos y mantenimiento de la infraestructura hidráulica y de uso de agua.	Producto 4 Norma 6	3.454.531	8	3.355.614	0	27.608,01	—	27.608,01	—	27.608,01	—	253.930	1	253.931	—	271.091	282.028	1	30.378	319.732	—	268.330
Tarea 1: Directiva complementaria al reglamento de abastecimientos de los derechos de uso de agua.	— Directiva 1	1	0,05	0,05	0,10	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,40	—	—	—	—	—	0,01	0,01	0,01	—	—	
Tarea 2: Directiva para el registro de derechos de uso de agua.	0,8 Norma 0,1	0,2	0,01	0,01	0,15	0,20	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	—	—	—	—	—	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	
Tarea 3: Requerimiento de Coordinación de Infraestructura Hidráulica.	0,8 Norma 0,2	0,2	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	—	—	—	—	—	0,05	0,05	0,05	0,02	0,03	
Tarea 4: Directiva para aprobar la implantación, modificación y extensión de Lineamientos para determinar las interacciones y sanciones por transferencia de Bienes y Servicios Viales Relacionados con la Infraestructura Hidráulica Multifuncional.	0,8 Lineamiento 0,2	0,2	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,05	—	—	—	—	—	0,005	0,005	0,005	—	0,005	
Tarea 5: Lineamiento para la elaboración de Bienes y Servicios Viales Relacionados con la Infraestructura Hidráulica Multifuncional.	— Lineamiento —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 6: Lineamiento para la elaboración del Reglamento de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica Multifuncional.	— Lineamiento —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 7: Lineamiento para la supervisión a los órganos descentralizados de la Autoridad Nacional del Agua y Operadores de Infraestructura Hidráulica.	— Lineamiento 1	1	0,15	0,15	0,20	0,10	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	—	—	—	—	—	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	
Tarea 8: Directiva para el inventario de la Infraestructura multifuncional.	— Directiva 1	1	0,05	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,05	—	—	—	—	—	0,05	0,05	0,05	0,05	0,15	
Tarea 9: Lineamiento para la elaboración del Reglamento de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica Multifuncional.	— Lineamiento —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 10: Norma complementaria de Incorporación al reglamento de deterioramiento de los derechos de uso y aprovechamiento de agua que garantizan la protección de los recursos hídricos y aguas superficiales.	— Norma —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 11: Propuesta de los valores de las Reducciones Económicas por Uso de Agua Superficial Subterránea y por Volumen de Agua Restante año 2012.	— Norma —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,20	0,60	0,20	—	—
Tarea 12: Lineamientos para determinar y aprobar formalmente los valores de tarifa para el año 2012, por los servicios de suministro de agua que sirven los operadores de Infraestructura Hidráulica.	— Norma 12 Informe 10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,75	0,25	0,15	0,15	0,40
Tarea 13: Supervisión, asesoramiento y apoyo a los órganos descentralizados en cumplimiento de los derechos de uso de agua y de los recursos hídricos.	— Informe 4	4	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,40	—	—	—	—	—	1	1	1	1	1	
Tarea 14: Evaluación de sistemas hidráulicos multiescenario.	— Informe 4	4	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,40	—	—	—	—	—	0,30	0,30	0,30	0,30	0,40	
Tarea 15: Mantener actualizado el registro guionista de operaciones de infraestructura hidráulica y organización de las autorizaciones.	— Informe 4	4	0,40	0,40	0,40	0,40	0,40	0,40	0,40	0,40	0,40	—	—	—	—	—	0,40	0,40	0,40	0,40	0,40	
Tarea 16: Evaluación de expedientes administrativos sobre derechos de uso de agua y de los recursos hídricos de aplicación.	264 Expediente 230	40	23	30	35	35	30	35	30	35	30	15	5	5	5	5	—	—	—	—	—	
Tarea 17: Desarrollo de Software Web con fines de análisis.	— Software 1	1	—	—	—	—	0,02	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 18: Implementar y capacitar al Registro de derechos de uso de agua.	— Informe 4	4	0,30	0,30	0,40	0,40	0,30	0,30	0,30	0,30	0,40	—	—	—	—	—	0,30	0,30	0,40	0,30	0,40	
Tarea 19: Monitoreo y control por partes de las instituciones económicas agrarias.	— Informe 12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Tarea 20: Implementar Autoridad Administrativa de Agua AAA.	— Informe 2	2	573.000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	16.500	24.500	50.000	51.500	430.500	
Multa Presupuestaria 101: Válida económica del año.	Proceso —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 21: Seguimiento al estudio económico que determina la metodología de cálculo de las retribuciones económicas por el uso del agua y por vertimiento de aguas residuales.	— Informe 3	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	1	1	1	
Tarea 22: Informe de auditoría.	— Informe 1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Multa Presupuestaria 102: Directrices del Módulo de Agua Centralizado para la formalización de derechos de uso de agua.	— Software —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	89.095	114.605	118.005	118.265	126.233	
Indicador: Informe de cierre elaborado sobre formalización de licencias de uso de agua con otras instancias.	Proceso —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 23: Informe de auditoría.	— Informe 1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Multa Presupuestaria 103: Directrices del Módulo de Agua Centralizado para la formalización de derechos de uso de agua.	— Expediente 1.047.024	—	\$1.047.024	—	\$1.047.024	—	\$1.047.024	—	\$1.047.024	—	\$1.047.024	—	\$1.047.024	—	\$1.047.024	—	—	—	—	—	—	
Tarea 24: Expediente de derechos de agua consolidados en el ámbito de la ALA.	Proceso 265	Expediente 76	80	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	70.075	80.095	89.095	118.005	118.265	
Tarea 25: Expediente de uso de agua consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 26: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 27: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 28: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 29: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 30: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 31: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 32: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 33: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 34: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 35: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 36: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 37: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 38: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 39: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 40: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 41: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 42: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 43: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 44: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 45: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 46: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 47: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 48: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 49: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 50: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 51: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 52: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 53: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 54: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 55: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 56: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.	— Expediente 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tarea 57: Derecho de uso de Agua Consolidados en el ámbito de la ALA.																						

3.6.3 DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y PLANEAMIENTO DE RECURSOS HÍDRICOS.

Diagnóstico

La Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos es el órgano que propone para su aprobación las políticas y normas de alcance nacional para la conservación de las fuentes naturales de agua, el uso eficiente, sostenible y conjunto de recursos hídricos superficiales y subterráneos el inventario, evaluación de glaciares y lagunas altoandinas. Implementa la Política y Estrategia Nacional de los Recursos Hídricos, el Plan Nacional de los Recursos Hídricos. Delimita y demarca los ámbitos territoriales de los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua. Promueve acciones de desarrollo en el ámbito de las cuencas hidrográficas para la gestión de los recursos hídricos por cuencas

La Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos es el órgano de Línea de la Autoridad Nacional del Agua- ANA, y dentro de las metas presupuestarias para el año 2011 ha considerado:

- Meta 011 Estudio de Inventario y Evaluación de Glaciares y Lagunas
- Meta 012 Evaluación de Expedientes Técnicos de Recursos Hídricos
- Meta 013 Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos
- Meta 014 Estudios sobre Recursos Hídricos Superficiales
- Meta 015 Estudio de la Disponibilidad Hídrica Integral del Río Huancabamba
- Meta 097 Planes de Gestión de Recursos Hídricos
- Meta Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú Etapa I

Programación.



FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)

Meta Presupuestaria: Estudio de Inventario y Evaluación de Glaciares y Lagunas

Nombre del Indicador de Resultado: Glaciares y lagunas evaluadas

Unidad de Medida: Glaciar/Laguna

Fundamento:

Conocer el comportamiento y evolución de los glaciares y lagunas, con el propósito de planificar la adaptabilidad y sostenimiento del recurso hídrico, en el contexto del cambio climático

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a la sumatoria del número de glaciares/lagunas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, actas, plan de trabajo, resultados de trabajo de campo.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
28	28	28	28	28	28

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	28

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Número de estudios sobre glaciares y lagunas altoandinas concluidos Estudio y Monitoreo Integral de glaciares	Estudio	3

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: Población de Regiones Ancash, Junin, Cusco, y Puno
Nº de Beneficiarios Indirectos: 3 000 000

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIM): S/. 645 403

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Estudio de Inventario y Evaluación de Glaciares y Lagunas

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios sobre glaciares y lagunas altoandinas concluidos.

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento:

Conocer el comportamiento y evolución de los glaciares y lagunas, con el propósito de planificar la adaptabilidad y sostenimiento del recurso hídrico, en el contexto del cambio climático

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a evaluar a nivel trimestral, la sumatoria del coeficiente de la meta programada en porcentaje de cada uno de las tareas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, actas, Plan de Trabajo, Resultados de trabajo de campo.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
16	4	3	3	3	3

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	3

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Estudio y Monitoreo Integral de glaciares	Estudio	1
Inventario Nacional de glaciares y Lagunas	Estudio	0.58
Estudio y Monitoreo de Lagunas	Estudio	1
Inventario Nacional de glaciares y Lagunas 2010 (Complementación)	Estudio	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: Población de Regiones Ancash, Junin, Cusco, y Puno

Nº de Beneficiarios Indirectos: 3 000 000

Duración:

Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIM): S/. 645 403

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Estudio y Monitoreo de glaciares

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Actividad orientada a recopilar en forma sistemática la información glacio hidrometeorológica, control y verificación del buen funcionamiento de la red de estaciones de altura, análisis y estimaciones de balance de masa e hídrico. Asimismo nos permiten conocer el grado de retroceso y evolución de los glaciares a través de un balance de masa e hídrico, dentro del contexto de adaptación al cambio climático.

Actividades: Monitoreo de los glaciares: Artesonraju, Shallap, Yanamarey, Pastoruri, Alpamayo y Gajap; Controles y acopio de información hidrometeorológica en Recreta, Huarapasca, Quillcayhuanca, Llanganuco-Paria en la Cordillera Blanca; glaciar Yanahucsha, en la Cordillera Huaytapallana; glaciar Suyuparina en la Cordillera Vilcanota. Inspección del glaciar Sarapo en la Cordillera de Huayhuash.

Estrategia de ejecución:

Integrar a las Instituciones nacionales y privadas en la problemática del recurso hídrico. Acopio y análisis de información, trabajos de campo, de gabinete, en coordinación estratégica con los convenios internacionales y con Instituciones nacionales como el SENAMHI, GOBIERNOS REGIONALES, y otros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.14	0.16	0.35	0.35
Detalle cualitativo de la programación	Actividades sobre el Estudio y Monitoreo de Glaciares	Actividades sobre el Estudio y Monitoreo de Glaciares	Informe sobre el Estudio y Monitoreo de Glaciares	Estudio Final que incluye la información sobre el Estudio y Monitoreo de Glaciares.

Localización: Regiones: Ancash, Junín y Cusco

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Inventario Nacional de glaciares y Lagunas

Meta 2011: 0.58 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Esta actividad tiende a obtener la información geográfica para el Inventario de Glaciares y Lagunas de origen glaciar, centrada en el uso de la percepción remota, sistemas de información, así como inspecciones de verificación y validación de campo.

Se realizará la recopilación de información base, correcciones geométricas y radiométricas de imágenes de satélite, identificación y delimitación de lagunas de las cordilleras, generación de atributos para lagunas, y de delimitación e identificación de cobertura glaciar de las cordilleras, generación de atributos para glaciares de las cordilleras Apolobamba, Vilcanota, Carabaya, La Raya y Volcánica. Sin embargo para este año solo se programó el 0.58 que corresponde a la Identificación, delimitación, Codificación y Caracterización morfométrica de los glaciares y lagunas periglaciares ubicadas en las cordilleras Vilcanota y Carabaya.

Estrategia de ejecución:

Adquisición y determinación de la cobertura glaciar y de lagunas mediante procesamiento digital de imágenes de satélite e información cartográfica digital, generación de cartografía como límite de cuencas (pfafstetter y Strahler) a partir de cartas nacionales, etc. Clasificación y codificación de lagunas y glaciares. Acopio y análisis de información, trabajos de campo, de gabinete, en



coordinación estratégica con los convenios internacionales y con Instituciones nacionales como el SENAMHI, GOBIERNOS REGIONALES, y otros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.11	0.08	0.16	0.23
Detalle cualitativo de la programación	Recopilación de información base de las cordilleras Apolobamba, Vilcanota, Carabaya, La Raya y Volcánica	Generación de cartografía y límite de cuencas (pfafstetter y Strahler) de las cordilleras Apolobamba, Vilcanota, Carabaya, La Raya y Volcánica.	Informe contenido los mapas para Lagunas de las cordilleras Chonta y Huaytapallana, correcciones geométricas, radiométricas de imágenes de satélite, identificación y delimitación de lagunas y glaciares de la cordillera Vilcanota y Carabayaa	Estudio que incluye: mapas e informe técnico para glaciares de las cordilleras La Viuda, Central, Chonta, Huagoruncho y Huaytapallana, generación de atributos para lagunas y glaciares de la cordillera Vilcanota y Carabaya, elaboración de mapas e informes técnicos.

Localización: Regiones: Cusco, Puno,

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 3: Estudio y Monitoreo de Lagunas

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Actividad orientada a detectar en principio las lagunas de origen glaciar, que presenten características de riesgo, así como condiciones favorables para ser aprovechadas como embalses reguladores. Inspección de las lagunas; Palcacocha y nueva en formación, 513, Cochca, Rajupaqinan, Ishinca, Paclash, Ocshapalca, Rajucolta, Cuchillacocha, Tullparaju, lagunas nuevas en formación al pie del glaciar Raucolca y Huancapampa. Batimetría de las lagunas; Jancarurish y en formación, Artizón alto y bajo, Arhuaycocha, 513, Tullparaju, Cancaraca grande y chico, Paclash y Yuraccocha. Actividades que nos permiten conocer el estado, evolución y riesgo de las lagunas, dentro del contexto de adaptación al cambio climático

Estrategia de ejecución:

Integrar a las Instituciones nacionales y privadas en la problemática de los riesgos y del recurso hídrico. Acopio y análisis de información, trabajos de campo, de gabinete, en coordinación estratégica con Instituciones nacionales como el INGEMMET, INDECI, GOBIERNOS REGIONALES, y otros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.14	0.16	0.35	0.35
Detalle cualitativo de la programación	Inspección de lagunas	Levantamiento Batimétrico de lagunas	Informe sobre Estudio y levantamiento Batimétrico de lagunas	Estudio y levantamiento Batimétrico de lagunas.

Localización: Región: Ancash.

Duración: Duración: Enero – Diciembre 2011

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



Tarea 4: Inventario Nacional de glaciares y Lagunas 2010 (Complementación)

Meta 2011: 0.15 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Esta tarea se da como complementación de la tarea que inicio en el 2010 y que debido principalmente a falta de personal especializado tuvo retrasos y no logro su ejecución al 100%. Se realizará la elaboración de mapas e informe técnico de glaciares de las cordilleras Chonta, Huagoruncho, Huaytapallana, Central y La Viuda.

Estrategia de ejecución:

Se realizara el trabajo de gabinete con personal de la Dirección.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.05	0.01	--	0.09
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración de atributos, template e inventario de glaciares	Avance en la identificación, delimitación, y cobertura de las lagunas.		Estudio Final que incluye la elaboración de mapas del inventario de las lagunas Chonta y Huaytapallana, y de los Glaciares: La Viuda, Central, Chonta, Huagoruncho y Huaytapallana y sus respectivos informes técnicos.

Localización: Vertiente del Pacífico y Atlántico

Duración: Marzo – Junio – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Monitoreo de la laguna Parón 2010 (Complementación)

Meta 2010: 0.10 Informe

Descripción de la Tarea:

Esta tarea se da como complementación de la tarea que inicio en el 2010 debido a que quedo pendiente la elaboración del informe final.

Estrategia de ejecución:

Se realizara el trabajo de gabinete con personal de la Dirección.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.10			
Detalle cualitativo de la programación	Informe Final del Monitoreo de la laguna Parón incluyendo las operaciones de regulación de la laguna Parón			

Localización: Laguna Parón

Duración: Marzo 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.



FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)

Meta Presupuestaria: Estudio sobre Recursos Hídricos Subterráneos

Nombre del Indicador de Resultado: Acuíferos con evaluación del estado situacional de las aguas subterráneas

Unidad de Medida: Acuífero

Fundamento:

La actividad de aguas subterráneas está orientada a realizar las investigaciones hidrogeológicas para conocer la potencialidad y capacidad de los acuíferos, su localización y distribución en el territorio nacional, para ello se estará realizando, el monitoreo de acuíferos, la actualización del inventario de fuentes de agua, prospección geofísica, caracterización hidrogeológica de los acuíferos, modelamiento matemático y vulnerabilidad de acuíferos. Esta actividad se desarrolla de enero a diciembre, su importancia se basa en el de contribuir a dar un manejo adecuado y sostenible de los recursos hídricos subterráneos en el ámbito de las Administraciones Locales de Agua, las que contarán con las herramientas de gestión para tal fin.

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a la sumatoria del número de acuíferos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Información de estudios geológicos, geofísicos, hidrológicos e hidrogeológicos, la cual será procesada y que está contenida en los estudios existentes de valles que ya han sido estudiados. Siendo los medios de verificación los informes finales de inventarios, monitoreos, caracterización y evaluación.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
0	36	15	53	50	52

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	15

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Número de estudios de aguas subterráneas concluidos	Estudio	15

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales
N° de Beneficiarios Indirectos: 20 000

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIM): S/. 988 125.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Estudio sobre Recursos Hídricos Subterráneos

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios de aguas subterráneas concluidos

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento:

Porque se requiere contar con información actualizada y técnicamente confiable, cuyos resultados servirán de herramientas que permitirán su utilización a fin de mejorar la gestión en materia de recursos hídricos en los acuíferos evaluados.

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a evaluar a nivel trimestral, la sumatoria del coeficiente de la meta programada en porcentaje de cada uno de las tareas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Las fuentes de información corresponden a los planes de trabajo, términos de referencia, los cuales contemplan los objetivos que se deben cumplir para cada tarea, cuyo cumplimiento se verificará en los respectivos informes de avances mensuales y trimestrales. Informes de actividades mensuales, fotos, actas, Plan de Trabajo, Resultados de trabajo de campo.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
0	36	46	53	50	52

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	24	46

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Caracterización hidrogeológica del acuífero Medio y Bajo Piura (Preliminar)	Estudio	1
Inventario de fuentes de agua subterránea en el valle Virú	Estudio	1
Evaluación y conservación del acuífero Chancay-Lambayeque	Estudio	1
Monitoreo del acuífero Motupe	Estudio	1
Monitoreo del acuífero La Leche	Estudio	1
Monitoreo del acuífero Chancay-Lambayeque	Estudio	1
Monitoreo del acuífero Lurín	Estudio	1
Monitoreo del acuífero Chilca	Estudio	1
Monitoreo del acuífero Mala	Estudio	1
Monitoreo del acuífero Asia-Omas	Estudio	1
Monitoreo del acuífero Río Seco	Estudio	1
Monitoreo del acuífero Ica	Estudio	1
Monitoreo del acuífero Chili	Estudio	1
Monitoreo del acuífero Caplina	Estudio	1
Caracterización hidrogeológica del acuífero Chicama 2010 (Complementación)	Estudio	1
Monitoreo de 28 acuíferos 2010 (Complementación)	Estudio	28
Modelamiento del acuífero del Valle Chancay-Lambayeque2010 (Complementación)	Estudio	1
Control de explotación e hidrogeoquímica del acuífero Villacuri	Estudio	1
Programa de información, sensibilización, difusión y capacitación de la calidad del agua subterránea del acuífero Villacuri	Estudio	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales

Nº de Beneficiarios Indirectos: 20 000

Duración:

Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIM):

S/. 988 125.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Caracterización hidrogeológica del acuífero Medio y Bajo Piura (Preliminar)

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

La Caracterización hidrogeológica permitirá determinar el potencial del agua almacenada en los acuíferos, las zonas de recarga, la masa explotada del acuífero y la zonificación hidrogeológica del acuífero. Asimismo proporcionará información procesada y evaluada del recurso hídrico subterráneo, que servirá para la ubicación de áreas con buenas condiciones hidrogeológicas para la perforación de pozos y demarcación de áreas vulnerables a la contaminación.

Estrategia de ejecución:

Desde el tercer trimestre el profesional responsable del estudio iniciará con la recopilación de información para la obtención de datos históricos, informes, mapas - planos y secciones geoeléctricas sobre el acuífero a estudiar.

Se iniciará la fase de campo con brigadas para realizar el inventario de Fuentes de Agua Subterránea descripción y levantamiento de las unidades geológicas y geomorfológicas, determinación de las fluctuaciones y variaciones de la napa freática - red piezométrica, determinación de la calidad del agua de los pozos pertenecientes a las redes de control - red hidrogeoquímica. Asimismo, la investigación de prospección geofísica en un sector específico del acuífero Medio y Bajo Piura (250 SEV), por lo cual este estudio se considerará como preliminar y las actividades faltantes se programaran para el 2012 con el cual se tendrá un estudio final.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.60	0.40
Detalle cualitativo de la programación			Informe contenido resultados de recopilación de información, resultados de la fase campo del inventario de fuentes de agua subterránea, piezometría, hidrogeoquímica, hidrodinámica y prospección geofísica (área específica).	Un estudio a nivel preliminar.

Localización: Valle Bajo y Medio Piura (Piura)

Duración: Julio – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Inventario de fuentes de agua subterránea en el valle Virú

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluare el estado actual de los recursos hídricos subterráneos del valle del río Virú, en base a las características hidrodinámicas del acuífero, características técnicas y de explotación de las fuentes de captación de aguas subterráneas, calidad del agua y evolución del nivel de la napa.

Estrategia de ejecución:

Las actividades se realizarán a través de las Administraciones Locales de Agua, supervisado por la DCPRH. El Administrador Local de Agua, efectuará un seguimiento y control al personal técnico que realiza los trabajos de campo.

La primera semana de cada mes, la Administración Local de Agua deberá remitir a la DCPRH un informe de avance y el requerimiento presupuestal. La DCPRH, realizará supervisiones a la ejecución de la actividad.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.4	0.6
Detalle cualitativo de la programación			Informe contenido el avance del inventario de Fuentes de Aguas Subterráneas y de las pruebas de bombeo.	1 estudio contenido la información del Inventario de Fuentes de Aguas Subterráneas, piezometria, pruebas hidrodinámicas y resultados hidrogeoquímicos

Localización: Valle Virú:(La Libertad)

Duración: Setiembre – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 3: Evaluación y Conservación del Acuífero Chancay-Lambayeque

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Esta tarea consiste en determinar la caracterización hidrogeoquímica del acuífero Chancay-Lambayeque, con la finalidad de implementar áreas de protección para la conservación de la calidad del recurso subterráneo, y lograr un manejo adecuado y racional de su explotación. Asimismo, obtener un Mapa de calidad de agua del Acuífero Chancay-Lambayeque

Estrategia de ejecución:

El estudio se realizará por la modalidad de administración directa, contratándose a algunos profesionales por Locación de Servicios para acciones específicas. Se empleará los software Aquachem (gráficos) e Hidrogeoanalyst (base de datos) para evaluar los resultados de la hidrogeoquímica. Realización de una campaña en campo (recolección de muestras de agua de la red establecida) y los servicios de un laboratorio (análisis físico-químicos).

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.4	0.6
Detalle cualitativo de la programación			Informe de avance contenido: a) Interpretación de resultados de laboratorio, de las muestras de agua seleccionadas, b) Mapas temáticos básicos (topografía, NE, suelo, K, etc), c) Mapa preliminar de Vulnerabilidad y Calidad del Agua Subterránea.	Estudio contenido el Mapa de vulnerabilidad por cada método empleado, el Mapa de calidad de agua subterránea, descripción y resultados de la metodología empleada, conclusiones y recomendaciones.

Localización: Valle Chancay-Lambayeque

Duración: Setiembre – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Monitoreo del acuífero Motupe

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Mediciones del nivel de la napa y de la calidad del agua en las correspondientes redes de monitoreo, con el objeto de conocer las variaciones periódicas y tendencias del nivel de la napa y de la calidad del agua subterránea, orientado a mejorar la gestión del acuífero.



Estrategia de ejecución:

Las actividades se realizarán a través de las Administraciones Locales de Agua, supervisado por la DCPRH. El Administrador Local de Agua, efectuará un seguimiento y control al personal técnico que realiza los trabajos de campo.

La primera semana de cada mes, la Administración Local de Agua deberá remitir a la DCPRH un informe de avance y el requerimiento presupuestal. La DCPRH, realizará supervisiones a la ejecución de la actividad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.04		0.4	0.56
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración del plan de trabajo y coordinaciones con la ALA para inicio del monitoreo.		Informe contenido resultados de ejecución de las actividades realizadas en el monitoreo de acuíferos	Estudio consolidado del monitoreo de la campaña, planos de variaciones, hidroisohipsas, isopropundidad, isoconductividad e información histórica de los niveles piezométricos y de la conductividad eléctrica del agua y gráficos de tendencia.

Localización: Valle Motupe (Lambayeque).

Duración: Setiembre – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Monitoreo del acuífero La Leche

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Mediciones del nivel de la napa y de la calidad del agua en las correspondientes redes de monitoreo, con el objeto de conocer las variaciones periódicas y tendencias del nivel de la napa y de la calidad del agua subterránea, orientado a mejorar la gestión del acuífero.

Estrategia de ejecución:

Las actividades se realizarán a través de las Administraciones Locales de Agua, supervisado por la DCPRH. El Administrador Local de Agua, efectuará un seguimiento y control al personal técnico que realiza los trabajos de campo. La primera semana de cada mes, la Administración Local de Agua deberá remitir a la DCPRH un informe de avance y el requerimiento presupuestal. La DCPRH, realizará supervisiones a la ejecución de la actividad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.04		0.4	0.56
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración del plan de trabajo y coordinaciones con la ALA para inicio del monitoreo.		Informe contenido resultados de ejecución de las actividades realizadas en el monitoreo de acuíferos	Estudio consolidado del monitoreo de la campaña, planos de variaciones, hidroisohipsas, isopropundidad, isoconductividad e información histórica de los niveles piezométricos y de la conductividad eléctrica del agua y gráficos de tendencia.

Localización: Valle La Leche (Lambayeque).

Duración: Setiembre – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



Tarea 6: Monitoreo del acuífero Chancay-Lambayeque

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Mediciones del nivel de la napa y de la calidad del agua en las correspondientes redes de monitoreo, con el objeto de conocer las variaciones periódicas y tendencias del nivel de la napa y de la calidad del agua subterránea, orientado a mejorar la gestión del acuífero.

Estrategia de ejecución:

Las actividades se realizarán a través de las Administraciones Locales de Agua, supervisado por la DCPRH. El Administrador Local de Agua, efectuará un seguimiento y control al personal técnico que realiza los trabajos de campo.

La primera semana de cada mes, la Administración Local de Agua deberá remitir a la DCPRH un informe de avance y el requerimiento presupuestal. La DCPRH, realizará supervisiones a la ejecución de la actividad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.04		0.4	0.56
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración del plan de trabajo y coordinaciones con la ALA para inicio del monitoreo.		Informe contenido resultados de ejecución de las actividades realizadas en el monitoreo de acuíferos	Estudio consolidado del monitoreo de la campaña, planos de variaciones, hidroisohipsas, isoprofundidad, isoconductividad e información histórica de los niveles piezométricos y de la conductividad eléctrica del agua y gráficos de tendencia.

Localización: Valle Chancay-Lambayeque (Lambayeque).

Duración: Setiembre – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 7: Monitoreo del acuífero Lurín

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Mediciones del nivel de la napa y de la calidad del agua en las correspondientes redes de monitoreo, con el objeto de conocer las variaciones periódicas y tendencias del nivel de la napa y de la calidad del agua subterránea, orientado a mejorar la gestión del acuífero.

Estrategia de ejecución:

Las actividades se realizarán a través de las Administraciones Locales de Agua, supervisado por la DCPRH. El Administrador Local de Agua, efectuará un seguimiento y control al personal técnico que realiza los trabajos de campo.

La primera semana de cada mes, la Administración Local de Agua deberá remitir a la DCPRH un informe de avance y el requerimiento presupuestal. La DCPRH, realizará supervisiones a la ejecución de la actividad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.04		0.6	0.36
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración del plan de trabajo y coordinaciones con la ALA para inicio del monitoreo.		Informe contenido resultados de ejecución de las actividades realizadas en el monitoreo de acuíferos	Estudio consolidado del monitoreo de la campaña, planos de variaciones, hidroisohipsas, isoprofundidad, isoconductividad e información histórica de los niveles piezométricos y de la conductividad eléctrica del agua y gráficos de tendencia.



Localización: Valle Lurín (Lima).

Duración: Setiembre – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 8: Monitoreo del acuífero Chilca

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Mediciones del nivel de la napa y de la calidad del agua en las correspondientes redes de monitoreo, con el objeto de conocer las variaciones periódicas y tendencias del nivel de la napa y de la calidad del agua subterránea, orientado a mejorar la gestión del acuífero.

Estrategia de ejecución:

Las actividades se realizarán a través de las Administraciones Locales de Agua, supervisado por la DCPRH. El Administrador Local de Agua, efectuará un seguimiento y control al personal técnico que realiza los trabajos de campo.

La primera semana de cada mes, la Administración Local de Agua deberá remitir a la DCPRH un informe de avance y el requerimiento presupuestal. La DCPRH, realizará supervisiones a la ejecución de la actividad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.04		0.6	0.36
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración del plan de trabajo y coordinaciones con la ALA para inicio del monitoreo.		Informe contenido resultados de ejecución de las actividades realizadas en el monitoreo de acuíferos	Estudio consolidado del monitoreo de la campaña, planos de variaciones, hidroisohipsas, isoprofundidad, isoconductividad e información histórica de los niveles piezométricos y de la conductividad eléctrica del agua y gráficos de tendencia.

Localización: Valle Chilca (Lima).

Duración: Setiembre – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 9: Monitoreo del acuífero Mala

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Mediciones del nivel de la napa y de la calidad del agua en las correspondientes redes de monitoreo, con el objeto de conocer las variaciones periódicas y tendencias del nivel de la napa y de la calidad del agua subterránea, orientado a mejorar la gestión del acuífero.

Estrategia de ejecución:

Las actividades se realizarán a través de las Administraciones Locales de Agua, supervisado por la DCPRH. El Administrador Local de Agua, efectuará un seguimiento y control al personal técnico que realiza los trabajos de campo.

La primera semana de cada mes, la Administración Local de Agua deberá remitir a la DCPRH un informe de avance y el requerimiento presupuestal. La DCPRH, realizará supervisiones a la ejecución de la actividad.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.04		0.6	0.36
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración del plan de trabajo y coordinaciones con la ALA para inicio del monitoreo.		Informe contenido resultados de ejecución de las actividades realizadas en el monitoreo de acuíferos	Estudio consolidado del monitoreo de la campaña, planos de variaciones, hidroisohipsas, isoprofundidad, isoconductividad e información histórica de los niveles piezométricos y de la conductividad eléctrica del agua y gráficos de tendencia.

Localización: Valle Mala (Lima).

Duración: Setiembre – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 10: Monitoreo del acuífero Asia-Omas

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Mediciones del nivel de la napa y de la calidad del agua en las correspondientes redes de monitoreo, con el objeto de conocer las variaciones periódicas y tendencias del nivel de la napa y de la calidad del agua subterránea, orientado a mejorar la gestión del acuífero.

Estrategia de ejecución:

Las actividades se realizarán a través de las Administraciones Locales de Agua, supervisado por la DCPRH. El Administrador Local de Agua, efectuará un seguimiento y control al personal técnico que realiza los trabajos de campo.

La primera semana de cada mes, la Administración Local de Agua deberá remitir a la DCPRH un informe de avance y el requerimiento presupuestal. La DCPRH, realizará supervisiones a la ejecución de la actividad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.04		0.6	0.36
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración del plan de trabajo y coordinaciones con la ALA para inicio del monitoreo.		Informe contenido resultados de ejecución de las actividades realizadas en el monitoreo de acuíferos	Estudio consolidado del monitoreo de la campaña, planos de variaciones, hidroisohipsas, isoprofundidad, isoconductividad e información histórica de los niveles piezométricos y de la conductividad eléctrica del agua y gráficos de tendencia.

Localización: Valle Asia-Omas (Lima).

Duración: 4 meses calendario (Setiembre – Diciembre).

Responsables de la Tarea:

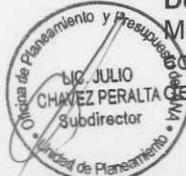
Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 11: Monitoreo del acuífero Río Seco

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Mediciones del nivel de la napa y de la calidad del agua en las correspondientes redes de monitoreo, con el objeto de conocer las variaciones periódicas y tendencias del nivel de la napa y de la calidad del agua subterránea, orientado a mejorar la gestión del acuífero.



Estrategia de ejecución:

Las actividades se realizarán a través de las Administraciones Locales de Agua, supervisado por la DCPRH. El Administrador Local de Agua, efectuará un seguimiento y control al personal técnico que realiza los trabajos de campo.

La primera semana de cada mes, la Administración Local de Agua deberá remitir a la DCPRH un informe de avance y el requerimiento presupuestal. La DCPRH, realizará supervisiones a la ejecución de la actividad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.04		0.4	0.56
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración del plan de trabajo y coordinaciones con la ALA para inicio del monitoreo.		Informe contenido resultados de ejecución de las actividades realizadas en el monitoreo de acuíferos	Estudio consolidado del monitoreo de la campaña, planos de variaciones, hidroisohipsas, isoprofundidad, isoconductividad e información histórica de los niveles piezométricos y de la conductividad eléctrica del agua y gráficos de tendencia.

Localización: Valle Río Seco (Ica).

Duración: Setiembre – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 12: Monitoreo del acuífero Ica

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Mediciones del nivel de la napa y de la calidad del agua en las correspondientes redes de monitoreo, con el objeto de conocer las variaciones periódicas y tendencias del nivel de la napa y de la calidad del agua subterránea, orientado a mejorar la gestión del acuífero.

Estrategia de ejecución:

Las actividades se realizarán a través de las Administraciones Locales de Agua, supervisado por la DCPRH. El Administrador Local de Agua, efectuará un seguimiento y control al personal técnico que realiza los trabajos de campo.

La primera semana de cada mes, la Administración Local de Agua deberá remitir a la DCPRH un informe de avance y el requerimiento presupuestal. La DCPRH, realizará supervisiones a la ejecución de la actividad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.04		0.4	0.56
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración del plan de trabajo y coordinaciones con la ALA para inicio del monitoreo.		Informe contenido resultados de ejecución de las actividades realizadas en el monitoreo de acuíferos	Estudio consolidado del monitoreo de la campaña, planos de variaciones, hidroisohipsas, isoprofundidad, isoconductividad e información histórica de los niveles piezométricos y de la conductividad eléctrica del agua y gráficos de tendencia.

Localización: Valle Ica (Ica).

Duración: Setiembre – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



Tarea 13: Monitoreo del acuífero Chili

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Mediciones del nivel de la napa y de la calidad del agua en las correspondientes redes de monitoreo, con el objeto de conocer las variaciones periódicas y tendencias del nivel de la napa y de la calidad del agua subterránea, orientado a mejorar la gestión del acuífero.

Estrategia de ejecución:

Las actividades se realizarán a través de las Administraciones Locales de Agua, supervisado por la DCPRH. El Administrador Local de Agua, efectuará un seguimiento y control al personal técnico que realiza los trabajos de campo.

La primera semana de cada mes, la Administración Local de Agua deberá remitir a la DCPRH un informe de avance y el requerimiento presupuestal. La DCPRH, realizará supervisiones a la ejecución de la actividad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.04		0.6	0.36
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración del plan de trabajo y coordinaciones con la ALA para inicio del monitoreo.		Informe contenido resultados de ejecución de las actividades realizadas en el monitoreo de acuíferos	Estudio consolidado del monitoreo de la campaña, planos de variaciones, hidroisohipsas, isoprofundidad, isoconductividad e información histórica de los niveles piezométricos y de la conductividad eléctrica del agua y gráficos de tendencia.

Localización: Valle Chili (Arequipa).

Duración: Setiembre – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 14: Monitoreo del acuífero Capilina

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Mediciones del nivel de la napa y de la calidad del agua en las correspondientes redes de monitoreo, con el objeto de conocer las variaciones periódicas y tendencias del nivel de la napa y de la calidad del agua subterránea, orientado a mejorar la gestión del acuífero.

Estrategia de ejecución:

Las actividades se realizarán a través de las Administraciones Locales de Agua, supervisado por la DCPRH. El Administrador Local de Agua, efectuará un seguimiento y control al personal técnico que realiza los trabajos de campo.

La primera semana de cada mes, la Administración Local de Agua deberá remitir a la DCPRH un informe de avance y el requerimiento presupuestal. La DCPRH, realizará supervisiones a la ejecución de la actividad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.04			0.96
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración del plan de trabajo y coordinaciones con la ALA para inicio del monitoreo.			Estudio consolidado del monitoreo de la campaña, planos de variaciones, hidroisohipsas, isoprofundidad, isoconductividad e información histórica de los niveles piezométricos y de la conductividad eléctrica del agua y gráficos de tendencia.



Localización: Valle Caplina 8tacna).

Duración: Octubre – Diciembre2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 15: Caracterización hidrogeológica del acuífero Chicama 2010 (Complementación)

Meta 2011: 0.27 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

En el año 2010, se programó el estudio de Caracterización Hidrogeológica en el acuífero del valle Chicama, el cual comprendió el inventario de fuentes de aguas subterráneas y la prospección geofísica; el cual no se pudo ejecutar al 100 %, debido a que en la fase de campo se han identificado un mayor número de pozos de lo previsto que sobrepasa en un promedio de 800 pozos adicionales, asimismo se interpretará los 865 TDEM ejecutados; por lo que es necesaria su reprogramación.

Estrategia de ejecución:

Complementar la actualización de las características técnicas y de explotación de las fuentes de aguas subterráneas e inventario de nuevas fuentes de aguas, así como la determinación de las características generales del acuífero y de la calidad del agua. Los sondeos TDEM que han sido ejecutados en la fase de campo serán procesados mediante los softwares Proba_C para el análisis y Podbor para la interpretación, cuyos datos de resistividad y espesores permitirán elaborar gráficos, cuadros anexos, planos geofísicos y la memoria final.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.15	0.12
Detalle cualitativo de la programación			Informe sobre los resultados del inventario de las fuentes de agua subterránea ubicadas en los distritos de Razuri y Santiago de Cao (fase campo), Piezometría e hidrogeoquímica. Fase de gabinete de la prospección geofísica.	1 estudio final contenido texto y anexos (incluye planos, cuadros , figuras).

Localización: Valle Chicama (La Libertad).

Duración: Julio – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

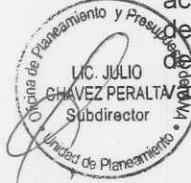
Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 16: Monitoreo de 28 acuíferos 2010 (Complementación)

Meta 2011: 0.09 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

En el año 2010, se programó el estudio de Monitoreo de 28 acuíferos: Motupe, Olmos, Chancay-Lambayeque, Santa, Lacramarca, Ica, Río Seco, Chili, Caplina, Zarumilla, Tumbes, La Leche, Jequetepeque, Nepeña, Casma, Culebras, Huarmey, Chillón, Lurín, Chilca, Mala, Asia Omas, Cañete, Chincha (San Juan), Pisco, Palpa, Iquitos, Pucallpa, habiéndose ejecutado la primera y segunda campaña, asimismo se realizaron cuadros históricos e histogramas de las variaciones del nivel de la napa y de la calidad del agua, planos de la morfología y de isoprofundidad de la napa y calidad del agua. Sin embargo debido a la gran información por procesar quedaron pendientes algunas actividades, las cuales serán reprogramadas en el 2011 y corresponden a la elaboración del estudio de evaluación del estado de las aguas subterráneas, a través de la interpretación de las tendencias del nivel de la napa y de la calidad del agua, completando con la información disponible sobre las variaciones del volumen de explotación.



Estrategia de ejecución:

El trabajo se realizará en gabinete por el personal que se encuentra en la DCPRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.035	0.03	0.025
Detalle cualitativo de la programación		12 informes de evaluación de igual número de acuíferos	24 estudios de evaluación de igual número de acuíferos	04 estudios de evaluación de igual número de acuíferos

Localización: 28 Valles a nivel nacional.

Duración: Junio – Diciembre 2011

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 17: Modelamiento del acuífero del Valle Chancay-Lambayeque 2010 (Complementación)

Meta 2011: 0.20 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

En el año 2010, se programó el estudio Modelamiento del acuífero del Valle Chancay-Lambayeque, habiéndose ejecutado las plataformas empleando información digital y raster, con las cuales se ha elaborado el modelo conceptual. Sin embargo debido a la gran información por procesar quedaron pendientes algunas actividades, las cuales serán reprogramadas en el 2011 y corresponden a la calibración del modelo en estado permanente, calibración en estado transitorio, simulaciones de escenarios de explotación y redacción del estudio final

Estrategia de ejecución:

El trabajo se realizará en gabinete por el personal que se encuentra en la DCPRH y se utilizará el software de modelamiento Visual Modflow Versión Premium 4.2.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.1	0.09	0.005	0.005
Detalle cualitativo de la programación	Calibración del modelo matemático en estado transitorio y simulación de escenarios	Elaboración del estudio final	Informe sobre avances en el estudio final	Estudio Final

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2011

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 18: Control de explotación e hidrogeoquímica del acuífero Villacurí

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Determinación del volumen de explotación del agua subterránea en el acuífero de Villacurí, en base a las mediciones del caudal del pozo y de su régimen de bombeo, así como muestreo de agua de todos los pozos y análisis físico químico

Estrategia de ejecución:

Para la ejecución del trabajo se emplearán tres brigadas constituidas cada una por un ingeniero agrícola y dos técnicos, supervisados por el personal técnico de la ALA Río Seco y del área de Aguas Subterráneas de la DCPRH



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.1	0.90
Detalle cualitativo de la programación			Informe sobre actividades previas contrataciones, y adquisiciones de equipos	Estudio Final que incluye el aforo de pozos y recolección de muestras de agua,

Localización: Valle Río Seco (Distrito: Salas Guadalupe I, Departamento: Ica)

Duración: Setiembre – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 19: Programa de información, sensibilización, difusión y capacitación de la calidad del agua subterránea del acuífero Villacuri

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Informar, sensibilizar y difundir a los usuarios de agua subterránea de Pampas de Villacurí, sobre el estado de sobre explotación en que se encuentra el acuífero y sus consecuencias en el deterioro de la calidad del agua y la tendencia a su agotamiento, así como recoger y sistematizar la información requerida para emprender los programas subsiguientes que son la evaluación del acuífero de Villacurí y la regularización de derechos de uso de agua subterránea.

Estrategia de ejecución:

El diseño, implementación y ejecución del Programa de Información comprende cuatro etapas muy bien marcadas, secuenciales y correlacionadas:

- Primera Etapa: Diseño Técnico del Programa [Etapa de Diseño].
- Segunda Etapa: Información, Sensibilización, Difusión y Capacitación [Etapa de Información].
- Tercera Etapa: Implementación y Ejecución del Registro de Información [Etapa de Registro]
- Cuarta Etapa: Sistematización de la información [Etapa de Sistematización].

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.1	0.90
Detalle cualitativo de la programación			Informe sobre actividades previas contrataciones	Estudio Final

Localización: Valle Río Seco (Distrito: Salas Guadalupe I, Departamento: Ica)

Duración: Setiembre – Diciembre 2011

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Meta Presupuestaria: Estudio sobre Recursos Hídricos Superficiales, Estudio de la Disponibilidad Hídrica Integral del Río Huancabamba

Nombre del Indicador de Resultado: Cuencas con Balance hídrico actualizado

Unidad de Medida: Cuenca

Fundamento:

Permitirá evaluar la disponibilidad hídrica, demanda, balance hídrico a nivel de cuenca, que permita ser una herramienta de gestión en recursos hídricos superficiales y toma de decisiones

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a la sumatoria del número de cuencas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informe de avance mensual, trimestral y estudio final

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
4	8	5	4	4	4

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	8

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Número de estudios de aguas superficiales concluidos*	Estudio	8

- Incluye Huancabamba

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: Gob. Regional Lima y Puno, multiprovincial y multidistrital
Nº de Beneficiarios Indirectos: 20 000

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIA): S/. 966 350*
• Incluye el presupuesto de la meta 14 y 15

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Estudio sobre Recursos Hídricos Superficiales

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios de aguas superficiales concluidos.

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento:

Porque se requiere consolidar con información, contar estudios impresos que permita su utilización para mejorar la gestión en materia de recursos hídricos

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a evaluar a nivel trimestral, la sumatoria del coeficiente de la meta programada en porcentaje de cada uno de las tareas.

Fuente de Información, medios de verificación:

La fuente de información corresponde al Plan de Trabajo de cada tarea en el cual se plasman las metas físicas mensuales y trimestrales, informes de avance, términos de referencia de cada estudio.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
4	8	7	4	4	4

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	7

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Actualización de Recursos Hídricos del Perú	Estudio	1
Evaluación de Recursos Hídricos en la Cuenca del río Chancay-Huaral	Estudio	1
Influencia del Cambio Climático sobre los Recursos hídricos en los ríos principales del Perú	Estudio	1
Estudio de Estaciones Hidrométricas - Red Nacional	Estudio	3
Evaluación de Recursos Hídricos en la Cuenca del río Supe	Estudio	1

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: Gob. Regional Lima, Arequipa-Moquegua, multiprovincial y multidistrital
Nº de Beneficiarios Indirectos: 20 000

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIA): S/. 536 000

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Actualización del Estudio de Recursos Hídricos del Perú

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Actualización del estudio de los recursos hídricos superficiales y subterráneos, demanda de agua de usos múltiples y balance hídrico de las cuencas del país.

Estrategia de ejecución:

Recopilar y actualizar la información sobre los recursos hídricos (ofertas, demandas, balances) a través de los estudios desarrollados en diferentes cuencas del país, realizados por la Autoridad Nacional del Agua, Administraciones Locales de Agua, instituciones públicas y privadas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.07	0.12	0.15	0.66
Detalle cualitativo de la programación	Recopilación y procesamiento de la información hidrométrica de las cuencas del país.	Recopilación y procesamiento de la información de ofertas hídricas, demandas hídricas y balance hídrico.	Informe que incluye el Análisis de la información de los recursos hídricos.	Redacción del estudio "Actualización de Recursos Hídricos en el Perú"

Localización: A nivel nacional

Duración: Enero – Diciembre 2011

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Evaluación de Recursos Hídricos en la Cuenca del río Punyango-Tumbes

Esta tarea no se ejecutara debido a que se requiere mayor tiempo para realizar coordinaciones con el gobierno ecuatoriano a nivel de cancillería para definir trabajos conjuntos.

Tarea 3: Evaluación de Recursos Hídricos en la Cuenca del río Chancay-Huaral

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

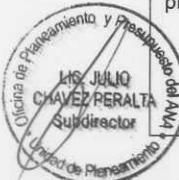
Describir, cuantificar y evaluar el comportamiento de la cuenca del río Chancay-Huaral, describiendo las características físicas y ecológicas de la cuenca, determinación de la oferta, demanda, balance hídrico, máximas avenidas y sistematizar la información en un Sistema de Información Geográfica

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones con la ALA Chancay-Huaral, Gobierno Regional de Lima, Junta de Usuarios, Comisiones de Regantes y Comunidades Campesinas, el trabajo se efectuará mediante locación de servicios, con el asesoramiento y dirección técnica de la DCPRH- Área de Aguas Superficiales

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	0.3	0.3	0.4
Detalle cualitativo de la programación	características geomorfológicas de la cuenca, recopilación de la información pluviométrica y meteorológica, trabajo de campo	Informe de tratamiento de información pluviométrica, evaluación de la climatología y ecología de la cuenca	Informe de Determinación de oferta, trabajo de campo, revisión de la demandas en situación actual, máximas avenidas	Estudio final que incluye la determinación de oferta, demanda de agua, máximas avenidas, potencial hidroenergetico y balance hídrico



Localización: Cuenca del río Chancay-Huaral (Lima).

Duración: Abril – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Evaluación de Recursos Hídricos en la Cuenca del río Colca-Majes-Camaná

Esta tarea no se ejecutara debido a que se requiere mayor tiempo para definir trabajos conjuntos de campo y gabinete con el Gobierno Regional de Arequipa.

Tarea 5: Balance Hídrico Superficial del Lago Titicaca

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluar y cuantificar el comportamiento hidrológico del Lago Titicaca, describiendo la climatología, las variables de entrada (caudal y precipitación), variables de salida (evaporación, caudal efluente del lago, infiltración y demandas hídricas), balance hídrico y sistematizar la información en Sistema de Información Geográfica. Sin embargo para este año solo se programo el 0.50 debido a limitaciones logísticas.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, el recopilar y procesar la información hidrometeorológica, evaluar y cuantificar los componentes del balance hídrico del lago Titicaca; revisión de estudios antecedentes; coordinaciones con las Administraciones Locales de Agua Huancané, Ramis, Juliaca e Ilave, instituciones el PELT, PRORRIDRE, SENAMHI, Dirección Regional Agraria-Puno y ALT-Bolivia, para que proporcionen la información necesaria de acuerdo a sus competencias.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.05	0.20	0.25
Detalle cualitativo de la programación		Recopilación y procesamiento de la información hidrometeorológica, información cartográfica y parámetros físicos de la cuenca.	Informe que incluye el análisis de consistencia, análisis climatológico, y ecología de la cuenca	Informe que incluye la completación, extensión, geomorfología de la cuenca y la climatología.

Localización: Región de Puno.

Duración: Mayo – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 6: Influencia del Cambio Climático sobre las sobre los Recursos hídricos en los ríos principales del Perú

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Se evaluará el probable efecto del cambio climático sobre variables climáticas y el régimen hidrológico en las principales cuencas del país, para diferentes escenarios climáticos conforme a los lineamientos establecidos por el IPCC.

Estrategia de ejecución:

Se ejecutará mediante la contratación de consultores especializados, supervisados a través de la DCPRH - Área de Aguas Superficiales



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.2	0.8
Detalle cualitativo de la programación			Informe que incluye el Plan de trabajo, selección de cuencas y estaciones hidrometeorológicas, análisis de datos, modelización hidrológica (modelización a escala de cuencas, calibración y validación del modelo)	Estudio que incluye el Impacto del Cambio Climático sobre los recursos hídricos (Selección de modelos de circulación global y análisis de la variación de precipitación y temperatura)

Localización: A nivel nacional**Duración:** Setiembre – Diciembre 2011..**Responsables de la Tarea:**

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 7: Estudio de Estaciones Hidrométricas - Red Nacional**Meta 2011:** 03 Estudios**Descripción detallada de la Tarea:**

Este estudio comprenderá 3 estudios:

- a) Evaluación de la red de estaciones hidrométricas en la vertiente del lago Titicaca
- b) Reformulación de dos (2) estudios de preinversión de 38 estaciones hidrométricas ubicadas en 35 valles de la Costa.
- c) Evaluación de la red de estaciones hidrométricas en la vertiente del Amazonas

Estrategia de ejecución:

Se ejecutará mediante la contratación de consultores especializados, supervisados a través de la DCPRH - Area de Aguas Superficiales.

Asimismo se recopilará información en campo de cada estación hidrométrica (públicas y privadas), en los ámbitos de las Administraciones Locales de Agua (ALA); además se coordinará con SENAMHI y Proyectos especiales sobre la finalidad de la evaluación, al concluir el documento de evaluación, éste servirá de base para plantear su mejoramiento e implementación de las estaciones hidrométricas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.05	0.20	0.35	2.4
Detalle cualitativo de la programación	Informes de evaluación de las estaciones hidrométricas	Informes de evaluación de estaciones hidrométricas en la vertiente hidrográfica del Amazonas y lago Titicaca.	Informes de evaluación de estaciones hidrométricas en la vertiente del lago Titicaca y evaluación de las estaciones en la vertiente hidrográfica del Amazonas y avance en la reformulación de dos estudios de preinversión de 38 estaciones hidrométricas.	3 estudios: Evaluación de la red de estaciones hidrométricas en la vertiente del lago Titicaca; Reformulación de dos (2) estudios de preinversión de 38 estaciones hidrométricas ubicadas en 35 valles de la Costa, Evaluación de la red de estaciones hidrométricas en la vertiente del Amazonas

Localización: A nivel nacional**Duración:** Enero – Diciembre 2011..**Responsables de la Tarea:**

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 8: Evaluación de Recursos Hídricos en la Cuenca del río Supe**Meta 2011:** 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Describir, cuantificar y evaluar el comportamiento de la cuenca del río Supe, describiendo las características físicas y ecológicas de la cuenca, determinación de la oferta, demanda, balance hídrico, máximas avenidas y sistematizar la información en un Sistema de Información Geográfica

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones con la ALA Barranca, Gobierno Regional de Lima, Junta de Usuarios, Comisiones de Regantes y Comunidades Campesinas, el trabajo se efectuará mediante locación de servicios, con el asesoramiento y dirección técnica de la DCPRH-Área de Aguas Superficiales

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.45	0.55
Detalle cualitativo de la programación			Informe de Recopilación de la información básica, tratamiento de la información, esquemas hidráulicos	Estudio final que incluye la Oferta de agua, demanda, balance hídrico para diferentes escenarios de simulación

Localización: Cuenca del río Supe

Duración: Julio – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 8: Normas sobre Protección de Fuentes de Agua

Meta 2011: 4 Normas

Descripción detallada de la Tarea:

Formulación de documento que tenga en cuenta la cantidad y calidad del agua, que incluya la conservación y protección de la fuente de agua, de los ecosistemas y de los bienes naturales asociados al agua, dentro del marco de la ley de recursos hídricos

Estrategia de ejecución:

Se plantea, para dicho fin, la coordinación con las administraciones locales de agua, Autoridades Administrativas del Agua, Junta de Usuarios, así como los distintos usuarios de este recurso.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.3	0.7	0.8	2.2
Detalle cualitativo de la programación	Avances en el Reglamento de Zonas de Protección de Agua, Reserva de Recursos Hídricos	Propuesta de Reglamento de Zonas de Protección de Agua, Reserva de Recursos Hídricos	Propuesta de Reglamento de Zonas de Protección de Agua, Reserva de Recursos Hídricos, Guía para la Formulación del Inventario de Fuentes de Agua	Propuesta Final de Reglamento de Zonas de Protección de Agua, Reserva de Recursos Hídricos, Guía para la Formulación del Inventario de Fuentes de Agua, y de Evaluación de RH.

Localización: A nivel nacional

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Estudio de la Disponibilidad Hídrica Integral del Río Huancabamba

Nombre del Indicador de Producto: Estudio de la Disponibilidad Hídrica Integral del Río Huancabamba

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento:

Porque se requiere consolidar con información, contar estudio impreso que permita su utilización para mejorar la gestión en materia de recursos hídricos

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a evaluar a nivel trimestral, la sumatoria del coeficiente de la meta programada en porcentaje de cada uno de las tareas.

Fuente de Información, medios de verificación:

La fuente de información corresponde al Plan de Trabajo, términos de referencia, informes de avance, y estudio final

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
		1			

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	1

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Estudio de la Disponibilidad Hídrica Integral del Río Huancabamba	Estudio	1

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: Cuenca del Río Huancabamba
Nº de Beneficiarios Indirectos: 10 000

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIA): S/. 430 350

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Estudio de la Disponibilidad Hídrica Integral del Río Huancabamba

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Definir la disponibilidad hídrica integral de la cuenca del río Huancabamba, ríos tributarios y transvases existentes y potenciales, que sirvan de base para la preparación del Programa de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones con la ALA Alto Piura-Huancabamba, Chancay-Lambayeque, Cajamarca, Gobiernos Regionales Piura, Lambayeque y Cajamarca, Junta de Usuarios, Comisiones de Regantes y Comunidades Campesinas, el trabajo se efectuará mediante consultoría, con el asesoramiento y dirección técnica de la DCPRH-Área de Aguas Superficiales

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.20	0.80
Detalle cualitativo de la programación			Informe con la Recopilación de información básica, términos de referencia, formulación del plan de trabajo, diagnóstico de la situación actual, de uso actual del territorio, variables económicas, cultura y conservación del agua, modelación y gestión de recursos hídricos, prevención, vulnerabilidad, solución de conflictos (definitivo)	Estudio final que incluye el Diagnóstico de la situación actual, de uso actual del territorio, variables económicas, cultura y conservación del agua, modelación y gestión de recursos hídricos, prevención, vulnerabilidad, solución de conflictos (definitivo)

Localización: Cuenca del río Huancabamba

Duración: Julio – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Planes de Gestión de Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios de gestión de recursos hídricos elaborados

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento:

El proceso de implementación de la Gestión de los Recursos Hídricos a nivel nacional, requieren de la elaboración de instrumentos de gestión y estudios de los Recursos Hídricos que permitan una organización y funcionamiento de los Consejos y Comités, así como la elaboración de Planes de Gestión de Recursos Hídricos en Cuencas.

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a evaluar a nivel trimestral, la sumatoria del coeficiente de la meta programada en porcentaje de cada uno de las tareas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Términos de Referencia aprobados, Planes específicos, Doc. de Trabajo y Estudios y/o Instrumentos de Gestión aprobados, Informes, etc

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
6	8	4	7	7	7

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	--

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Diagnóstico de la Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Huaura.	Estudio	0.50
Diagnóstico de la Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Ene - Perené.	Estudio	0.60
Identificación y Caracterización de Actores para la Conformación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chinchipe - Chamaya.	Estudio	0.80
Delimitación y Codificación de Unidades Hidrográficas Menores del País.	Estudio	0.80

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: Gob. Regionales Lima, Junín, Pasco, Chinchipe-Chamaya.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 10 000

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIM): S/. 286 000

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Diagnóstico de la Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Huaura

Meta 2011: 0.5 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

El diagnóstico consiste en la descripción y análisis de los siguientes aspectos: características generales de la cuenca, aspectos socioeconómicos, gestión de los recursos hídricos, aspectos institucionales y problemas y conflictos relevantes. Sin embargo por limitaciones logísticas este año solo se realizaran 04 capítulos de los 07 que lo integran.

Estrategia de ejecución:

Se realizarán exposiciones a los actores principales, trabajos de campos y sistematización de la información disponible en las entidades públicas y privadas involucradas en la gestión de los recursos hídricos, como: Gobierno Regional de Lima, Gobiernos Locales, Junta de Usuarios, EMAPA HUACHO S.A. y ALA Huaura.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.15	0.35
Detalle cualitativo de la programación			Informe que incluye la Elaboración del Plan de Trabajo, Exposiciones a los actores principales, visita a los actores de la parte alta. Redacción de los capítulos I: Introducción y II: Características Generales de la Cuenca.	Informe sobre la Visita a los actores de la parte alta, redacción de los capítulos III: Aspectos Socioeconómicos y IV: Gestión de los Recursos Hídricos.

Localización: Lima

Duración: Setiembre – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Diagnóstico de la Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Ene - Perené

Meta 2011: 0.6 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Realizar el diagnostico de problemas la gestión de los recursos Hídricos de la Cuenca de Ene Perené y las sub cuencas que la integran, el estudio estará compuesto de siete capítulos descritos a continuación: Capítulo I Introducción, donde se realizará toda la parte introductoria del estudio; Capítulo II Características Generales, este capítulo contendrá la caracterización Física del ámbito de estudio; Capítulo III Aspectos Socioeconómicos, donde se describirán las dinámicas sociales y económicas de la Cuenca; Capítulo IV Gestión de los Recursos Hídricos, donde se describirá los aspectos de la gestión de los recursos hídricos en la cuenca, usos y demandas; Capítulo V Aspectos Institucionales, donde se analizará la institucionalidad de las organizaciones existentes en la cuenca y su rol en la gestión de los recursos hídricos; Capítulo VI Problemas Relevantes de la Gestión de Recursos Hídricos, donde se analizarán los problemas existentes en la cuenca relacionados al uso y gestión de los recursos hídricos y finalmente el capítulo VII, Conflictos Relevantes en la Gestión de los Recursos Hídricos, donde se analizarán los conflictos existentes en la Cuenca relacionados al uso y gestión de los recursos hídricos. Sin embargo por limitaciones logísticas este año solo se realizaran 05 capítulos de los 07 que lo integran.

Estrategia de ejecución:

El estudio será elaborado por un Locador de Servicio, y la supervisión estará a cargo de un profesional de la DCPRH de la ANA, se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones con la ALA Perené, ALA Tarma, ALA Atalaya, Gobierno Regional de Junín, Gobierno Regional de Paco, Gobiernos Locales, Universidades, Organizaciones de usuarios, Comunidades Nativas y



Campesinas, así como diversas instituciones relacionadas a la gestión, manejo e investigación de los recursos hídricos en la Cuenca de Ene - Perené, así mismo se plantea la realización de talleres con la participación de los actores de cuenca y salidas de campo donde se recogerá información primaria y secundaria para la elaboración del diagnóstico de la gestión de recursos hídricos en la cuenca, el proceso de elaboración del diagnóstico de la gestión de recursos hídricos contará con los aportes y contribuciones de los actores de cuenca, de manera que el contenido final del estudio contenga información producto de la participación de los actores de cuenca.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.12	0.13	0.35
Detalle cualitativo de la programación		Acciones de recopilación de información básica como meteorología, cartografía, ecología e hidrografía, que servirá para parte de la redacción de los capítulos I y II.	Informe que incluye las Coordinaciones preliminares con las ALA de la zona de estudio, así como con los principales actores de cuenca sobre el proceso de elaboración del estudio, así mismo la elaboración y culminación de los Capítulos: I. Introducción y II. Características Generales.	Informe que incluye Capítulo: III. Aspectos Socio - Económicos, IV. Gestión de los Recursos Hídricos, y V. Aspectos Institucionales de la Gestión, Asimismo incluirá Anexos: mapas temáticos, cuadros, gráficos y fotografías que enriquezcan el estudio

Localización: Dpto. Junin y Pasco

Duración: Abril – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 3: Identificación y Caracterización de Actores para la Conformación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chinchipe – Chamaya

Meta 2011: 0.5 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizará un conjunto de tareas conducentes a la identificación y caracterización de actores principales e involucrados en la gestión de los recursos hídricos previos para la conformación del Concejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chinchipe- Chamaya. Este proceso será participativo, donde la población organizada e informada pondrá de manifiesto sus características por diferentes usos, sus necesidades prioritarias, identificar las instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil presentes en el ámbito de la cuenca, este proceso será sistematizado en un estudio. Sin embargo por limitaciones logísticas este año solo se realizaran 03 capítulos de los 07 que lo integran.

Estrategia de ejecución:

Se realizará reconocimiento del ámbito de estudio, eventos de sensibilización y fortalecimiento de capacidades a los actores principales de la cuenca en materia del proceso de conformación del Concejo de Recurso Hídrico de la cuenca Chinchipe - Chamaya, se acopiará, revisará, procesará y sistematizará la información relevante que exista sobre las características generales físicas, socio-económicas y ambientales de la cuenca, la identificación y caracterización de los principales actores y el tipo de relación que existe entre ellos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.1	0.15	0.25



Detalle cualitativo de la programación		Acciones referidos a la recopilación de información sobre aspectos sociales, demográficos, económicos y estudios relacionados con el tema de estudio, que serán para la elaboración de los capítulos respectivos del Estudio; la revisión de guías y metodologías para identificación y caracterización de actores involucrados con la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Chinchipe-Chamaya; elaboración del Plan de Trabajo	Informe que incluye el reconocimiento del ámbito de estudio, recopilación de información Institucional, revisión, procesamiento de la información recopilada, y la ejecución de de talleres en la cuenca Chamaya.	Informe que incluye recopilación de información institucional, reuniones de trabajo con las Autoridades principales y talleres con los actores ubicados en la cuenca Chinchipe-Chamaya. Sistematización y redacción final de los capítulos I, II y III serán elaborados por la DCPRH de la ANA y complementados con participación del profesional contratado.
--	--	---	---	---

Localización: Cuenca Chinchipe – Chamaya

Duración: Abril – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Delimitación y Codificación de Unidades Hidrográficas Menores del País.

Meta 2011: 0.8 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la actualización, delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú en el nivel 6, a través de procesos semi-automáticos de análisis de modelos digitales del terreno de los proyectos SRTM de la NASA y HydroSHEDS de la WWF. Sin embargo por limitaciones logísticas este año solo se realizará el 80 % del estudio.

Estrategia de ejecución:

Delimitación y codificación, base de datos geoespacial de unidades hidrográficas (Geodatabase) e informe de resultados.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.09	0.3	0.41
Detalle cualitativo de la programación		Acondicionamiento de modelos digitales de elevación del territorio peruano, con el fin de contar con un información base digital topográfica que reúna las características apropiadas para el proceso automático de delimitación de unidades hidrográficas de niveles menores.	Informe de avance que incluye la Delimitación y codificación de unidades hidrográficas de la Cuenca Marañón (499).	Informe de avance que incluye la Delimitación y codificación de unidades hidrográficas de la Intercuenca 497, Cuenca Purús (492), Cuenca Yurúa (462), y Cuenca Madre de Dios (466)

Localización: Lima

Duración: Junio – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 5: Lineamientos para la Formulación de Planes de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca

Meta 2011: 1 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Los lineamientos consisten en la descripción de los siguientes aspectos: en forma detallada las acciones y procedimientos para elaborar la Formulación de los Planes de GIRH de Cuenca, validación del PGIRH por el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca, aprobación de los mismos por la Autoridad Nacional del Agua, supervisión de la implementación del PGIRH, actualización de los mismos, entre otros.

Estrategia de ejecución:

Se realizará trabajos de campo, reuniones para coordinación con las AAA, con representantes de los GORE y GOLocales y miembros del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca creados, ALAs, grupo impulsora, Juntas de Usuarios, simultáneamente en el desarrollo del documento.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		--	0.20	0.80
Detalle cualitativo de la programación		Avances en la recolección de información base para la elaboración de los Lineamientos para la Formulación de Planes de Gestión de Recursos Hídricos.	Informe que incluye el Plan de trabajo, Cronograma de Actividades, toma de información GOR, GOL, Miembros de los CRHC, GI, JU y otros. Recolección de información de los organismos públicos y privados involucrados en los Recurso Hídricos de Cuenca.	Lineamientos para la Formulación de Planes de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca.

Localización: Sede Central

Duración: Setiembre – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 6: Lineamientos para la Elaboración del Reglamento Interno del Consejo de Recursos Hídricos.

Meta 2011: 1 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en elaborar el Proyecto de Reglamento Interno de Funcionamiento de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, el mismo que contara con capítulos que normen y regulen el funcionamiento del CRHC detallando: La misión y objetivos del CRHC, facultades y obligaciones de sus integrantes, sesiones, organización interna (Secretaría Técnica, Grupos de Trabajo), asambleas de CRHC y niveles de participación de organizaciones y actores de la cuenca entre otros aspectos.

Estrategia de ejecución:

La elaboración de los lineamiento previstos se realizara con el apoyo de un consultor con participación de los profesionales de la DCPRH, lo que permitirá incorporar puntos de vista técnico administrativos para lograr un enfoque integral en la marcha de los CRHC, será validado en el ámbito de un CRHC

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.46	0.54



Detalle cualitativo de la programación			Informe que incluye la conformación de los equipos de trabajo, determinación de las tablas de contenido, revisión bibliográfica.	Documento final del Reglamento Interno del Consejo de Recursos Hídricos validados.
--	--	--	--	--

Localización: Sede Central

Duración: Setiembre – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 7: Lineamientos para la Elaboración del Expediente Técnico de Creación de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca

Meta 2011: 1 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en elaborar un documento que oriente al Grupo Impulsor para la elaboración del Expediente Técnico con el cual el Gobierno Regional pueda presentar su iniciativa para la creación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca; dicho documento contara con indicadores que permitan medir el nivel de participación de los actores y de las instituciones para asegurar la sostenibilidad de dicho CRHC.

Estrategia de ejecución:

Se conformará un equipo técnico en la DCPRH, con quienes en reuniones se definirán: La tabla de contenido, objetivos, alcances, descripción de las etapas, asimismo el diseño de indicadores para evaluar al Expediente Técnico de Creación de los CRHC. Luego la propuesta final será validada en el ámbito de un CRHC a definirse, con la participación de un facilitador.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.5	0.5
Detalle cualitativo de la programación		Definición de la estructura del contenido, y coordinaciones con el PMGRH para el contenido y validación del mismo	Informe que incluye la Constitución del equipo técnico y definición de la tabla de contenido del documento, elaboración de la propuesta de los contenidos que deben tener los capítulos de los objetivos, alcances y caracterización del ámbito y de los actores	Documento Final que incluye la identificación de los principales problemas en la gestión de los recursos hídricos, justificación para la creación del CRHC y tabla de indicadores para evaluar al Expediente Técnico.

Localización: Sede Central

Duración: Setiembre – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 8: Delimitación de Administraciones Locales de Agua por AAA

Meta 2011: 3 Documentos

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la definición de criterios de delimitación, recopilación y sistematización de la información relevante existente, análisis geográfico de las unidades hidrográficas adyacentes que formarán parte de una unidad administrativa para la gestión de los recursos hídricos, verificación in situ de posibles lugares en conflicto o indeterminados en gabinete, elaboración de la propuesta de mapas de delimitación de las Administraciones Locales de Agua por cada Autoridad Administrativa del Agua y su correspondiente texto descriptivo.



Estrategia de ejecución:

En coordinación con la DGCCI se realizarán consultas, talleres de sensibilización y reuniones de coordinación con los Administradores Locales de Agua así como con la DARH, análisis de las características hidrológicas, geográficas y de otras características considerados como criterios de delimitación de cada ámbito y preparación de propuesta de delimitación de acuerdo a la información disponible.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.07	1.59	0.7	0.64
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración del texto y mapas de las AAA I y V	Informe que incluye Preparación de los documentos técnicos (Mapas y Memorias Descriptivas) comprendidas en los ámbitos de tres Demarcaciones Hidrográfica o Autoridades Administrativas del Agua	Informe que incluye mapas y textos descriptivos de Delimitación de Ambitos Territoriales de ALA en una (1) Demarcaciones Hidrográficas - AAA. Así como sobre ejecución de talleres de sensibilización y consulta a los actores de las cuencas de la AAA Caplina - Ocoña.	03 Documentos, que incluyen la evaluación del funcionamiento de tres /3) Administraciones Locales de Agua respecto a la delimitación aprobada. Elaboración de Mapas y Textos descriptivos de Delimitación de Ambitos Territoriales de ALA en dos (2) Demarcaciones Hidrográficas - AAA. Así como sobre ejecución de talleres de sensibilización y consulta a los actores de las cuencas de la AAA AAA Cañete-Fortaleza y Jequetepeque-Zarumilla.

Localización: Sede Central

Duración: Marzo – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 9: Implementación del Sistema de Gestión de Recursos Hídricos en las Cuencas Transfronterizas Zarumilla y Titicaca.

Meta 2011: 2 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizara una serie de reuniones de trabajo donde se coordinara el proceso para la implementación del Acuerdo entre la República de Ecuador y la República del Perú para el establecimiento de la comisión Binacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la cuenca hidrográfica del río Zarumilla, así como la implementación del Estatuto de la Comisión Binacional para la gestión Integrada de Recursos Hídricos de la cuenca hidrográfica Transfronteriza del río Zarumilla. En el caso de la Cuenca de Titicaca se implementará el Plan Director Global Binacional de Protección-Prevención de Inundaciones y Aprovechamiento de los Recursos del Lago Titicaca. Río Desaguadero, Lago Poopó y Lago Salar de Coipasa (Sistema T.D.P.S.) actualizado, los estatutos reformulados y la nueva estructura de funcionamiento. Esta tarea en las dos cuencas terminará cuando las Secretarías Técnicas Binacionales entren en funcionamiento.

Estrategia de ejecución:

Se realizará reuniones de coordinación con los el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Secretaría Nacional del Agua de Ecuador (SENAGUA) y las 7 entidades que conforman la Sección Nacional de Perú de acuerdo al Estatuto de la Comisión Binacional para la gestión Integrada de Recursos Hídricos de la cuenca hidrográfica Transfronteriza del río Zarumilla.

Se realizará eventos de sensibilización y capacitación con los actores que conforman la cuenca del río Zarumilla, donde se transmitira los contenidos del Acuerdo y del Estatutos entre ambos países, con el objetivo de trasmisirles la importancia del mismo.

Todas las actividades mencionadas serán conducentes para la instalación de la Sección Nacional del Perú y posteriormente la instalación Comisión Binacional Perú - Ecuador.

En el caso del Titicaca, serán igualmente los representantes de las autoridades de agua y las Cancillerías de ambos países los que coordinarán las reuniones binacionales, con el fin de consensuar el plan de trabajo, con el cronograma de los talleres de sensibilización, capacitación y la



evaluación de los mismos, hasta lograr finalmente la instalación y funcionamiento de las Comisiones nacionales y la comisión Binacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		-	1	1
Detalle cualitativo de la programación		Coordinaciones para la instalación y juramentación de la Sección Nacional del Perú de la Comisión Binacional para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos de la Cuenca Hidrográfica Transfronteriza del río Zarumilla. En el caso de la ALT, reuniones con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio del Ambiente, así mismo un avance en la elaboración del Estatuto de la ALT.	Informe sobre: reuniones de trabajo y coordinación. Instalación de la Sección Nacional del Perú e instalación Comisión Binacional Perú - Ecuador. Reconocimiento físico de la Cuenca del Titicaca, así como reuniones de Coordinación y trabajo con organizaciones y autoridades sobre la implementación de los Acuerdos Internacionales firmados por el Perú referidos a la Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca del Titicaca.	Informe sobre las reuniones de trabajo y coordinación, sobre la implementación de los Acuerdos Internacionales firmados por Perú referidos a la Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca del Titicaca.

Localización: Sede Central, cuenca Zarumilla y la cuenca del sistema T.D.P.S

Duración: Abril – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 10: Apoyo para la formulación de planes de gestión de recursos hídricos en 06 cuencas piloto

Meta 2011: 2 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en apoyar al PMGRH en la definición de los términos de referencia para la formulación de planes de gestión de recursos hídricos en cuencas piloto, participación en la comisión de selección para la contratación de consultoras para la formulación de dichos planes en 06 cuencas piloto, que cuentan con financiamiento del BID y BM.

Estrategia de ejecución:

Trabajo coordinado entre el PMGRH y la DCPRH, para la elaboración de las bases para la contratación de consultoras, dicho proceso cuenta con el acompañamiento de orientación y No Objeción del BID y del BM en cada una de las etapas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	1
Detalle cualitativo de la programación	Conformación de la comisión de adquisiciones	Elaboración de los términos de referencia para la formulación de los planes y revisión de orientaciones técnicas de los Bancos BID y BM para este tipo de servicios; selección de las listas cortas de las empresas pre-seleccionadas.	Informe sobre la Culminación de las bases del concurso público internacional, opinión de No Objeción del BID y BM; invitación a participar del proceso a las empresas seleccionadas en la lista corta.	Informe sobre la Culminación del proceso de selección de las empresas consultoras y determinación de empresas ganadoras

Localización: Sede Central

Duración: Marzo – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú Etapa I

Nombre del Indicador de Producto: Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú Etapa I

Unidad de Medida: -- Estudio

Fundamento:

EL Perú enfrenta el desafío de incorporar la sostenibilidad a su agenda de desarrollo. En ese contexto, el agua constituye el vector principal y condicionante desde el punto de vista del crecimiento económico y poblacional y la conservación de sus sistemas hidrológicos y ambientales. De ahí la necesidad de contar con un Plan nacional de Recursos Hídricos.

Esta meta se da en el marco de la Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/WP-12343-PE celebrada entre la República del Perú y el BID de fecha 21 de Diciembre 2010, y tiene como propósito elaborar el Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú Etapa I en un plazo de 18 meses.

En tal sentido, se ha programado cumplir con las condiciones previas para el primer desembolso del BID, e iniciar las actividades pactadas.

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a evaluar a nivel trimestral, la sumatoria del coeficiente de la meta programada en porcentaje de cada uno de las tareas.

Fuente de Información, medios de verificación:

La fuente de información corresponde al Plan de Trabajo, términos de referencia, informes de avance, estudios parciales y estudio final

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
		--	0.80	0.15	

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	--

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú Etapa I	Estudio	--

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: A nivel nacional
N° de Beneficiarios Indirectos: 80 000

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIM): S/. 300 000

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú Etapa I

Meta 2011: -- Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

El Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú - PNRH, posibilitará el uso armonioso y coordinado del recurso hídrico en el país, contribuyendo a la gestión racional, integrada, descentralizada, participativa y sustentable de este recurso. Su elaboración tendrá una duración de 18 meses. Para el presente año solo se acabara con la contratación de la consultora que realizará el estudio, debido a ello no se considera avance físico del PNRH, sin embargo se menciona los acciones para concluir con esa etapa previa.

Estrategia de ejecución:

El financiamiento será a través de la Cooperación Técnica No reembolsable del BID y la Contrapartida Nacional. El PNRH se ejecutara a través de una empresa consultora que será seleccionada mediante convocatoria pública. Para el estudio se tendrá en consideración la participación de la sociedad civil organizada y población en general a través de talleres y eventos regionales, multisectoriales y nacionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		--	--	--
Detalle cualitativo de la programación		Acciones para la formulación del procedimiento de elaboración del Plan Nacional, de la conformación del Grupo Especializado de Trabajo multisectorial, de las publicaciones de avisos de interés, en el diario "El Comercio" de Lima y en la pág. "Development Business" del BID.	Acciones para la complementación del Procedimiento de Elaboración del Plan Nacional, de evaluación de las Consultoras que presentaron expresiones de interés y conformación de "lista corta", para la elaboración de la Solicitud de Propuestas del BID, para la designación del comité especial y el inicio del proceso de selección de la Consultora.	Acciones para la culminación del proceso de selección de la Consultora con la evaluación de las propuestas Técnicas y de Calidad y Costo y su publicación, acciones para la firma del contrato con la Consultora que ocupó el primer lugar.

Localización: Sede Central, 14 AAA

Duración: Setiembre – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Seguimiento y Supervisión del PNRH del Perú Etapa I

Meta 2011: 02 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Durante esta etapa es necesario que se cumplan las condiciones previas para el primer desembolso del BID, asimismo, es necesario realizar el proceso de selección de la Consultora que ejecutará el Plan y las acciones para la suscripción del contrato

Estrategia de ejecución:

Esta tarea se ejecutara a través de la DCPRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	1
Detalle cualitativo de la			Informe de actividades con los resultados de la evaluación para	Informe de actividades con los resultados el proceso de



programación			la conformación de la "lista corta", complementación del Procedimiento de Elaboración del Plan Nacional, conformación del Comité Especial de selección, la preparación de la Solicitud de Propuestas al BID y el inicio del proceso de selección de la Consultora que ejecutará el Plan.	selección de la Consultora de la "lista corta", de la gestión de contratación del coordinador del Grupo Técnico de Supervisión y Seguimiento (GTSS) y de las acciones para la suscripción del contrato con la Consultora
--------------	--	--	--	--

Localización: Sede Central, 9 AAA

Duración: Junio – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Evaluación de Expedientes Técnicos de Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Número de expedientes evaluados sobre recursos hídricos

Unidad de Medida: Expediente

Fundamento:

La Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos es el órgano encargado de emitir opinión técnica para elaborar los informes técnicos para el otorgamiento de reservas de agua, autorización de trasvases, declaratoria de agotamiento de las fuentes naturales de agua, zonas de veda, zonas de protección, reorganización de las zonas, cuencas hidrográficas o valles, entre otros.

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a evaluar a nivel trimestral, la sumatoria del coeficiente de la meta programada en porcentaje de cada uno de las tareas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informe de revisión de los expedientes

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
	355	676	75	75	75

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
169	316	494	676

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Revisión de Estudios con fines de determinación de Disponibilidad de Agua Superficial	Expediente	12
Revisión de Expedientes Técnicos con fines de Autorización de Ejecución de Obras en las Fuentes Naturales.	Expediente	6
Revisión de Expedientes Técnicos para la delimitación de Fajas Marginales en las Fuentes Naturales	Expediente	33
Revisión de Estudios de Recursos Hídricos para Reserva de Agua Superficial en las Fuentes Naturales	Expediente	14
Revisión y Evaluación de Estudios Hidrogeológicos con fines de perforación de pozos	Expediente	105
Evaluación de expedientes técnicos para el Otorgamiento de Licencia a los consultores y empresas perforadoras de aguas subterráneas	Expediente	50
Revisión de expedientes técnicos y administrativos referentes a los recursos hídricos subterráneos	Expediente	456

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: multiprovincial y multidistrital

Nº de Beneficiarios Indirectos: multiprovincial y multidistrital

Duración:

Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIM):

S/. 3 262 481

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Revisión de Estudios con fines de determinación de Disponibilidad de Agua Superficial

Meta 2011: 12 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evaluará los diferentes estudios de disponibilidad hídrica superficial que se remitan, sean estos de los Gobiernos Regionales y Locales, Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas de Agua, es decir el contenido del estudio acorde a los objetivos planteados

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones previas con Gobiernos Regionales y Locales, Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas de Agua, el trabajo se efectuará con los profesionales de la DCPRH-Unidad de Aguas Superficiales, la remisión de los expedientes no son limitativos y dependerá de las necesidades

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	2	2	3	5
Detalle cualitativo de la programación	02 Informes de revisión de 02 expedientes técnicos	02 Informes de revisión de 02 expedientes técnicos	03 Informes de revisión de 03 expedientes técnicos	05 Informes de revisión de 05 expedientes técnicos

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Revisión de Expedientes Técnicos con fines de Autorización de Ejecución de Obras en las Fuentes Naturales

Meta 2011: 6 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evalúa los aspectos técnicos del dimensionamiento hidráulico de las estructuras, a fin de verificar que no se produzca afectación de las fuentes naturales, u otra infraestructura hidráulica colindante

Estrategia de ejecución:

Se evalúa técnicamente los aspectos hidráulicos e hidrológicos empleados en el diseño y ubicación de la infraestructura, por especialistas de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.

Programación trimestral:

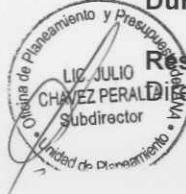
Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			2	4
Detalle cualitativo de la programación			Elaboración de 2 Informes técnico ante solicitudes de revisión de Expedientes	Elaboración de 4 Informes técnico ante solicitudes de revisión de Expedientes

Localización: Sede Central

Duración: Agosto- Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



Tarea 3: Revisión de Expedientes Técnicos para la delimitación de Fajas Marginales en las Fuentes Naturales

Meta 2011: 33 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evaluará los diferentes expedientes de delimitación de Fajas Marginales en las Fuentes Naturales que se remitan, sean estos de los Gobiernos Regionales y Locales, Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas de Agua, es decir el contenido del estudio acorde a los objetivos planteados

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones previas con Gobiernos Regionales y Locales, Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas de Agua, el trabajo se efectuará con los profesionales de la DCPRH-Unidad de Aguas Superficiales, la remisión de los expedientes no son limitativos y dependerá de las necesidades

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	14	7	6	6
Detalle cualitativo de la programación	14 Informes de revisión de 14 expedientes técnicos	7 Informes de revisión de 7 expedientes técnicos	6 Informes de revisión de 6 expedientes técnicos	6 Informes de revisión de 6 expedientes técnicos

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Revisión de Estudios de Recursos Hídricos para Reserva de Agua Superficial en las Fuentes Naturales

Meta 2011: 14 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evalúa la disponibilidad hídrica de fuentes naturales de agua, para otorgamiento de reservas de recursos hídricos para proyectos declarados de interés público, modificación de reservas ya otorgadas o para ampliación de plazo de las prórrogas vigentes.

Estrategia de ejecución:

Se elaboran balances hídricos, contrastando la información de los estudios hidrológicos, hidrogeológicos, los derechos de uso de agua otorgados y el funcionamiento de la infraestructura hidráulica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	5	5	2	2
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración de 05 Informes técnico ante 05 solicitudes de reserva	Elaboración de 05 Informes técnico ante 05 solicitudes de reserva	Elaboración de 02 Informes técnico ante 02 solicitudes de reserva	Elaboración de 02 Informes técnico ante 02 solicitudes de reserva

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



Tarea 5: Revisión y Evaluación de Estudios Hidrogeológicos con fines de perforación de pozos

Meta 2011: 105 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Revisión de Estudios Hidrogeológicos correspondiente a la componente Recursos Hídricos Subterráneos, que comprende aprobación de estudios y perforación de pozos nuevos y pozos en reemplazo.

Estrategia de ejecución:

Los estudios son enviados por la ALAS a nivel nacional para ser evaluados a fin de emitir el informe técnico correspondiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	18	27	30	30
Detalle cualitativo de la programación	18 informes sobre revisión de 18 Estudios Hidrogeológicos	27 informes sobre revisión de 27 Estudios Hidrogeológicos	30 informes sobre revisión de 30 Estudios Hidrogeológicos	30 informes sobre revisión de 30 Estudios Hidrogeológicos

Localización: A nivel nacional

Duración: Enero – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 6: Evaluación de expedientes técnicos para el Otorgamiento de Licencia a los consultores y empresas perforadoras de aguas subterráneas

Meta 2011: 50 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de expedientes técnicos para el Otorgamiento de Licencia a los consultores y empresas perforadoras, correspondiente a la componente de Recursos Hídricos

Estrategia de ejecución:

La evaluación consiste en revisar los expedientes presentados por los consultores y empresas perforadoras de aguas subterráneas, que cumplan con presentar los requisitos solicitados por la ANA, verificando que los consultores deban tener como mínimo 05 años de experiencia en actividades de aguas subterráneas y para las empresas, testimonio de la escritura pública de constitución inscrita en los registros públicos, para luego ser ingresados en el respectivo registro.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	10	10	15	15
Detalle cualitativo de la programación	10 informes técnicos de evaluación	10 informes técnicos de evaluación	15 informes técnicos de evaluación	15 informes técnicos de evaluación

Localización: A nivel nacional

Duración: Enero – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



Tarea 7: Revisión de expedientes técnicos y administrativos referentes a los recursos hídricos subterráneos

Meta 2011: 456 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Revisión de los expedientes, análisis técnicos sustentados en la data sistemática y analógica de nuestros archivos, y opinión técnica para la respuesta final de cada caso planteado en el seguimiento administrativo.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, la revisión sistemática de la data tanto analógica como sistemática; Coordinaciones con las ALAs, Inspecciones de campo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	120	96	120	120
Detalle cualitativo de la programación	120 informes técnicos sobre revisión de Expedientes referentes a los Recursos Hídricos Subterráneos.	96 informes técnicos sobre revisión de Expedientes referentes a los Recursos Hídricos Subterráneos.	120 informes técnicos sobre revisión de Expedientes referentes a los Recursos Hídricos Subterráneos.	120 informes técnicos sobre revisión de Expedientes referentes a los Recursos Hídricos Subterráneos.

Localización: A nivel nacional

Duración: Enero – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 8: Evaluación del estado de vedas de aguas subterráneas en los acuíferos

Meta 2011: 2 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de las condiciones hidrogeológicas y de explotación del acuífero, así como de las variaciones del nivel de la napa y de la calidad del agua dentro del ámbito de las áreas de veda con el objeto de conocer el estado actual de las aguas subterráneas y proponer medidas que permitan mejorar la gestión del acuífero.

Estrategia de ejecución:

La evaluación de las áreas de veda se llevarán a cabo en coordinación con las entidades estatales respectivas y las Administraciones Locales de Agua correspondientes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		1		1
Detalle cualitativo de la programación		Informe sobre revisión de información e inspecciones de campo		Informe sobre evaluación de las áreas vedadas

Localización: A nivel nacional

Duración: Enero – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



Tarea 9: Revisión de Inventarios de Fuentes de Agua Superficiales en ámbitos de las ALA(s)

Meta 2011: 4 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evaluará los diferentes estudios de inventarios de fuentes de agua superficial que se desarrollen en el ámbito de las ALA(s)

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones previas con las Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas de Agua, se efectuará el seguimiento y monitoreo de cada una de sus etapas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				4
Detalle cualitativo de la programación				Informe de revisión de 4 inventarios de Fuentes de Aguas Superficiales

Localización: A nivel nacional

Duración: Enero – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 10: Revisión de informes mensuales de los Estudios de Caracterización e Inventory de Fuentes de Agua Subterránea

Meta 2011: 3 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Revisión de los informes enviados por las ALAs - Medio y Bajo Piura y Virú que presentan los responsables del proyecto de Caracterización Hidrogeológica y de inventario de fuentes, a fin de verificar los avances alcanzados (según su plan de trabajo).

Estrategia de ejecución:

La Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos a través del área de aguas subterráneas realiza el seguimiento de las actividades que se ejecutarán para cumplir con las metas programadas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				1
Detalle cualitativo de la programación				1 informe con el recuento de los documentos de avance revisados que son enviados por los responsables en la ejecución de los estudios.

Localización: Sede central

Duración: Octubre – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 11: Supervisión de la Caracterización Hidrogeológica del acuífero del valle Medio y Bajo Riura

LIC. JULIO CHAVEZ PERALTA Meta 2011: 1 Informe



Descripción detallada de la Tarea:

Programación, seguimiento y supervisión de las actividades realizadas en los trabajos de campo del estudio de Caracterización Hidrogeológica con el propósito de que se cumplan los objetivos trazados.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategia de ejecución, coordinaciones con el ALA MBP y con los responsables de las actividades propuestas en el estudio

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				1
Detalle cualitativo de la programación				Informe detallando las labores de supervisión y seguimiento de las actividades de campo que han sido programadas en la ejecución del estudio.

Localización: Sede central ALA - Medio y Bajo Piura

Duración: Octubre – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 12: Interpretación de Sondeos por Transitorios Electromagnéticos - TDEM - Medio y Bajo Piura

Meta 2011: 1 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Ejecución, análisis e interpretación de Sondeos por Transitorios Electromagnéticos - TDEM, correspondiente al valle donde se ejecuta labores de prospección geofísica

Estrategia de ejecución:

Los sondeos TDEM que han sido ejecutados en la fase de campo son procesados mediante los softwares Proba_C para el análisis y Podbor para la interpretación, cuyos datos de resistividad y espesores permitirán elaborar gráficos, cuadros anexos, planos geofísicos y la memoria final.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				1
Detalle cualitativo de la programación				01 informe de prospección geofísica del valle Medio y Bajo Piura (memoria, anexos y planos) mediante la Interpretación de 250 Sondeos TDEM.

Localización: Sede central

Duración: Octubre – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 13: Supervisión y Redacción de la Memoria Final del Inventario de fuentes de aguas subterráneas del acuífero del valle Virú

Meta 2011: 1 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Programación, seguimiento y supervisión de las actividades realizadas en los trabajos de campo del estudio de Inventario de Fuentes de Agua Subterránea con el propósito de que se cumplan los objetivos trazados.



Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategia de ejecución, coordinaciones con el ALA Moche-Virú-Chao y con el responsable de las actividades propuestas en el estudio

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				1
Detalle cualitativo de la programación				Informe detallando las labores de supervisión y seguimiento de las actividades de campo que han sido programadas en la ejecución del estudio

Localización: Sede central ALA - Moche-Virú-Chao / Dpto: La Libertad

Duración: Octubre – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 14: Supervisión del Monitoreo de Acuíferos

Meta 2011: 1 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Programación, seguimiento y revisión de informes del monitoreo de acuíferos

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategia de ejecución, coordinaciones con los responsables de las actividades de monitoreo y con las ALAs respectivas

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				1
Detalle cualitativo de la programación				Informe trimestral detallando las labores de supervisión y seguimiento de las actividades de campo que han sido programadas en la ejecución de los monitoreos

Localización: Valles: Motupe, La Leche, Chancay-Lambayeque, Chilca, Lurín, Mala, Asia-Omas, Ica, Rio Seco, Chili, Caplina

Duración: Noviembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 15: Supervisión del Estudio: Evaluación y conservación del acuífero Chancay Lambayeque

Meta 2011: 3 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en hacer el seguimiento de las actividades que deben realizar los profesionales contratados para la ejecución del estudio Evaluación y conservación del acuífero Chancay-Lambayeque. Seguimiento de la campaña hidrogeoquímica del acuífero Chancay-Lambayeque.

Estrategia de ejecución:

Debido a que estos estudios se van a realizarse por Administración directa con apoyo de personal contratado específicamente con sede en Chiclayo, se ha programado realizar una comisión de servicios a esta ciudad, con la finalidad de revisar y evaluar in situ la información técnica recopilada;



cuadros, figuras y planos elaborados; y efectuar salidas al campo para la verificación de los mapas elaborados y la toma de muestras de agua en las campañas hidrogeoquímicas programadas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	2
Detalle cualitativo de la programación			Informe va contener las acciones realizada en la comisión de servicios, los resultados de la evaluación realizada en campo y las conclusiones y recomendaciones del caso.	Cada informe va contener las acciones realizada en la comisión de servicios, los resultados de la evaluación realizada en campo y las conclusiones y recomendaciones del caso.

Localización: cuenca Chancay-Lambayeque / Sede Central

Duración: Octubre – Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 16: Evaluación de las aguas subterráneas del acuífero Asia-Omas

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Elaboración del estudio de evaluación de las aguas subterráneas del acuífero Asia-Omas, a fin de que se emita el dispositivo legal correspondiente para la declaración de la zona de veda.

Estrategia de ejecución:

Se realizará en base a estudios de inventario de fuentes de aguas subterráneas de los años 2002 y 2010, monitoreos piezometricos e hidrogeoquímicos del periodo 2002 - 2010, así como mediante la hidrogeoquímica en el acuífero asia-omas específicamente en el distrito de Asia mediante relaciones iónicas y parámetros de conductividad eléctrica y cloruros a fin de evaluar la intrusión marina.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1			
Detalle cualitativo de la programación	01 estudio (memoria, anexos y planos)			

Localización: Sede Central

Duración: Enero –Marzo 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 17: Actualización del modelo de simulación matemática del acuífero de Ica

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Representación numérica para evaluar el acuífero actualmente en veda, mediante modelos de simulación

Estrategia de ejecución:

Las fases que comprende la actualización del modelamiento son: Recopilación de información, evaluación hidrogeológica, planteamiento del modelo conceptual, construcción del modelo, calibración en estado permanente, calibración en estado transitorio, simulaciones de escenarios de explotación e informe final. El software de modelamiento a utilizar es el Visual Modflow Versión Premium 4.2



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.09		0.91
Detalle cualitativo de la programación		Informe contenido actividades de recopilación de información		Un estudio final contenido actividades desde recopilación de información hasta calibración en estado permanente

Localización: Sede Central/ Valle de Ica

Duración: Junio y Diciembre 2011..

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 18: Revisión de Estudios de Recursos Hídricos Superficiales

Meta 2011: 11 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Se evaluará los diferentes estudios de disponibilidad hídrica superficial de acuerdo a los términos de referencia, índice y objetivos planteados y cronograma de actividades

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones previas con Gobiernos Regionales y Locales, Aministraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas de Agua, el trabajo se efectuará con los profesionales de la DCPRH- Unidad de Aguas Superficiales, se efectuará el seguimiento y monitoreo mensual de cada una de las actividades planteadas en el cronograma de actividades.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		2	3	6
Detalle cualitativo de la programación		Informe de revisión de 2 estudios	Informe de revisión de 3 estudios	Informe de revisión de 6 estudios

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 19: Evaluación de la Información Hidrométrica en las Cuencas Hidrográficas

Meta 2011: 4 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizará el análisis y procesamiento de la información hidrométrica en cuencas de importancia, la misma que servirá como indicador para efectos de predicción del Fenómeno del Niño y demás usos.

Estrategia de ejecución:

Se trabajará en coordinación con SENAMHI, Proyectos especiales de irrigación y empresas hidroeléctricas que cuenten información hidrométrica confiable.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			3	1
Detalle cualitativo de la programación			3 informe mensual	1 informe mensual



Localización: Información proveniente de las estaciones hidrométricas en cuencas de los ríos El Tigre(rio Tumbes), La Ardilla(rio Chira Piura), Racarumi(rio Chancay Lambayeque), Yonán(rio Jequetepeque), Condorcerro(Santa), Yanapampa(Pativilca), Santo Domingo(rio Chancay Huaral), Letrayoc(rio Pisco), Churacapi(rio Tambo), Aguas Calientes(rio Caplina) y otros ríos que tienen en información confiable.

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 20: Supervisar a los órganos desconcentrados en materia de estudios que involucren la determinación del Caudal Ecológico

Meta 2011: 3 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Supervisar a los órganos desconcentrados en materia de estudios que involucren la determinación del Caudal Ecológico y que forma parte de expedientes técnicos en materia de aguas

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones previas con las Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas de Agua, se efectuará el seguimiento y monitoreo mensual de cada una de las actividades planteadas en el cronograma de actividades.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				3
Detalle cualitativo de la programación				3 informe mensual

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 21: Supervisión al Estudio del Diagnóstico de la Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Huaura y Ene – Perené

Meta 2011: 8 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

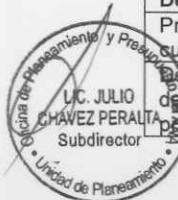
La supervisión consiste en hacer el seguimiento de las actividades que debe ejecutar los profesionales contratado para realizar el Estudio: Diagnóstico de la Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca de Huaura y Ene - Perené.

Estrategia de ejecución:

Se realizarán reuniones de coordinación en forma permanente con el profesional especialista contratado para la elaboración del estudio, así con las ALA, y los actores de cuenca donde se recopilará información para el estudio y se evaluará el avance del desarrollo del mismo, así mismo se organizará en forma conjunta con las Administraciones locales de agua involucradas eventos que contaran con la participación de los actores de cuenca donde se recopilara información y se recogerá las inquietudes de los actores, de manera que el resultado del estudio sea producto de una actividad participativa, que le dará mayor legitimidad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			2	6
Detalle cualitativo de la programación			2 Informe de supervisión	6 Informe de supervisión



Localización: Sede Central

Duración: Setiembre – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 22: Seguimiento, Evaluación y Monitoreo a la Conformación del Consejo de Recursos Hídricos de las Cuencas Vilcanota-Urubamba, Chinchipe-Chamaya y Otros.

Meta 2011: 2 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en realizar el seguimiento, evaluación y monitoreo a las actividades de los Gobiernos Regionales interesados en la creación de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, en relación al cumplimiento de la Ley de Recursos Hídricos de Cuenca y su Reglamento así como a los Lineamientos Generales para la Creación de los CRHC y de otras normas emitidas por la ANA.

Estrategia de ejecución:

Reuniones de coordinación con los Gobiernos Regionales, firma de convenios con la ANA, asesoramiento al Grupo Impulsor, monitoreo y evaluación al Expediente Técnico que sustenta la creación del CRHC

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	1
Detalle cualitativo de la programación			Elaboración de un informe	Elaboración de un informe

Localización: Sede Central

Duración: Setiembre – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 23: Seguimiento, Evaluación y Monitoreo a la Conformación del Consejo de Recursos Hídricos de 06 Cuencas Piloto.

Meta 2011: 3 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en acompañar el proceso de conformación y creación de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, que será desarrollado por el Proyecto de Modernización de Gestión de los Recursos Hídricos, asimismo evaluar las acciones desarrolladas en función de lo establecido en la normatividad vigente especialmente respecto a los Lineamientos Generales para la Creación de los CRHC.

Estrategia de ejecución:

Reuniones de coordinación con el PMGRH, asesoramiento a los Grupos I en las diferentes etapas del proceso, participación en las reuniones de capacitación y sensibilización a los diferentes actores, evaluación del expediente técnico propuesto por el GORE para la creación de los CRHC.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			2	1
Detalle cualitativo de la programación			1 Informe que incluye el Plan de trabajo, cronograma de actividades en coordinación con el PMGRH. 1 Informe que incluye la Participación en las reuniones de información, capacitación, conformación del	1 Informe que incluye la Participación en las principales actividades desarrolladas por el Grupo Impulsor, asesoramiento en el desarrollo del



			Grupo Impulsor asesorando y orientando el desarrollo del proceso de conformación de los CRHC.	proceso y evaluación del Expediente de Creación presentado por el Gobierno Regional.
--	--	--	---	--

Localización: Sede Central

Duración: Setiembre – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 24: Seguimiento, Evaluación y Monitoreo a la Implementación del Reglamento Interno del Consejo de Recursos Hídricos en Cuencas Piloto.

Meta 2011: 3 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en realizar el seguimiento, evaluación y monitoreo a la implementación del Reglamento Interno del Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, esta actividad se llevara a cabo en cada uno de los momentos de las reuniones de los CRHC que estén en proceso de instalación y funcionamiento.

Estrategia de ejecución:

Reuniones de preparatorias y asambleas del CRHC, reuniones con los integrantes de los CRHC y Secretarías Técnicas

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	2
Detalle cualitativo de la programación			Elaboración de un informe	Elaboración de dos informe

Localización: Sede Central

Duración: Setiembre – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 25: Opinión técnica de Planeamiento de Recursos Hídricos.

Meta 2011: 84 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Esta tarea consiste en revisar, elaborar, describir y sistematizar los documentos que ingresan al área de planeamiento, que generan una respuesta a diversos problemas sobre recursos hídricos en el área de planeamiento

Estrategia de ejecución:

Revisión de información de base, consulta a otras áreas de la DCPRH, o direcciones de ser el caso, generación de información y elaboración del informe.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	24	17	22	21
Detalle cualitativo de la programación	24 informes sobre expedientes, que ingresan al área provenientes de diferentes empresas,	17 informes sobre expedientes, que ingresan al área provenientes de diferentes empresas,	22 informes sobre expedientes, que ingresan al área provenientes de diferentes empresas,	21 informes sobre expedientes, que ingresan al área provenientes de diferentes empresas,



	instituciones que tiene que ver con el recurso hídrico. (planes de gestión, consejos de recursos hídricos, lineamientos, normas, directivas).	instituciones que tiene que ver con el recurso hídrico. (planes de gestión, consejos de recursos hídricos, lineamientos, normas, directivas).	instituciones que tiene que ver con el recurso hídrico. (planes de gestión, consejos de recursos hídricos, lineamientos, normas, directivas).	instituciones que tiene que ver con el recurso hídrico. (planes de gestión, consejos de recursos hídricos, lineamientos, normas, directivas).
--	---	---	---	---

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 26: Modelización espacial de la evapotranspiración del acuífero Ica

Meta 2011: 1 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Estimar la evapotranspiración actual para evaluar el consumo de agua en el acuífero de Ica actualmente en veda, mediante técnicas de Teledetección y el modelo de balance de energía conocido como SEBAL.

Estrategia de ejecución:

Las fases que comprende la modelización son: Recopilación y evaluación de la información satelital y meteorológica disponible, Elaboración de un mapa de usos y cobertura del suelo, trabajo de campo, Cálculo de la ET usando SEBAL y los datos satelitales e información meteorológica, calibración y validación del modelo, Estimación del consumo de agua y elaboración de los mapas de evapotranspiración actual y potencial.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.2	0.8
Detalle cualitativo de la programación			Informe contenido actividades desde recopilación de información Satelital, meteorológica y bibliográfica hasta la validación del modelo SEBAL	Un informe final detallando la metodología y los resultados obtenidos de la aplicación del modelo SEBAL en el acuífero de Ica.

Localización: Sede Central

Duración: Setiembre – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 27: Propuesta Actualizada de la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos del Perú

Meta 2011: 2 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

El trámite para la aprobación de la actualización de la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, consiste en corregir en parte las observaciones planteadas al documento inicial por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Agricultura y elevarlo nuevamente al Ministerio de Agricultura para su trámite de aprobación por decreto Supremo.

Estrategia de ejecución:

La estrategia a seguir en el trámite de aprobación de la actualización de la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, consiste en corregir las observaciones importantes, con excepción la nueva socialización del documento, debiendo hacerse una exposición sobre la corrección del



documento en la Unidad de Política Sectorial de la OPP del MINAG, antes de que preparen su informe los profesionales que formularon las observaciones.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	1
Detalle cualitativo de la programación			Informe contenido la Corrección de las observaciones principales de la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, Remisión del documento al Ministerio de Agricultura y conformidad de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para su aprobación.	Un informe detallando el Seguimiento del trámite de aprobación de la PENRH por Decreto Supremo

Localización: Sede Central

Duración: Setiembre – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 28: Gestión para el Financiamiento y Contratación de Consultores Individuales para la Elaboración de los estudios de Preinversión del PMGRH de las cuencas de los ríos Chinchipe, Chamaya, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac

Meta 2011: 2 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Gestión para el financiamiento y contratación de consultores individuales para la elaboración de los estudios de preinversión del Proyecto: Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas de los ríos Chinchipe, Chamaya, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac, consiste en lograr la firma del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre la Corporación Andina de Fomento, el Ministerio de Economía y Finanzas y la Autoridad Nacional del Agua, preparación de los términos de referencia y bases, nombramiento del Comité de Selección, proceso de selección de consultores individuales y contrato de consultores.

Estrategia de ejecución:

Frente a los mayores plazos a los previstos para la firma del convenio y la aprobación de los documentos de selección de consultores individuales, la estrategia de ejecución de esta tarea consiste en preparar los documentos en el menor tiempo posible y remitirlos a la Corporación Andina de Fomento para su no objeción.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	1
Detalle cualitativo de la programación			Informe contenido las acciones realizadas respecto a: Firma del Convenio, Designación del Representante de la ANA para el Convenio, Elaboración de términos de referencia y bases para el concurso..	Informe contenido las acciones realizadas respecto a: No objeción de los términos de referencia por la CAF, Nombramiento del Comité de Selección de consultores mediante Resolución Directoral, Proceso de selección y No objeción de la CAF a los resultados del concurso y firma de contrato.

Localización: Sede Central

Duración: Setiembre – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



卷之三

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO
FORMATO 5: PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

ANEXO 154 Autoridad Nacional del Agua - ANA

001 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 Dirección de Conservación y Mantenimiento de Recursos Hídricos.

Pliego:
 Unidad Ejecutora :
 Dependencia:

META PRESUPUESTARIA / INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE 2009	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2011		REPROGRAMADO 2011		LITROS		ULTIMA		PROGRAMACIÓN		ULTIMA												
				FÍSICO	FINANCIERO	Ej. Ene.	Ej. Feb.	Ej. Mar.	Ej. Abr.	Ej. May.	Ej. Jun.	Ej. Jul.	Ej. Ago.	Ej. Sep.	Ej. Oct.	Ej. Nov.	Ej. Dic.									
Tareas 03: Revisión de Expedientes Técnicos para la demarcación de Fajos Marginales en las Fuentes Naturales	Ejediente	12		33				14				7		2		2										
Tareas 04: Revisión de Estudios de Recursos Hídricos para Reserva de Agua Superficial en las Fuentes Naturales.	Ejediente	6		14								5					2									
Tareas 05: Revisión y Evaluación de Estudios Hidrológicos con niveles de perforación de pozos	Ejediente	25		105		6		6		9		9		10		10										
Tareas 06: Evaluación de expedientes técnicos para el Otorgamiento de Licencia a los consultores y empresas proveedoras de aguas subterráneas	Ejediente	10		50		3		4		3		4		5		5										
Tareas 07: Revisión de expedientes técnicos y administrativos referentes a los recursos hídricos subterráneos	Ejediente	456		40		40		40		30		36		40		40										
SOPORTE INSTITUCIONAL																										
Tareas 08: Evaluación del resultado de vedas de aguas subterráneas en los acuíferos	Informe											1														
Tareas 09: Revisión de inventarios de Fuentes de Agua Superficiales en Ámbitos de las Alíegas	Informe							4						2		1										
Tareas 10: Revisión de informes mensuales de los Estudios de Caracterización e Inventario de Fuentes de Agua Subterránea	Informe	4															1									
Tareas 11: Supervisión de la Characterización Hidrológica del acuífero del valle Medio y Baile Pura	Informe	3															1									
Tareas 12: Interpretación de Sondeos por Transductos Electromagnéticos - TDEM - Medio Y Baile Pura	Informe	12															1									
Tareas 13: Supervisión y Reducción de la Memoria Final del Inventario de fuentes de agua subterráneas del acuífero del valle Virú	Informe	2															1									
Tareas 14: Supervisión del Monitoreo de Acuíferos (Chancay, Lambayeque, los Ríos Seco, Chilón, Chilca, Caplina, Ongón y Asía)	Informe	4															1									
Tareas 15: Supervisión y Reducción de la Memoria Final de la Evaluación y conservación del acuífero Chancay y Lambayeque	Informe	6															1									
Tareas 16: Evaluación de las aguas subterráneas del acuífero Asúa-Omacha	Estudio	1				0.3		0.4									1									
Tareas 17: Actualización del modelo de simulación matemática del acuífero Ica	Estudio	1										0.09					0.91									
Tareas 18: Revisión de Estudios de Recursos Hídricos Superficiales	Informe	4		11						1		1			2		2									
Tareas 19: Evaluación de la Información Hidrológica en las Cuencas Hidrográficas	Informe	4										3					1									
Tareas 20: Supervisión a los órganos descentralizados en materia de estudios que involucran la determinación del Caudal Ecológico	Informe	4												1		1										
Tareas 21: Supervisión al estudio del Diagnóstico de la Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Huaura y Ene y Pimentel	Informe	6												2		2										
Tareas 22: Seguimiento, Evaluación y Monitoreo a la Conformación del Consejo de Recursos Hídricos de las Cuencas Vícaro-Chamaya, Chimbote-Chamaya y Ochos	Informe	2															1									
Tareas 23: Seguimiento, Evaluación y Monitoreo a la Conformación del Consejo de Recursos Hídricos de O Güemes Pinto	Informe	3												2			1									
Tareas 24: Seguimiento, Evaluación y Monitoreo a la Implementación del Reglamento Interno del Consejo de Recursos Hídricos en Cuencas Píldo	Informe	3												1		1										
Tareas 25: Opinión técnica de Planeamiento de Recursos Hídricos	Informe	84		8		6		10		7		6		7		7										
Tareas 26: Modelización espacial de la explotación del acuífero Ica	Informe	1										0.2		0.3		0.2										
Tareas 27: Propuesta Actualizada de la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos del Perú	Informe	2												1			1									
Tareas 28: Gestión para el Financiamiento y Contratación de Consultores individuales para la elaboración de los estudios de prevención del PMGRH de las cuencas de los ríos Chinchipe, Chamaya, Jequiépe, Majes y Alto Amazonas	Informe	2												1			1									
TOTAL (\$.)		6,147,437		6,448,360		834,530		67,512		106,417		769,692		24,445		19,119		816,841		957,720		1,006,748		981,705		841,233

* CORRESPONDE A 91 DE CADA UNO DE LOS 28 ESTUDIOS DE MONITOREO DUE QUITACIÓN PREVISTA EN EL 2010
 ** CORRESPONDE A 91 DE CADA UNO DE LOS 28 ESTUDIOS DE MONITOREO DUE QUITACIÓN PREVISTA EN EL 2010



3.6.5. DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE PROYECTOS HIDRÁULICOS MULTISECTORIALES.

Diagnóstico actualizado.

La Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales (DEPHM), es el órgano de línea de la Autoridad Nacional del Agua- ANA, encargado de organizar y conducir las acciones en materia de elaboración de estudios de proyectos multisectoriales destinados al aprovechamiento sostenible de recursos hídricos, encauzamiento de ríos y defensas ribereñas.

Para estos fines cuenta con dos equipos técnicos, los cuales vienen desarrollado tareas vinculadas a: 1) Elaborar, proponer y supervisar la implementación de normas en materia de formulación de estudios de proyectos hidráulicos multisectoriales destinados al aprovechamiento sostenible de recursos hídricos y a la formulación de estudios de encauzamiento de ríos y defensas ribereñas; 2) Participar en la formulación y desarrollo de estudios de preinversión de proyectos hidráulicos multisectoriales y de afianzamiento hídrico, control de avenidas y protección contra inundaciones, en apoyo a gobiernos regionales y gobiernos locales; 3) Formular estudios de preinversión de proyectos de aprovechamiento de aguas subterráneas, recarga artificial, y presas subterráneas; 4) Formular estudios de preinversión de proyectos orientados al uso conjunto de aguas superficiales y subterráneas; 5) Participar, proponer y supervisar, en el marco del Sistema Nacional de Defensa Civil, las acciones de prevención de daños por ocurrencia de eventos hidrológicos extremos.

La Dirección de Estudios y Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, plantea la reformulación del Plan Operativo 2011, a fin de ajustar las metas planteadas para el presente año, teniendo como base la presentación de estudios de pre inversión acordes a la nueva Directiva General del SNIP vigente, aprobada por Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01, en la cual se elimina de la etapa de pre inversión, a los estudios de pre factibilidad, potenciando los estudios a nivel de perfil, al incluirle como requisito un mayor grado de trabajo de campo y de generación de información primaria.

Adicionalmente, la ejecución del Plan Operativo Institucional 2011 de la DEPHM se retrasó debido a los efectos del Decreto de Urgencia N° 012-2011, publicado el 31 de marzo del 2011, en el cual se dictaron medidas extraordinarias para fortalecer el fondo de estabilización fiscal y generar mayor ahorro público, con el fin de asegurar la transición del gobierno y prevenir los peligros de una crisis externa.

Adicionalmente, el Decreto de Urgencia N° 012-2011 publicado el 31 de marzo del 2011, limitó el gasto de la DEPHM lo cual impidió que los profesionales a cargo de los diferentes estudios programados, efectuaran los trabajos de campo planeados; asimismo limitó la contratación de consultores en temas de topografía y geología, insumos básicos para los proyectos que realiza la DEPHM; y por último, se redujo el gasto para la compra de información hidrológica, cartas nacionales e imágenes satélites; información necesaria para los estudios básicos.

Perspectivas 2011.

Mediante acuerdos entre la Autoridad Nacional del Agua y los gobiernos regionales, locales organizaciones de usuarios, la DEPHM efectuará la formulación y el desarrollo de estudios de pre inversión en proyectos de afianzamiento hídrico y control de inundaciones, a fin de disponer, en el primer caso, de zonas de almacenamiento que permita el mejor aprovechamiento de los recursos hídricos a nivel de cuenca; y en el segundo, identificar zonas de riesgo y proponer acciones estructurales y no estructurales para su protección.



Elaboración de guías y manuales para unificar los criterios a seguir en la formulación de estudios de proyectos o en actividades vinculadas a los recursos hídricos y sus bienes asociados, con el fin de contar con diseños de estructuras tipos de la infraestructura mayor de riego.

Con el fin de efectuar un seguimiento y monitoreo de las tareas de la DEPHM, se ha elaborado un cuadro de indicadores y pesos por cada actividad. Para tal efecto, se han diferenciado tres (03) grandes ejes: 1) Estudios básicos. 2) Desarrollo del proyecto. 3) Evaluación del proyecto.

ESTUDIOS BASICOS	%
Recopilación de información	5
Hidrología	10
Geología	7.5
Agrología	7.5
Agroeconomía	7.5
Topografía	12.5

DESARROLLO DEL PROYECTO	%
Plan de desarrollo agrícola	6
Diseños	15
Metrados y presupuestos	9

EVALUACION DEL PROYECTO	%
Evaluación económica	10
Evaluación ambiental	7
Edición final	3



FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO DEL OBJETIVO ESPECÍFICO

Nombre del Indicador de Resultado:

Incremento de la Oferta Hídrica

Unidad de Medida: Millones de Metros Cúbicos (MMC).

Fundamento:

Actualmente existen ofertas de agua estacionales con periodos estiaje prolongados, que requieren de obras de almacenamiento de agua para regular la disponibilidad del recurso hídrico. La Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales (DEPHM), tiene como actividad principal realizar estudios de pre inversión orientados a mejorar la oferta hídrica a través de obras de regulación, la misma que se hará efectiva cuando se ejecuten las obras estudiadas.

Forma de Cálculo:

Volumen calculado por cada estudio culminado.

Fuente de Información, medios de verificación:

- Estudios realizados, debidamente registrados en la DEPHM, de acuerdo a la normatividad establecida.
- Estudios entregados a las Organizaciones de Usuarios y a las OPI de los Gobiernos Regionales para su evaluación y aprobación.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
46.29	116	537	350	350	350

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
102	354	440	537

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

NOMBRE DE LA TAREA	U.M	META ANUAL
Número de estudios concluidos sobre proyectos de afianzamiento hídrico.	Estudio	10

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 220,000

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto: S/. 2'057,786.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO**Nombre del Indicador de Producto:**

Número de estudios concluidos sobre proyectos de afianzamiento hídrico.

Unidad de Medida: Estudio.

Fundamento:

Los estudios de afianzamiento hídrico son cada vez más requeridos por las organizaciones de usuarios, Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales, para satisfacer la demanda hídrica de uso multisectorial. Para el 2011, se ha programado la ejecución de diez estudios de pre inversión a nivel de perfil.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos

Fuente de Información, medios de verificación:

- 1.- Estudios concluidos, de acuerdo a la normatividad establecida y debidamente registrados en el sistema de trámite documentario de la DEPHM.
- 2.- Informes trimestrales presentados a la Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, sobre los avances de cada estudio.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
3	5	10	10	10	10

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
2	6	8	10

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

NOMBRE DE LA TAREA	U.M	Meta anual
Estudio de Pre-inversión a nivel de perfil "Mejoramiento de la Bocatoma La Peña y el canal de la Margen izquierda del río Tumbes".	Estudio	1
Estudio de Pre-inversión a nivel de perfil "Presa Morripon Cruz de Colaya para riego y agua potable"	Estudio	1
Estudio de "Pequeños represamientos y regulación de lagunas en las cuencas de Arequipa y Ancash".	Estudio	2
Estudio a nivel de perfil "Afianzamiento Hídrico de la Cuenca Alta del río Chicama"	Estudio	1
Estudio de Pre-inversión a nivel de Factibilidad "Afianzamiento Hídrico en la Cuenca del río Pisco-Río Seco"	Estudio	1
Estudio de Pre-inversión a nivel de perfil "Proyecto de embalses y lagunas en la cuenca Mantaro".	Estudio	1
Estudio de Pre-inversión a nivel de Factibilidad "Construcción del Sistema de Irrigación Chota"	Estudio	1
Estudio de Pre-inversión a nivel de perfil "Afianzamiento Hídrico en la cuenca del río Mala"	Estudio	1
Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil "Afianzamiento Hídrico de la Sub Cuenca Ingenio - Palpa"	Estudio	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 219,969.

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto: S/. S/. 2'057,786.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Estudio de Pre-Inversión a nivel de Perfil "Mejoramiento de la bocatoma La Peña y el canal de la Margen Izquierda del río Tumbes"

Meta 2011: Un (1) Estudio

Descripción de la Tarea:

La Autoridad Nacional del Agua y el GORE Tumbes contribuirán; el primero, con técnicos de la DEPHM en la formulación y desarrollo del Estudio, así como la generación del documento final; y, el segundo, con aportes financieros para la obtención de información básica de campo como es: topografía. El Proyecto beneficiará 4,900 hectáreas, en propiedad de 1,871 agricultores, ubicadas en la margen izquierda del río Tumbes, y comprenderá el tramo entre las progresivas Km 9.00 a Km 18.00. El estudio a nivel de perfil, tipo 05-B, de acuerdo a la normativa del SNIP, comprenderá las siguientes etapas: reconocimiento de campo (zona de canal y bocatoma), estudios geotécnicos con fines de investigación de materiales de construcción para concreto, estudio agrológico, estudio socio agroeconómico, estudio hidrológico, diseños y planos, análisis de costos unitarios, evaluación ambiental y evaluación económica.

Estrategia de ejecución:

- Se ejecutará mediante convenio con el GORE Tumbes, para lo cual, el GORE Tumbes deberá financiar y remitir la información básica de campo: topografía, con asesoramiento del personal técnico de la Autoridad Nacional del Agua.
- Coordinación permanente con el GORE Tumbes en su condición de entidad formuladora del proyecto.
- La Autoridad Nacional del Agua se encargará de elaborar los estudios básicos, diseños, evaluación económica y edición final del estudio a nivel de perfil.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.50	0.50	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Estudios Básicos (recopilación de información, hidrología, geología, agrología, agroeconomía)	Desarrollo del Proyecto y Evaluación del Proyecto. Edición Final.	--	--

Localización: Distrito: Corrales, Provincia: Comandante Espinar, Departamento: Tumbes.

Duración: Enero - junio 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 02: Estudio a nivel de perfil del proyecto: Presa Marripón Cruz de Colaya para riego y agua potable – Motupe

Meta 2011: Un (1) Estudio

Descripción de la Tarea:

La Autoridad Nacional del Agua contribuirá con técnicos de la DEPHM en la formulación y desarrollo del Estudio, así como la generación del documento final; y Junta de Usuarios Olmos aporta los recursos financieros para la Topografía. El Proyecto beneficiará 3,500 hectáreas, beneficiando a 1,000 agricultores, ubicados en el valle de Motupe y comprenderá una presa, obras conexas y mejoramiento de la infraestructura de riego. El estudio será un perfil 05-B de acuerdo al SNIP y comprenderá las siguientes actividades: reconocimiento de campo, estudios geotécnicos con fines de investigación de materiales de construcción para concreto, estudio agrológico, estudio socio agroeconómico, estudio hidrológico, diseños y planos, análisis de costos unitarios, evaluación ambiental y evaluación económica.



Estrategia de ejecución:

- Se ejecutará con recursos propios de la Autoridad Nacional del Agua y la Junta de Usuarios Olmos participará financiando los trabajos de Topografía, comprometiéndose a entregar la información con asesoramiento del personal técnico de la DEPHM - Autoridad Nacional del Agua.
- Intercambio permanente de información con la Administración Local del Agua ALA Motupe-Olmos-La Leche.
- La Autoridad Nacional del Agua se encargará de elaborar los estudios básicos, diseños, evaluación económica y edición final del estudio a nivel de perfil.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	0.10	0.40	0.50
Detalle cualitativo de la programación.		Estudios Básicos (recopilación de información, hidrología, geología, agrología, agroeconomía)	Estudios Básicos (recopilación de información, hidrología, geología, agrología, agroeconomía)	Desarrollo del Proyecto (Plan de Desarrollo Agrícola, Diseños, Metrados y Presupuestos, Evaluación Ambiental) y Evaluación del Proyecto (Evaluación Económica y Edición Final)

Localización:

Distrito: Motupe, Provincia: Motupe, Departamento: Lambayeque.

Duración: Junio – diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 03: Estudio de Pre-inversión a nivel de perfil del proyecto: Afianzamiento hídrico de la cuenca del río Cumbaza - Tarapoto

No se ejecutará, debido al Decreto de Urgencia 012-2011 y a la nueva Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobada por Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01; los cuales, en el caso del primero, produjo retrasos en los trabajos de campo realizados por los profesionales de la DEPHM; y también, en el caso del segundo, incrementó el monto de inversión que requiere el desarrollo de los estudios a nivel de pre inversión.

Tarea 04: Estudio de "Pequeños represamientos y regulación de Lagunas en las cuencas de Arequipa y Ancash"

Meta 2011: 0.05 Estudio.

Descripción de la Tarea:

Se ejecuta bajo la modalidad de Estudio Propio, desde noviembre del año 2009. El estudio fue presentado a las OPI de los Gobiernos Regionales de Ancash y Arequipa. Para este año la meta contempla levantar las observaciones que formulen las OPI de los GORE Ancash y Arequipa y la adecuación del estudio en el marco de la nueva Directiva del SNIP 001-2011, con los nuevos contenidos mínimos que norma el anexo SNIP 05-B. El proyecto de la región Arequipa, "Represamiento de la Laguna Mucurca" (Código SNIP 159805) plantea beneficiar 5,087 hectáreas, con 3,737 familias beneficiadas directamente y ofrecer una masa de agua anual equivalente a los 18.93 MMC. Por otro lado, el proyecto de la región Ancash, " Construcción de la Represa Chalhuacocha" (Código SNIP 162583) plantea beneficiar 338 hectáreas, con 8,027 familias beneficiadas directamente y ofrecer una masa de agua anual equivalente a los 5.20 MMC.

Estrategia de ejecución:

Coordinación con los Gobiernos Regionales de Ancash y Arequipa

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.03	0.02	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Respuesta a las observaciones	Adecuación de los Estudios a la nueva	--	--



	planteadas por las OPI's respectivas.	Directiva del SNIP 001-2011.	
--	---------------------------------------	------------------------------	--

Localización:

Departamento de Arequipa y Ancash.

Duración: Enero - junio 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 05: Estudio a nivel de perfil "Afianzamiento Hídrico de la cuenca Alta del río Chicama"

Meta 2011: 0.05 Estudio

Descripción de la Tarea:

Culminación y entrega del Estudio. El proyecto beneficiará a 1,700 hectáreas ubicadas en la subcuenca de Cascas, zona de alta producción de uva para mesa y vino, que se encuentra en proceso de fortalecimiento de su industrialización en la ciudad de Cascas. Los beneficiarios directos son 14,191 personas. El proyecto permitirá ofrecer una masa de agua anual equivalente a los 22.16 MMC

Estrategia de ejecución:

Coordinación con el Gobierno Regional de La Libertad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.05		--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Culminación y entrega del Estudio.			

Localización: Departamento La Libertad

Duración: Enero - Marzo 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 06: Estudio de Pre-Inversión a nivel de Factibilidad “Afianzamiento Hídrico en la cuenca del río Pisco-río Seco”

Meta 2011: 0.02 Estudio

Descripción de la Tarea:

Culminar el diseño electromecánico, modelamiento numérico, impacto ambiental, concluir la evaluación económica y entregar el estudio al Gobierno Regional de Ica. El proyecto permitirá ofrecer una masa de agua anual equivalente a los 902 MMC, lo cual mejorará el riego en 43,500 hectáreas, los beneficiarios directos son 137,948 personas.

Estrategia de ejecución:

Se ejecutará con recursos propios de la Autoridad Nacional del Agua.

Intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de Ica

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.02		--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Culminación y entrega del Estudio.			

Localización: Departamento Ica

Duración: Enero - Marzo 2011.



Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 07: Estudio de Pre-Inversión a nivel de Perfil "Proyecto de embalses y lagunas en la cuenca Mantaro"

Meta 2011: 0.50 Estudio

Descripción de la Tarea:

Elaboración del planteamiento hidráulico, topografía del vaso, ingeniería del proyecto, evaluación económica y edición final. El estudio plantea ofertar una masa de agua anual equivalente a los 0.3 MMC, mejorando el riego en 60 hectáreas, los beneficiarios directos son 4,015 personas.

Estrategia de ejecución:

Se ejecutará con recursos propios de la Autoridad Nacional del Agua.

Intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de Junín y Administración Local de Agua Mantaro.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.30	0.20	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Culminación de los diseños, metrados y costos	Evaluación económica, evaluación ambiental y edición final	--	--

Localización: Departamento Junín.

Duración: Enero - mayo 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 08: Estudio de Pre-Inversión a nivel de Factibilidad "Construcción del Sistema de Irrigación Chota"

Meta 2011: 0.30 Estudio

Descripción de la Tarea:

Culminación de los estudios topográficos, de ingeniería, evaluación económica e impacto ambiental. El proyecto beneficiará el riego de 1,707 hectáreas y directamente a 1,248 beneficiarios, aportando una masa anual de agua equivalente a 56 MMC.

Estrategia de ejecución:

Se ejecutará con recursos propios de la Autoridad Nacional del Agua.

Intercambio permanente de información con el Sub Región de Chota.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.1	0.1	0.1	--
Detalle cualitativo de la programación.	Culminación de los diseños, metrados y costos.	Metrados y costos, evaluación ambiental.	Evaluación ambiental y edición final	--

Localización: Departamento Cajamarca.

Duración: Enero - agosto 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales



Tarea 09: Estudio de Pre-Inversión a nivel de Perfil "Afianzamiento Hídrico en la Cuenca del río Mala"

Meta 2011: Un (1) Estudio

Descripción de la Tarea:

La Autoridad Nacional del Agua, con técnicos de la DEPHM formularán el Estudio, que contempla evaluar la disponibilidad hídrica de la cuenca del río Mala e identificar vasos o lagunas que puedan ser reguladas para fines poblacionales, pecuarios, agrícolas y/o energéticos, la DEPHM se encargará de la elaboración de los estudios Hidrológicos, Geológicos, Agrologicos, diagnostico, evaluación económica y ambiental, así como también el trabajo de campo y elaboración de planos. El proyecto beneficiará el riego de aproximadamente 10,000 hectáreas y a 45,000 personas, aportando una masa anual de agua equivalente a 30 MMC.

Estrategia de ejecución:

- Se ejecutará con recursos propios de la Autoridad Nacional del Agua.
- Intercambio permanente de información con la Administración Local del Agua ALA Mala-Omas-Cañete.
- Coordinación e intercambio de información permanente con la Junta de Usuarios de Mala.
- La Autoridad Nacional del Agua se encargará de elaborar los estudios básicos, diseños, evaluación económica y edición final del estudio a nivel de perfil.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.50	0.20	0.30	--
Detalle cualitativo de la programación.	Estudios Básicos (recopilación de información, hidrología, geología, agrología, agroeconomía)	Análisis de vasos y lagunas en la parte alta de la cuenca.	Desarrollo del Proyecto: Plan de desarrollo agrícola, diseños, metrados y presupuestos, evaluación ambiental y evaluación económica y edición final.	--

Localización: Departamento Lima.

Duración: Enero - setiembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 10: Estudio de Pre-Inversión a nivel de Perfil "Afianzamiento Hídrico en la Cuenca del Río Nazca"

No se ejecutará.

La formulación de este estudio se ha visto interrumpido al promulgarse la Ley N° 29777 por la que, entre otros proyectos, se prioriza el afianzamiento hídrico de la Cuenca del Río Nazca, asignándole la responsabilidad de su Formulación al PETACC (Proyecto Especial Tambo Ccaracocha), dependiente del GORE Ica. Como resultado de la aplicación de dicho dispositivo legal, la DEPHM decide no continuar con el estudio, el mismo que ya contaba con avances en relación al diagnostico del área de estudio (Hidrología).

Tarea 11: Estudio de Pre-Inversión a nivel de Perfil "Afianzamiento Hídrico en la Cuenca del Río Chicama"

No se ejecutará, debido al Decreto de Urgencia 012-2011 y a la nueva Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobada por Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01; los cuales, en el caso del primero, produjo retrasos en los trabajos de campo realizados por los profesionales de la DEPHM; y también, en el caso del segundo, incrementó el monto de inversión que requiere el desarrollo de los estudios a nivel de pre inversión.



Tarea 12: Estudio de Pre-Inversión a nivel de Perfil "Afianzamiento Hídrico en la Cuenca Alta del Río Apurímac (Provincia de Espinar, Cusco)"

No se ejecutará, debido a que no se ha recibido la conformidad de parte del GORE Cusco, para el inicio de los Estudios, a pesar del envío de cartas y reiterativos. Los recursos asignados a esta tarea serán devueltos a su fuente original, toda vez que dichos recursos estaban directamente asignados al desarrollo del mencionado estudio (Decreto Supremo 010-2010-AG).

Tarea 13: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil "Afianzamiento Hídrico de la Sub Cuenca Ingenio - Palpa"

Meta 2011: Un (1) Estudio

Descripción de la Tarea:

La DEPHM formulará el estudio abarcando el distrito de El Ingenio englobado en el ámbito de la Junta de Usuarios del Sub-Distrito de Riego Nazca, la cual abarca tres Comisiones de Regantes (Ingenio Alto, Ingenio Medio e Ingenio Bajo), las cuales tienen un área bajo riego aproximada de 3,100 hectáreas, que serán beneficiadas por el proyecto. Los beneficiarios directos del proyecto alcanzan 2,932 personas. El proyecto permitirá ofrecer una masa de agua anual equivalente a los 50 MMC.

Estrategia de ejecución:

- Se ejecutará con recursos propios de la Autoridad Nacional del Agua.
- Intercambio permanente de información con la Administración Local del Agua ALA Grande.
- Coordinación e intercambio de información permanente con la Junta de Usuarios de Nazca.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.50	0.50
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Estudios Básicos (recopilación de información, hidrología, geología, agrología, agroeconomía)	Desarrollo del Proyecto: Plan de desarrollo agrícola, diseños, metrados y presupuestos, evaluación ambiental, evaluación económica y edición final.

Localización: Departamento Ica.

Duración: Julio - diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 14: Eventos de Capacitación en Hidrología y Diseño a nivel de AAA.

No se ejecutará, debido al Decreto de Urgencia 012-2011 que produjo retrasos en los trabajos preparatorios. El presupuesto fijado será asignado a los estudios (proyectos) que se encuentran en desarrollo.

Tarea 15: Manual de "Criterios de Diseño para la Formulación de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales y de Afianzamiento Hídrico".

Meta 2011: 0.01 Manual.

Descripción de la Tarea:

Edición final del Manual

Estrategia de ejecución:

Impresión del documento final

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.01	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Impresión del documento.	--	--	--



Localización:

Nivel Nacional.

Duración: Enero – Marzo 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 16: Acciones previas al establecimiento de Convenios para la elaboración de Estudios de Pre-Inversión.

Meta 2011: 5 Informes.

Descripción de la Tarea:

Acciones destinadas a la suscripción de Convenios de Apoyo Interinstitucional, entre la Autoridad Nacional del Agua y los Gobiernos Regionales, con el fin de elaborar estudios de pre inversión dentro del marco de la normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública. Las coordinaciones para elaborar y suscribir los respectivos convenios y concordar los presupuestos están referidos a los posibles 5 estudios:

1. Estudio de Pre-Inversión a nivel de Perfil "Estudio de las Cuencas del ámbito de la Región Cajamarca"
2. Estudio de Pre-Inversión a nivel de Factibilidad "Ampliación de la Presa Ancascocha y Afianzamiento del Valle de Yauca (Ayacucho y Arequipa)".
3. Estudio de Pre-Inversión a nivel de Factibilidad "Construcción del Sistema de Irrigación Cochabamba".
4. Estudio Hidrológico en la Cuenca del Tambo - Alto Tambo (Arequipa).
5. Estudio Integral para la solución de la Problemática originada en el Valle de Siguas por el Riego en las Pampas de Majes (Arequipa).

Estrategia de ejecución:

- Conversaciones y coordinaciones destinadas a la elaboración de un convenio interinstitucional para la elaboración de estudio.
- La Autoridad Nacional del Agua tendrá a su cargo la elaboración del estudio.
- La información del estudio será articulada a través de los Gobiernos Regionales y Administraciones Locales de Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	2.5	1.5	--
Detalle cualitativo de la programación.	Elaboración del informe	Elaboración de los informes	Elaboración de los informes	--

Localización:

Cajamarca, Ayacucho, Arequipa.

Duración: Marzo-agosto 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO DEL OBJETIVO ESPECÍFICO

Nombre del Indicador de Producto:
Áreas con estudios de protección ribereña.

Unidad de Medida: Hectáreas (Ha).

Fundamento:

Fomentar con las Organizaciones de Usuarios, Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales programas integrales de control y prevención de daños por inundaciones o por otros factores del agua y sus bienes asociados, sean naturales o artificiales.

Forma de Cálculo:

Áreas con planes de prevención, por cada estudio culminado.

Fuente de Información, medios de verificación:

Estudios realizados, debidamente registrados en la DEPHM y en la OSNIRH de la ANA; y, entregados a las Organizaciones de Usuarios y a las OPI de los Gobiernos Regionales para su evaluación y aprobación.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
--	17,300	52,000	30,000	30,000	30,000

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	22,000	22,000	52,000

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

NOMBRE DE LA TAREA	U.M.	META ANUAL
Número de estudios concluidos sobre acondicionamiento de cauces y control de avenidas.	Estudio	5

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 800,000.
Nº de Beneficiarios Indirectos: 1'500,000.

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto: S/. 1'008,984.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Nombre del Indicador de Producto:

Número de estudios concluidos sobre acondicionamiento de cauces y control de avenidas.

Unidad de Medida: Estudio.

Fundamento:

Para disminuir los riesgos de inundaciones, es preciso formular y ejecutar estudios de tratamiento de cauces y control de avenidas, a fin de lograr la prevención de desastres naturales.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Estudios realizados, debidamente registrados en la DEPHM y en la OSNIRH de la Autoridad Nacional del Agua; y, entregados a las Organizaciones de Usuarios y a las OPI de los Gobiernos Regionales para su evaluación y aprobación.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
0	1	5	2	2	2

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
2	3	3	5

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Estudio "Tratamiento del cauce del río Santa para el control de inundaciones" y Estudio de Pre-Inversión a nivel de Perfil para "Construcción de Obras para el Control Integral de Avenidas en el Valle Medio y Bajo Santa, Provincia de Santa, Departamento y Región de Ancash".	Estudio	2
Estudio "Tratamiento de cauce del río para el control de inundaciones en la Cuenca Chancay-Lambayeque".	Estudio	1
Estudio de Pre-inversión para Obras de control de inundaciones en la Cuenca del río Chicama	Estudio	1
Estudio de Pre-inversión para Obras de control de inundaciones en la Cuenca del Chancay Lambayeque.	Estudio	1

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 800,000.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 1'500,000.

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto: S/. 1'008,984.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Estudio "Tratamiento del cauce del río Santa para el control de inundaciones" y Estudio de Pre-Inversión a nivel de Perfil para "Construcción de Obras para el Control Integral de Avenidas en el Valle Medio y Bajo Santa, Provincia de Santa, Departamento y Región de Ancash".

Meta 2011: Dos (2) Estudios.

Descripción de la Tarea:

La Autoridad Nacional del Agua se encargará del Estudio Tratamiento de Cauce del Río Santa y en convenio con el GORE Ancash, apoyará al GORE en la elaboración del Estudio a nivel de perfil del Proyecto de Inversión Pública. El Proyecto contempla la selección de alternativas de obras de defensas ribereñas para el control integral de avenidas que se producen en el cauce del río Santa, desde su desembocadura al mar hasta la bocatoma La Víbora, dentro del ámbito de la Junta de Usuarios Santa Lacramarca. El desarrollo del Proyecto contempla las siguientes actividades: reconocimiento del cauce del río, estudios hidrológicos, geológicos, diseños y planos, análisis de costos unitarios, presupuesto, evaluación ambiental y evaluación económica. El proyecto contempla beneficiar 30,000 ha, así como 9,000 usuarios.

Estrategia de ejecución:

- Se ejecutará mediante convenio con el GORE Ancash para lo cual, el GORE deberá financiar y remitir la información básica de campo: topografía, con asesoramiento del personal técnico de la Autoridad Nacional del Agua.
- Intercambio permanente de información con la Administración Local del Agua ALA Santa Lacramarca.
- Coordinación e intercambio de información permanente con la Junta de Usuarios Santa Lacramarca.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.38	0.17	0.91	0.54
Detalle cualitativo de la programación.	Recopilación de Información Básica (hidrología, geología, agro economía, estudios anteriores)	Desarrollo y del Plan de Tratamiento	Culminación del Plan de Tratamiento / Inicio del desarrollo del Perfil	Culminación del Perfil de Inversión Pública (Diseños, Metrados, Presupuesto, Planos, Evaluación Ambiental, Evaluación Económica).

Localización:

Departamento: Ancash

Duración: Enero - diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 02: Estudio "Tratamiento de cauce del río para el control de inundaciones en la Cuenca Chancay-Lambayeque".

Meta 2011: 0.06 Estudio.

Descripción de la Tarea:

Topografía y modelamiento hidráulico. Edición final y entrega del estudio. El proyecto beneficiará a 1.1 millones de habitantes aproximadamente, protegerá a 3,598 hectáreas de predios agrícolas y permitirá la recuperación de 706 hectáreas.

Estrategia de ejecución:

Coordinación con la Junta de usuarios de Chancay Lambayeque y PEOT y Administrador Local de Agua Chancay Lambayeque.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.06	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Entrega del Estudio al Administrador Local de Agua Chancay Lambayeque.	--	--	--

Localización:

Departamento: Lambayeque.

Duración: Enero – Febrero 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 03: El estudio de Pre-inversión para "obras de control de inundaciones en la Cuenca del río Chicama".

Meta 2011: 0.10 Estudio.

Descripción de la Tarea:

Culminación de la ingeniería del proyecto y evaluación económica. Edición final y entrega del estudio. La ejecución progresiva de las obras planteadas, permitirá proteger directamente 4,304 hectáreas en total (3,598 hectáreas de predios agrícolas), e indirectamente el 25% del área total de riesgo, con la protección de bocatomas y canales. Además, de infraestructura vial y centros poblados.

Estrategia de ejecución:

Coordinación con la Junta de usuarios de Chicama.
Coordinación con el Administrador Local de Agua Chicama.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.10	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Culminación del Estudio a nivel de perfil.	--	--	--

Localización:

Departamento: La Libertad.

Duración: Enero - Febrero 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 04: El estudio de Pre-inversión para "Obras de control de inundaciones en la Cuenca del Chancay Lambayeque"

Meta 2011: 0.33 Estudio.

Descripción de la Tarea:

Culminación de la ingeniería del proyecto, impacto ambiental, análisis de riesgo y selección de alternativa y evaluación económica.

Estrategia de ejecución:

Coordinación con la Junta de usuarios de Chancay Lambayeque y PEOT y Administrador Local de Agua Chancay Lambayeque

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.03	0.30	--	--



Detalle cualitativo de la programación.	Culminación del Estudio a nivel de perfil.	Edición Final del Estudio.	--	--
---	--	----------------------------	----	----

Localización:

Departamento: Lambayeque.

Duración: Enero - mayo 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 05: Guía metodológica para la formulación del Plan de Tratamiento de Cauces

Meta 2011: Una (1) Guía.

Descripción de la Tarea:

La ausencia de una guía de estas características a nivel regional, ha ocasionado que la Autoridad Nacional del Agua, en el año 2010, promueva la formulación de planes de tratamiento de cauces para el control de inundaciones en las cuencas del Chancay Lambayeque y Chicama; y para el año 2011, en la cuenca del río Santa. En base a la experiencia obtenida, se formulará y desarrollará el contenido de una guía metodológica para el tratamiento de cauces para el control de inundaciones.

Estrategia de ejecución:

- La tarea se ejecutará con recursos propios de la Autoridad Nacional del Agua, recopilando información y coordinando con instituciones públicas y privadas.
- El contenido de las guías de tratamiento de cauces existentes servirán de base para la elaboración del contenido final de la guía, en la cual se debe apuntalar la necesidad de puntos geodésicos. Y la propuesta para la implementación de medidas estructurales y no estructurales para el control de avenidas.
- La guía se elaborará en coordinación con INDECI, los GOREs y las Direcciones de Línea de la Autoridad Nacional del Agua, para su opinión y mejora del contenido de la misma.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.30	0.30	0.35	0.05
Detalle cualitativo de la programación	Preparación de la propuesta del índice y contenido de la Guía.	Desarrollo de la Guía.	Desarrollo de la Guía e integración de las opiniones de las Organizaciones	Culminación, edición y presentación de la Guía.

Localización:

Lima

Duración: Enero- octubre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 06: Capacitaciones en control de avenidas y gestión de riesgos a nivel de AAA.

Meta 2011: Dos (2) Eventos.

Descripción de la Tarea:

Capacitar a los profesionales de los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Organizaciones de Usuarios, ALAs, INDECI y otros afines; en el diseño de defensas ribereñas para el control de avenidas en Piura y Lambayeque.

Estrategia de ejecución:

- Elaboración del programa de capacitación (contenidos y exposiciones) en coordinación con la DGCCI. El contenido del programa deberá comprender la sensibilización a los participantes en el tema de programas integrales para el control de avenidas y gestión de riesgos por inundaciones. La coordinación de los eventos será con las ALAs, los Gobiernos Regionales e INDECI.



- En cada evento se preparará y entregará material bibliográfico a los participantes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Evento	Evento		

Localización:

Piura y Lambayeque.

Duración: Enero - abril 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 07: Lineamientos para el estudio "Control de Sedimentos en los ríos de la Costa"

Meta 2011: 0.10 Manual.

Descripción de la Tarea:

Culminación de la redacción final. El manual propone un lineamiento a seguir para la evaluación del control de sedimentos en los ríos de la Costa; brinda recomendaciones prácticas en lo que se refiere a: seleccionar la zona de muestra, procedimientos para obtener las muestras del río, entre otros; con el objetivo de obtener información necesaria para aplicar los distintos métodos y fórmulas existentes para el cálculo del volumen de sedimentos que transporta un río.

Estrategia de ejecución:

Esta tarea se financia con recursos propios de la Autoridad Nacional del Agua, recopilando información técnica y coordinando con instituciones públicas y privadas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.10	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Culminación del estudio.	--	--	--

Localización: Costa.

Duración: Enero - Febrero 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 08: Acciones de prevención por eventos extremos: inundaciones 2011 - 2012

Meta 2011: 1.0 Informe.

Descripción de la Tarea:

La tarea tiene como objetivo apoyar en la identificación, priorización y elaboración de 600 Fichas Técnicas de Proyectos de Inversión Pública por Emergencia y 195 Fichas Técnicas de Actividades por Emergencia a los Gobiernos Regionales y Locales, a través de las Administraciones Locales de Agua en el marco de las acciones de prevención ante eventos extremos por inundaciones 2011-2012 y establecidas en la Directiva N° 001-2010-EF/68.01 y Directiva N° 002-2011-EF/68.01, que les permita entre otros, rehabilitar la infraestructura de las defensas ribereñas a través de la ejecución de acciones de corto plazo y de carácter temporal, así como permitir a los Gobiernos Regionales el contar oportunamente con soluciones técnicas adecuadas.



Estrategia de ejecución:

- Coordinación con las Administraciones Locales de Agua (ALAs) para la identificación de las zonas vulnerables en los cauces de los ríos que requieran atención inmediata y formulación de Fichas Técnicas por Emergencia.
- La DEPHM se encargará de la recopilación de informes técnicos y fichas técnicas de los PIPs, formuladas por los ALAs. Asimismo, hará seguimiento, supervisará y asesorará a las ALAs en el cumplimiento de la identificación de las zonas vulnerables y en la formulación de las fichas técnicas de los PIPs por emergencia y fichas de actividad por emergencia.
- Los Gobiernos Locales y Regionales actuarán en el marco de lo dispuesto de las Directivas 01 y 02. Para el caso que no cuenten con los recursos presupuestales, tramitarán las respectivas fichas técnicas de actividades por Emergencia, al INDECI, y las fichas técnicas de PIP por Emergencia, al MEF, para su aprobación y financiamiento respectivo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.70	0.30
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Elaboración del informe.	Elaboración del informe.

Localización: Costa.

Duración: Agosto - octubre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO
FORMATO 6: PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

Pliego
 Unidad Ejecutora :
 Dependencia:

164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 001 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multidisciplinarios

META PREVISTAS / INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE 2009	UNIDAD DE MEDIDA	PRODRAMADO 2011	REPROGRAMADO 2011												PROGRAMACION																	
					FÍSICO	FINANCIERO	Ene.	FEB.	MAR.	Abr.	MAY.	JUN.	JUL.	FIR.	AGO.	SET.	FIR.	AGO.	SET.	FIR.	AGO.	SET.	FIR.	AGO.	SET.	FIR.	AGO.	SET.						
Meta Presupuestaria 012: Formular Estudios de Alzamiento Hídrico	Resultado	119	MMC	535	536	2,057,788	1,668,749	132,789	140,957	132,247	102	0.3	251	56	30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
Ind. 1. Incremento de la Cifra Hídrica	Producto	10	Estudio	10	10	—	—	—	—	2	0.20	0.20	0.20	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10						
Ind. 1.1 Número de estudios concordados sobre proyectos de alzamiento hidrónico	Estudio	1	Estudio	1	1	0.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
T1: Estudio "Mejoramiento de la bocanilla La Peña a el canal de la Magen Izquierda del río Tumbes".	Estudio	1	Estudio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
T2: Estudio nivel de perfil del proyecto "Alzamiento hídrico de la cuenca del río Cumbaza-Talabato".	Estudio	—	Estudio	0.05	0.05	0.01	0.01	0.01	0.01	—	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
T3: Estudio "Represamiento y regulación de las lagunas en las ciencias de Arquitectura y Artesas".	Estudio	0.95	Estudio	0.05	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
T4: Estudio de "Alzamiento Hídrico de la cuenca Atta del río Chama".	Estudio	—	Estudio	0.98	0.02	—	—	—	—	—	0.01	0.01	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
T5: Estudio a nivel de perfil "Alzamiento Hídrico en la cuenca del río Chota".	Estudio	—	Estudio	0.50	0.50	0.10	0.10	0.10	0.10	—	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
T6: Estudio de Pre-Inversión a nivel de Facibilidad "Alzamiento Hídrico en la cuenca del río Pindotito Sacá".	Estudio	—	Estudio	0.70	0.30	0.03	0.03	0.04	0.03	—	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	—	0.04	0.05	0.05	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
T7: Estudio de Pre-Inversión a nivel de Perfil "Proyecto de embalses y lagunas en la cuenca Manantí".	Estudio	—	Estudio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
T8: Estudio de Pre-Inversión a nivel de Facibilidad "Construcción del Sistema de Irrigación Chota".	Estudio	—	Estudio	1	0.10	0.20	0.20	0.10	0.10	—	—	—	—	—	—	—	—	0.10	0.10	0.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
T9: Estudio de Pre-Inversión a nivel de Perfil "Alzamiento Hídrico en la Cuenca del río Ma".	Estudio	—	Estudio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
T10: Estudio de Pre-Inversión a nivel de Perfil "Alzamiento Hídrico en la Cuenca del río Nazca".	Estudio	—	Estudio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
T11: Estudio de Pre-Inversión a nivel de Perfil "Alzamiento Hídrico en la Cuenca del río Chimbote".	Estudio	—	Estudio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
T12: Estudio de Pre-Inversión a nivel de Perfil "Alzamiento Hídrico en la Cuenca Atta del río Aymurí (Provincia del Ecuador, Cuenca)".	Estudio	—	Estudio	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
T13: Estudio de Pre-Inversión a nivel de Perfil "Alzamiento Hídrico de la Sub Cuenca Ingavi - Paja".	Estudio	—	Estudio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
SOPORTE INSTITUCIONAL																																		
T16: Evento de Capacitación en Hidrología y Diseño a nivel de AAA.	Evento	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
T17: Manual de "Criterios de Diseño para la Formulación de Proyectos Hidráulicos Multidisciplinarios Y de Aprovechamiento Hídrico".	Manual	0.01	Informre	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
Meta presupuestaria 013: Formular Estudios de Prevención de Riesgos	Resultado	17,300	ha	30,000	ha	52,000	5	—	—	22,000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
Ind. 1. Áreas con estudios de protección hídrica.	Producto	1	Estudio	2	2	—	—	—	—	2	0.10	0.13	0.15	0.05	0.05	0.05	0.07	0.25	0.30	0.30	0.36	0.36	0.36	0.36	0.36	0.36	0.36	0.36	0.36					
Ind. 1.1 Número de estudios concordados sobre acondicionamiento de cauces y control de avenidas.	Estudio	—	Estudio	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
T1: Estudio de Tratamiento de cauce del río para el control de inundaciones en la Cuenca del río Sanit y Estudio de Pre-Inversión a nivel de Perfil para "Obras de control de inundaciones en la Cuenca del río Sanit".	Estudio	—	Estudio	0.94	Estudio	—	0.06	0.03	0.03	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
T2: Estudio de Tratamiento de cauce del río para el control de inundaciones en la Cuenca Chancay-Lambayeque.	Estudio	—	Estudio	0.90	Estudio	—	0.10	0.05	0.05	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
T3: Estudio de Pre-Inversión para "obras de control de inundaciones en la Cuenca del río Chancay".	Estudio	0.67	Estudio	0.33	Estudio	—	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.15	0.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
SOPORTE INSTITUCIONAL																																		
T15: Guía metodológica para la formulación del plan de tratamiento de cauces.	Guía	1	Guía	1	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10		
T6: Capacitaciones en control de avenidas y gestión de riesgos	Evento	8	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
T7: Lineamientos para el estudio de Control de Sedimentos en los ríos de Costa	Manual	0.9	Manual	0.10	0.05	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
T8: Acciones de prevención por eventos extremos: inundaciones 2011 - 2012	Informe	—	Informe	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
TOTAL (S/.)		2,501,733		3,066,070		200,271		207,189		205,829		213,554		216,042		212,475		230,785		317,985		316,335		320,765										



3.6.6 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE RECURSOS HÍDRICOS.

La Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos es la encargada de organizar y conducir las acciones en materia de protección y recuperación de la calidad de los recursos hídricos, en el marco de la Política Nacional de Ambiente, la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos y el Plan Nacional de Recursos Hídricos.

La Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos es el órgano de Línea de la Autoridad Nacional del Agua-ANA, y dentro de las metas presupuestarias para el año 2011 ha considerado:

- Meta 010 Estudio sobre Calidad y Control de la Calidad del Agua

Perspectivas 2011.

La Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos, para el 2011 tiene como perspectiva implementar a las AAA y ALAs de mayor importancia por la problemática de la calidad de los cuerpos de agua con: a) profesionales especialistas en calidad del agua designados para desarrollar la Gestión de la Calidad del Agua, y b) equipos de medición de pH, T°, Conductividad y Oxígeno disuelto, así como su capacitación en el manejo de los mismos.

Asimismo plantea realizar la identificación de vertimientos a los cuerpos de agua a nivel nacional priorizando las cuencas de mayor importancia por la problemática de la calidad del agua y el desarrollo de las actividades productivas y poblacionales, considerando además que es importante implementar con información la Clasificación de cuerpos de agua superficiales y marino-costeros, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 202-2010-ANA y precisando que es necesario contar con información de línea de base de cada una de las cuencas para la implementación del D.S. N° 023-2009-MINAM.

Además contempla elaborar el Diagnóstico de la Calidad de los Recursos Hídricos y Vertimientos en las Cuencas Piloto: Tumbes, Chira-Piura, Santa, Chancay-Lambayeque, Ica, Chili Locumba-Sama y Caplina.

Programación.



FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)

Meta Presupuestaria: Estudio sobre Calidad y Control de la Calidad del Agua

Nombre del Indicador de Resultado: Cuencas con redes de monitoreo de Calidad de agua, inventario y Fiscalización de vertimientos.

Unidad de Medida: Cuencas

Fundamento:

Establecer redes de monitoreo de calidad de agua, inventario y puntos de vertimiento en 31 cuencas de gestión.

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a la sumatoria del número de cuencas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, actas, plan de trabajo, resultados de análisis de monitoreos realizados.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
4	6	31	29	30	30

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	31

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Número de estudios de calidad de aguas concluidos	Estudio	12

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: Población de 31 cuencas de gestión:
3.5 millones de habitantes
N° de Beneficiarios Indirectos: 3 800 000

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIM): S/. 2 669 631.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Calidad de Agua

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios de calidad de aguas concluidos.

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento:

Mediante la realización de los estudios se lograra evaluar la situación actual de la calidad del agua en las cuencas y registrar los vertimientos en los principales ríos del país.

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a evaluar a nivel trimestral, la sumatoria del coeficiente de la meta programada en porcentaje de cada uno de las tareas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, trabajos de campo, fotos, actas, Plan de Trabajo, Resultados de análisis de monitoreos realizados.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
4	6	12	7	7	7

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	12

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Vigilancia de la calidad del agua en 20 ríos	Estudio	1
Identificación de Vertimiento en 03 ríos	Estudio	1
Fiscalización de Vertimientos	Estudio	1
Estudios sobre metodologías para determinar el impacto del vertimiento en el cuerpo receptor.	Estudio	1
Diagnóstico de la Calidad de los Recursos Hídricos y vertimientos en cuencas (PMGRH).	Estudio	7
Línea de Base Preliminar de la calidad de los Recursos Hídricos en Madre de Dios	Estudio	1

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: Población de cuencas de ríos: 3.5 millones de habitantes
Nº de Beneficiarios Indirectos: 3 800 000

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIM): S/. 2 669 631.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Vigilancia de la calidad del agua en 20 ríos

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un Estudio que contendrá la evaluación de resultados de análisis, evaluación de la calidad del agua y programa de monitoreo en 20 ríos.

Estrategia de ejecución:

Se realizarán visitas técnicas de tres a cinco días de duración en los ríos de las cuenca de Gestión para coordinar con los actores de la cuenca, hacer el reconocimiento del estado de la cuenca, establecer las estaciones de monitoreo, realizar un monitoreo en la cuenca e implementar el programa de monitoreo participativo.

Asimismo, se formularán guías metodológicas para implementar los programas y llevar a cabo las actividades previstas con la participación de las ALAs, capacitar técnicamente al personal local, establecer procedimientos e indicadores del avance de la gestión.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.10	--	0.40	0.50
Detalle cualitativo de la programación	Labores previas para implementar la vigilancia de la calidad del agua.	--	Informe que contiene el avance de las actividades de vigilancia de la calidad del agua a la fecha.	Estudio que incluye: Introducción, Generalidades, Problemática de Contaminación, Conclusiones y Recomendaciones.

Localización: Ríos: Mantaro (Junín), Vilcanota (Cusco), Puyango Tumbes (Tumbes), Rímac (Lima), Chillón (Lima), Lurín (Lima), Yauli (Junín), Tingo (Cajamarca), Hualgayoc (Cajamarca), Coata-Illave (Puno), Cañete (Lima), Huachocolpa (Huancavelica), Santa (Ancash), Ichu (Huancavelica), Malinowski (Madre de Dios), Tambopata (Madre de Dios), Ramis (Puno), San Juan (Pasco), Chonta (Cajamarca), Parcay (La Libertad).

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 2: Identificación de Vertimiento en 03 ríos

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un documento que contendrá el registro de los vertimientos domésticos e industriales a los cuerpos de agua natural, continental o marino en las cuencas de estudio

Estrategia de ejecución:

Se realizarán visitas técnicas en cada ALA que involucre la identificación de vertimientos en los ríos de las 03 cuencas de estudio, coordinación con los actores de las cuencas, se capacitará y coordinarán las actividades con las ALA y se realizará difusión y comunicación a las empresas que realizan vertimientos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.10	--	0.40	0.50
Detalle cualitativo de la programación	Informe de labores Previas para la Identificación de Vertimientos en los ríos de las cuencas de estudio.	--	Informe contenido el avance de las acciones sobre Identificación de Vertimientos en los ríos de las cuencas de estudio.	Informe Final del Estudio que incluye: Introducción, Generalidades, Identificación de vertimientos en los ríos de las cuencas de estudio, Contaminación, Registro de los vertimientos autorizados y no autorizados, Conclusiones y Recomendaciones.



Localización: Cuencas de los ríos: Parcoy (La Libertad), Moche (La Libertad) y Tambo Pasto Grande (Moquegua).

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 3: Fiscalización de Vertimientos

Meta 2011: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un documento que contendrá el registro de Fiscalizaciones realizado a las empresas, en relación a las Autorizaciones de Vertimiento y/o reúso otorgadas

Estrategia de ejecución:

Se realizarán inspecciones técnicas a cada empresa que cuente con Autorización de vertimiento, que involucre la Revisión de documentación, registro, y Monitoreo de la calidad del agua, etc.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.20	--	--	0.80
Detalle cualitativo de la programación	Informe que contiene labores previas para la Fiscalización de Vertimientos a las empresas, de acuerdo a un programa establecido.	--	--	Estudio que incluye: Introducción, Generalidades, Fiscalización de vertimientos en los ríos de las cuencas de Gestión, Conclusiones y Recomendaciones.

Localización: Multidepartamental.

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 4: Estudio sobre metodologías para determinar el impacto del vertimiento en el cuerpo receptor

Meta 2011: 0.45 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Para la realización del estudio se requiere contar con la información de 04 monitoreos en cada una de las cuencas de estudio (cuencas piloto del PMGRH), sin embargo para este año solo se podrá realizar 02 monitoreos, por lo que el estudio se complementará en el 2012. Sin embargo con la información obtenida se desarrollara el estudio "Diseño conceptual del Modelo de carga contaminante de la cuenca Chancay Lambayeque" (tarea 07).

Estrategia de ejecución:

Se realizarán 02 monitoreos, inspecciones técnicas para determinar el impacto del vertimiento, que involucre la Revisión de documentación, registro, y Monitoreo de la calidad del agua, etc.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.20	0.25	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe que contiene labores previas para evaluar el impacto de vertimiento en el cuerpo receptor.	Informe contenido el avance de las acciones sobre la evaluación	--	--

Localización: Multidepartamental



Duración: Enero – Junio 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 5: Diagnóstico de la Calidad de los Recursos Hídricos y vertimientos en 07 cuencas

Meta 2011: 07 Estudios

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará 07 estudios que contendrá la situación actual de la identificación de vertimientos, evaluación de resultados de análisis y calidad de agua.

Estrategia de ejecución:

Se compilará la información de los trabajos de campo realizados para la Identificación de Vertimientos, Monitoreo y resultados de análisis en las 07 cuencas del PMGRH (Chira Piura - Chancay Lambayeque - Chili - Locumba Sama Caplina - Puyango Tumbes - Chancay Huaral y Santa), y se realizará un análisis de dicha información y se realizará un diagnóstico de calidad del recurso hídrico y de vertimientos por cuenca.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	07
Detalle cualitativo de la programación				07 Estudios del Diagnóstico de la Calidad de los Recursos Hídricos y Vertimientos en las cuencas del PMGRH.

Localización: Cuencas Piloto: Chira Piura - Chancay Lambayeque - Chili - Locumba Sama Caplina - Puyango Tumbes - Chancay Huaral y Santa

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 6: Línea de Base Preliminar de la calidad de los Recursos Hídricos en Madre de Dios

Meta 2011: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará 01 estudio que contendrá la Identificación de fuentes de contaminación y 01 monitoreo en Madre de Dios.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH elaborará los documentos de gestión, realizará la identificación de fuentes de contaminación y monitoreo en los ríos de Madre de Dios. Información con la que elaborará la línea de base preliminar de la calidad de los recursos hídricos en Madre de Dios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	01
Detalle cualitativo de la programación				01 Línea Base Preliminar de la calidad de los recursos hídricos, y 01 informe que incluirá la identificación de fuentes contaminantes, propuesta de red de monitoreo, y los resultados del monitoreo realizado.



Localización: Cuenca Madre de Dios

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 7: Diseño conceptual del Modelo de carga contaminante de la cuenca Chancay Lambayeque

Meta 2011: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un estudio que contendrá el diseño conceptual del Modelo de Carga Contaminante de la cuenca Chancay - Lambayeque, el cual forma parte del análisis para determinar el Impacto del vertimiento en cuerpo receptor.

Estrategia de ejecución:

Se realizarán inspecciones técnicas para determinar el impacto del vertimiento, que involucre la Revisión de documentación, registro, y Monitoreo de la calidad del agua, etc.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.40	0.60
Detalle cualitativo de la programación			Informe contenido el avance de las acciones sobre la evaluación.	01 Estudio sobre el diseño conceptual del Modelo de Carga Contaminante de la cuenca Chancay - Lambayeque

Localización: Cuenca Chancay Lambayeque

Duración: Julio – Diciembre 2011

Responsables de la Tarea:

Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 8: Evaluación de expedientes para autorización de vertimiento o reuso

Meta 2011: 297 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de Expediente: cumplimiento de requisitos, difusión de procedimientos, orientación al público, coordinación con los sectores de ambiente y salud, coordinación con OAJ y Administración. Elaboración del informe previo análisis de situación de cantidad y calidad de las fuentes de agua y/o destino final en cuanto a reuso, revisión y aprobación del informe.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones internas con DARH y DCPRH (Area de Aguas superficiales y subterráneas), con las ALAS y con los sectores de ambiente y salud.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	81	96	60	60
Detalle cualitativo de la programación	81 Informes dirigidos a OAJ, para emitir proyecto de Resolución Directoral.	96 informes dirigidos a OAJ, para emitir proyecto de Resolución Directoral.	60 Informe sobre el detalle y número de expediente evaluado para emitir proyecto de Resolución Directoral.	60 Informe sobre el detalle y número de expediente evaluado para emitir proyecto de Resolución Directoral.



Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2011

Responsables de la Tarea:

Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 9: Evaluación de expedientes para atención de denuncias por calidad de agua

Meta 2011: 120 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de la situación presentada e implicancias futuras, coordinación con el Administrador de la ALA correspondiente, inspecciones, toma de muestras, informe final y seguimiento.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones con las ALAS y con los sectores de ambiente y salud.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	51	38	16	15
Detalle cualitativo de la programación	51 Informes de: Evaluación de la situación de denuncia, coordinación con los sectores de ambiente y salud, informe final y respuesta.	38 Informes de: Evaluación de la situación de denuncia, coordinación con los sectores de ambiente y salud, informe final y respuesta.	16 Informes de: Evaluación de la situación de denuncia, coordinación con los sectores de ambiente y salud, informe final y respuesta.	15 Informes de: Evaluación de la situación de denuncia, coordinación con los sectores de ambiente y salud, informe final y respuesta.

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 10: Revisión y Opinión de los Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental

Meta 2011: 160 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, levantamientos de observaciones, opiniones técnicas correspondientes a la calidad del agua, informe final y seguimiento.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones con los sectores de ambiente y salud.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	40	63	30	27
Detalle cualitativo de la programación	40 informes sobre Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, coordinación con los sectores de ambiente y salud, informe final y respuesta.	63 informes sobre Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, coordinación con los sectores de ambiente y salud, informe final y respuesta.	30 informes sobre Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, coordinación con los sectores de ambiente y salud, informe final y respuesta.	27 informes sobre Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, coordinación con los sectores de ambiente y salud, informe final y respuesta.

Localización: Sede Central - a nivel nacional

Duración: Enero – Diciembre 2011



Responsables de la Tarea:

Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 11: Información sobre Programa de Adecuación de vertimientos

Meta 2011: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un documento que contendrá el registro de todas las empresas inscritas al programa de adecuación de vertimiento (PAVER).

Estrategia de ejecución:

Se realizará visitas técnicas a cada empresa en coordinación con las ALA, para invitarlas al programa de adecuación de vertimiento (PAVER) en el ámbito nacional, se capacitará y coordinarán las actividades con las ALA y se realizará difusión y comunicación a las empresas que realizan vertimientos y que no cuentan con autorización de vertimiento.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2	0.2	0.6	
Detalle cualitativo de la programación	01 Informe de labores previas para la Identificación de Vertimientos en los ríos de las cuencas de estudio.	01 Informe contenido el avance de las acciones sobre Identificación de Vertimientos en los ríos de las cuencas de estudio.	01 Documento que incluya el Informe de Consolidación de Inscritos en el PAVER y propuesta de Plan de Supervisión del PAVER para el año 2012.	

Localización: Sede Central – multidepartamental

Duración: Enero - Setiembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 12: Apoyo Técnico para la Estrategia Nacional de Mejoramiento de la Calidad de los Recursos Hídricos

Meta 2011: 04 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Para la ejecución de esta tarea se realizará: elaboración de términos de referencia, elaboración de especificaciones técnicas y supervisión para el desarrollo de la Estrategia Nacional de Mejoramiento de la Calidad de los Recursos Hídricos. Dicho documento será ejecutado a través del PMGRH

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH elaborará los documentos de gestión, realizará las supervisiones mensuales a las labores del consultor y visitas de campo trimestrales en coordinación con el Programa de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	1 Informe que incluye los términos de referencia y especificaciones técnicas, así como el seguimiento al proceso de contratación de los consultores.	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por el consultor y las coordinaciones con PMGRH.	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por el consultor y las coordinaciones con PMGRH.	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por el consultor y las coordinaciones con PMGRH.

Localización: Lima - multidepartamental



Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 13: Apoyo Técnico para la Identificación de vertimientos y Monitoreo de la calidad de los Recursos Hídricos en las 6 cuencas piloto.

Meta 2011: 04 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Para la ejecución de esta tarea se realizará: elaboración de términos de referencia, elaboración de especificaciones técnicas y supervisión para la identificación de vertimientos y monitoreo de la calidad de los recursos hídricos en las 06 cuencas piloto del PMGRH.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH elaborará los documentos de gestión, realizará las supervisiones mensuales a las labores del consultor y visitas de campo trimestrales en coordinación con el Programa de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.8	1	1.2	1
Detalle cualitativo de la programación	Acciones previas, que incluye los términos de referencia y especificaciones técnicas, así como el seguimiento al proceso de contratación de los consultores y de Laboratorio.	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por el consultor, las coordinaciones con el laboratorio y las coordinaciones con PMGRH.	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por el consultor, las coordinaciones con el laboratorio y las coordinaciones con PMGRH.	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por el consultor, las coordinaciones con el laboratorio y las coordinaciones con PMGRH.

Localización: Lima - multidepartamental

Duración: Enero - Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 14: Reglamento para Autorización de Vertimiento y Reuso de Aguas Residuales Tratadas

Meta 2011: 01 Norma

Descripción detallada de la Tarea:

Propuesta de Reglamento para Autorización de Vertimiento y Reuso de Aguas Residuales Tratadas

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH elaborará el proyecto de Reglamento para Autorización de Vertimiento y Reuso de Aguas Residuales Tratadas para que sea remitida a la Alta Dirección para su aprobación mediante Resolución Jefatural.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			01	
Detalle cualitativo de la programación			01 Propuesta de Reglamento para Autorización de Vertimiento y Reuso de Aguas Residuales Tratadas	

Localización: Lima - multidepartamental

Duración: Julio – Setiembre 2011

Responsables de la Tarea:

Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO

FORMATO 5: PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

Pleño:
Unidad Ejecutora :
Dependencia:

164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
001 Autoridad Nacional del Agua - ANA
Dirección de Gestión de la Calidad de Recursos Hídricos

META PRESUPUESTARIA / INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE 2009	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2011		REPROGRAMADO 2011		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.				
				FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Set	Oct	Nov
Indicador: Cuencas con redes de monitoreo de calidad del agua, inventario y fiscalización de vertimientos	Resultado	6	Cuenca	9		31		--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Meta 10: Estudio sobre Calidad y Control de la Calidad del Agua	Producto	7	Estudio	10	1,229,541	12	2,669,631	--	100,000	--	100,000	0.05	--	250,000	--	250,000	--	250,000
Indicador: Número de estudios de calidad de aguas concluidos.	Resultado	1	Estudio	1	1	1	1	--	0.05	--	0.05	0.05	--	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2
Tarea 01 Vigilancia de la calidad del agua en 20 ríos	Estudio	1	Estudio	1	1	1	1	--	0.05	--	0.05	0.05	--	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1
Tarea 02 Identificación de vertimientos en 03 ríos	Estudio	1	Estudio	1	1	1	1	--	0.2	--	0.2	0.2	--	0.25	--	0.3	0.3	0.2
Tarea 03 Finalización de vertimientos	Estudio	1	Estudio	1	0.45	1	1	--	0.2	--	0.2	0.2	--	0.25	--	0.3	0.3	0.2
Tarea 04 Estudio sobre metodologías para determinar el impacto del vertimiento en el cuerpo receptor.	Estudio	1	Estudio	1	1	1	1	--	0.25	--	0.25	0.25	--	0.3	--	0.3	0.3	0.2
Tarea 05 Diagnóstico de la Calidad de los Recursos Hídricos y vertimientos en 06 cuencas piloto	Estudio	6	Estudio	7	1	1	1	--	1	--	1	1	--	1	--	1	1	1
Tarea 06 Línea de Base Preliminar de la calidad de los Recursos Hídricos en Madre de Díos	Estudio	--	Estudio	1	1	1	1	--	1	--	1	1	--	1	--	1	1	1
Tarea 07 Desarrollo conceptual del Modelo de carga contaminante de la cuenca Chancay, Lambayeque	Estudio	--	Estudio	1	1	1	1	--	1	--	1	1	--	1	--	1	1	1
SOPORTE INSTITUCIONAL																		
Tarea 08: Evaluación de expedientes para autorización de vertimiento o reuso	Expediente	240	Expediente	287	14	35	32	42	28	26	20	20	20	20	20	20	20	20
Tarea 09: Evaluación de expedientes para atención de denuncias por calidad de agua	Expediente	60	Expediente	120	29	18	4	7	15	16	5	5	6	5	5	5	5	5
Tarea 10: Revisión y Opinión de los Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental	Expediente	100	Expediente	160	19	12	9	14	34	15	10	10	10	10	10	10	10	10
Tarea 11: Información sobre Programa de Adecuación de vertimientos residuales	Documento	1	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 12: Apoyo Técnico para la Estrategia Nacional de Mejoramiento de la Calidad de los Recursos Hídricos	Informe	4	Informe	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Tarea 13: Apoyo Técnico para la Identificación y Monitoreo de la calidad de los Recursos Hídricos en las 6 cuencas piloto	Informe	4	Norma	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 14: Reglamento para Autorización de Vertimiento y Reuso de Aguas Residuales Tratadas	Norma	--	TOTAL (S/.)	1,229,541	2,669,631	100,000	100,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000



Oficina de Planeamiento y Presupuesto del ANA
LIC. JUAN CHAVEZ PERALTA
Subdirector
Unidad de Planeamiento y Presupuesto

369,631

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 - REFORMULADO

3.7. PROYECTOS



Setiembre 2011

3.7. PROYECTO "MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS"

El Perfil del Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH) fue aprobado el 27 de marzo del 2007 por la OPI con Informe Técnico N° 076-2007-AG-OGPA-OI, el Estudio de Pre Factibilidad fue aprobado el 13 de noviembre del 2007 por la OPI con Informe N° 237-2007-AG-OGPA-OI y el Estudio de Factibilidad fue aprobado el 17 de febrero del 2009 por la OPI con Informe Técnico N° 012-2009-AG-OPP-UIS. La Declaración de Viabilidad fue emitida el 02 de abril del 2009 por la DGPM del MEF, con Informe Técnico N° 058-2009-EF/68.01.

El objetivo del PMGRH es dotar de las capacidades e instrumentos para una gestión integral y participativa de los recursos hídricos a las Instituciones responsables a niveles nacional, regional y local, sobre la base de una normatividad actualizada y consensuada, con la finalidad de lograr el uso y aprovechamiento eficiente, equitativo y sostenible del agua en las cuencas beneficiadas conforme a los requerimientos del desarrollo económico y con equidad social.

A inicios del mes de marzo del 2010, la Autoridad Nacional del Agua con el Oficio N° 104-2010-J/OPP, se procedió a solicitar a la Dirección General de Presupuesto Público (DGPM) la creación del Pliego 164-ANA de una Unidad Ejecutora para la ejecución del Proyecto, con el propósito de dar cumplimiento a las condiciones contractuales establecidas en el contrato de préstamo con el BIRF N° 7701-PE y el Contrato N° 2166/OC-PE con el BID.

Como resultado de la solicitud presentada con fecha 18 de marzo, la DGPM estimó pertinente la creación de la Unidad Ejecutora, de acuerdo a lo siguiente:

Pliego 164 Autoridad Nacional del Agua

Unidad Ejecutora 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Iniciando sus acciones como Unidad Ejecutora a partir de la segunda quincena del mes de setiembre del 2010.

PROGRAMACIÓN



FORMATO3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO (Resultado)

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Nombre del Indicador de Resultado:

Instrumentos para la gestión de los recursos hídricos formulados y en aplicación a nivel nacional.

Unidad de Medida: Instrumentos de gestión.

Fundamento:

A través de la implementación de este indicador, se fortalecerá el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos: (i) con recursos humanos mejor capacitados para la gestión a niveles nacional y regional, (ii) con un Sistema Nacional único de información hídrica integrado, oportuno y confiable, (iii) con estrategias nacionales e instrumentos efectivos de preservación y recuperación de la calidad del agua en las fuentes naturales, (iv) con cambios en la cultura de uso del agua de parte de los usuarios y (v) mecanismos de sostenibilidad financiera para la gestión del agua.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de instrumentos de GIRH.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios, informes de evaluación y otros documentos generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
--	--	0.10	0.30	0.70	1

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
0.015	0.040	0.070	0.100

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Reforma institucional para la GIRH	Informe	4.0
Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH)	Sistema	0.2
Estrategia nacional de mejoramiento de la calidad del agua y divulgación de la misma	Documento	0.5
Formación en la cultura del agua	Informe	4.0

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 7'958,000.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 9'000,000.

Duración:

Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIM): S/. 5'524,553.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Nombre del Indicador de Producto: Reforma institucional para la GIRH.

Unidad de Medida: Informe.

Fundamento:

Para la ejecución del PMGRH se implementará una Unidad Ejecutora del Proyecto - UEP, la cual estará conformada por un equipo base de expertos técnicos y administrativos. Igualmente, como parte de la reforma institucional, se formularán criterios, metodología de cálculo de la retribución económica y alternativas del financiamiento de la gestión del agua para ser aplicado en cada una de las cuencas del país.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de informes elaborados sobre las tareas que apoyan a la ejecución del producto.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
--	--	4	4	4	4

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
1	2	3	4

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Implementación de la Unidad de Coordinación del PMGRH	Unidad de Coordinación	1
Complementar y/o validar la metodología de cálculo de la retribución económica formulada por la DARH en las seis (6) cuencas seleccionadas	Metodología	0.2

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 7'958,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 9'000,000.

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIM): S/. 2'559,271.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Nombre del Indicador de Producto: Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Unidad de Medida: Sistema.

Fundamento:

El objetivo de esta actividad es mejorar el acceso a la información relacionada al agua, integrando en un solo sistema de información, los datos e información hídrica que actualmente se encuentran dispersos en varias instituciones (SENAMHI, DIGESA, ANA).

El sistema recopilará y ordenará la base de datos siguiente: (i) Información hidroclimática base en tiempo real, valores medios y predicción de eventos extremos; (ii) Fuentes de agua (superficial y subterránea) disponible, aprovechada y aprovechable; calidad del agua y fuentes contaminantes; (III) Información legal, normativos y herramientas de gestión vigentes; (iv) Usuarios y derechos de uso formales; (v) Estudios, planes y programas de gestión integrada del agua; (vi) Planos e informes de evaluación de la infraestructura hidráulica existente y (vii) Problemas de inundaciones y sequías.

El conjunto de estaciones estarán interconectadas y la información disponible para los interesados a través del servicio de Internet.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de nodos operando.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
--	--	0.2	0.2	0.2	0.4

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	0.04	0.12	0.2

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Personal (OSNIRH) adecuadamente capacitado para la operación del Sistema de Información de GIRH	Taller	3
Nodos de SNIRH implantados y operando en las seis (6) Cuencas Piloto	Nodo	0.2
Página Web con información del SNIRH	Página Web	0.1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 7'958,000.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 9'000,000.

Duración: Abril – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIM): S/. 2'004,479.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Nombre del Indicador de Producto: Estrategia nacional de mejoramiento de la calidad del agua y divulgación de la misma.

Unidad de Medida: Documento.

Fundamento:

El PMGRH apoyará la formulación de una política y estrategia nacional respecto al monitoreo y sistemas de control de la contaminación de las fuentes de agua superficial y subterránea (requerimiento de normas, estándares de calidad, límites máximos permisibles y procedimientos de análisis, así como términos de referencia de los programas para prevenir la contaminación, revertir el proceso de contaminación actual e iniciar su rehabilitación).

La formulación estará a cargo de una comisión multisectorial que incluye al Ministro de Salud, Ministro del Ambiente, Ministro de Economía y Finanzas, Ministro de Energía y Minas y la ANA.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de avance en la ejecución del producto.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
--	--	0.5	0.5	--	--

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	0.1	0.3	0.5

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Elaboración de la estrategia nacional de gestión de la calidad del agua	Documento	0.5

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 7'958,000.
Nº de Beneficiarios Indirectos: 9'000,000.

Duración: Abril – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIM): S/. 496,099.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO (Producto)

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Nombre del Indicador de Producto: Formación en la cultura del agua.

Unidad de Medida: Informe.

Fundamento:

Se orienta a lograr que la población adquiera una mayor conciencia sobre el valor (económico, social y ambiental) e importancia del agua, considerando que la gestión de recursos hídricos requiere de apoyo y participación activa de profesionales hídricos, tomadores de decisiones y del público en general. Con ese propósito, este subcomponente apoya actividades que son:

Para tomadores de decisiones de nivel. Fortalecer la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos de funcionarios de la Autoridad Nacional del Agua, de sus instancias descentradas en el ámbito de las diez (10) cuencas del PMGRH y de los Gobiernos Regionales y Locales; tomadores de decisiones políticas, técnicas y normativas.

Para profesionales de gerencia media. Formar capacidades para la GIRH a nivel de funcionarios y profesionales que desempeñan cargos de gerencia media en la ANA central, ANA descentrada y en los gobiernos regionales y locales, las organizaciones de usuarios y sociedad civil vinculados a la gestión del agua en las diez (10) cuencas del PMGRH.

Esta capacitación estará a cargo de tres (3) Universidades localizadas al Norte, Lima y el Sur de la Costa, fortalecidas con Expertos en GIRH nacionales e internacionales seleccionados en coordinación con la ANA.

Para la población. Lograr que "La población adquiera conciencia del valor e importancia del agua, para la sociedad y el medio ambiente; que haga suyas las prácticas de buen uso del recurso, conservación, protección de la calidad del agua y participe organizadamente en la GIRH". Para ello se realizarán campañas de comunicación por medios masivos (TV, Radio y prensa escrita) con mensajes de sensibilización de la población respecto al uso eficiente, cuidado de su calidad y valor social, económico y ambiental del recurso.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de informes elaborados sobre las tareas que apoyan a la ejecución del producto.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
--	--	4	--	--	--

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
1	2	3	4

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Personal adecuadamente capacitado en GIRH	Informe	4
Convenio Marco ANA-MINEDU suscrito e implementado	Convenio	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 7'958,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 9'000,000.

Duración: Enero– Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIM): S/. 2'470,064.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



FORMATO3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Nombre del Indicador de Resultado:

Consejos de Cuenca creados, con instrumentos de gestión aprobados y en aplicación.

Unidad de Medida: Cuenca.

Fundamento:

Se orienta a implementar y poner en funcionamiento una organización multisectorial responsable de la gestión integrada de los recursos hídricos y formular participativamente los planes de gestión y fortalecer las Secretarías Técnicas de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca en las seis (6) cuencas piloto y promover la gestión integrada de los recursos hídricos en cuatro (4) cuencas más.

Asimismo, propone articular la participación de los sectores usuarios del agua a través de la formulación de los Planes de Gestión Integrada de Recursos Hídricos (PGIRH) a nivel de las diez (10) cuencas priorizadas.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de Consejos de Cuenca que cuentan con instrumentos de GIRH.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios, informes de evaluación y otros documentos generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
--	--	0.2	0.4	0.7	1

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
0.03	0.08	0.14	0.2

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
GIRH implementada en seis (6) cuencas piloto	Informe	4

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 6'943,100.
N° de Beneficiarios Indirectos: 8'000,000.

Duración: Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIM): S/. 18'776,088.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO (Producto)

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Nombre del Indicador de Producto: GIRH implementada en seis (6) cuencas piloto.

Unidad de Medida: Informe.

Fundamento:

Implementar la gestión Integrada de Recursos Hídricos en las seis (6) cuencas piloto Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Santa, Ica-Alto Pampas, Chili y Locumba-Sama-Caplina/Tacna y formular planes de gestión Integrada en otras cuatro (4) cuencas más.

Comprende la implementación de la gestión integrada de recursos hídricos en seis (6) cuencas piloto de entre las seleccionadas a través del fortalecimiento de los Consejos de Cuenca, dotación de instrumentos de gestión, consolidación de los derechos de agua agrario y no agrario, el mantenimiento de equipos y obras hidráulicas y otras acciones vinculadas.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de informes elaborados sobre las tareas que apoyan a la ejecución del producto.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2009	2010	2011	2012	2013	2014
--	--	4	4	4	4

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
1	2	3	4

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Establecer-fortalecer operación de Consejos de Cuenca (consultorías manuales operativos, consultoría bienes y servicios para operación de los organismos de cuenca, asistencia técnica)	Coordinación Técnica de Cuenca	6
Formulación y validación de 6 planes de gestión en las cuencas piloto	Plan de Gestión	0.1
Mejoramiento de la red hidrometeorológica en seis cuencas piloto (Implementación convenio específico ANA-SENAMHI)	Convenio Específico	1
Programa de vigilancia, monitoreo y control de la calidad del agua en las 6 cuencas piloto	Programa	0.2
Programa de sensibilización, capacitación y difusión de la cultura del agua para la población de las 6 cuencas piloto	Programa	0.2

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 6'943,100.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 8'000,000.

Duración:

Enero – Diciembre 2011.

Presupuesto 2011 (PIM):

S/. 18'776,088.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



FORMATO 5: PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

184 Autoridad Nacional del Agua - ANA
001 Autoridad Nacional del Agua - ANA
Proyecto de Modernización en la Gestión de los Recursos Hídricos

